AÑO 17. Mártes 7 de febrero de 1860.—Santos Romualdo, abad y fundador, y Ricardo, rey de Inglaterra. NUMERO 32.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos de mar Francisco Serpa y Gerónimo Lopez, pertenecientes á la matrícula de San Fernando, provincia de Cádiz, se presentarán en esta comandancia á la mayor brevedad para un asunto que les concierne.—Habana, febrero 4 de 1860.—*Almirall.* 3-5

Habiendo aparecido inmediato al muelle de la antigua empresa de vapores del tráfico de esta bahía, situado en el pueblo de Regla, un palo como de goleta, el cual se halla amarrado en dicho muelle, se noticia al público para que la persona que se considere con derecho á reclamarlo se presente en esta comandancia con los datos suficientes para ello á fin de disponer su entrega.—Habana, febrero 4 de 1860.—*Almirall.* 3-5

Aviso á los navegantes.—Direccion de hidrografía.—Segun noticia recibida del ministerio de Fomento, por conducto del de Marina, debe encenderse desde el 15 de diciembre próximo el nuevo faro siguiente:

MAR MEDITERRANEO.

PROVINCIA DE BARCELONA.—FARO DE CALELLA.

Situado en el cerro de la Torreta á un quilómetro al O. de la villa de Calella, y 52m. de la orilla del mar.

Aparato catadióptrico de tercer órden, con luz fija y destellos cada dos minutos.

Alcance 18 millas en el estado ordinario de la atmósfera.

Latitud 41° 36' 40" N.

Longitud 8 51 38 E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 50,m 5.

La torre es cilíndrica, de color blanco, y se eleva 4m sobre la casa de los torreros, donde está colocada.

Por el ministerio de Marina se ha comunicado á esta Direccion que desde el 1º de noviembre corriente debe haberse encendido el nuevo faro siguiente:

COSTA NORTE DE LA ISLA DE CUBA.

CAYO PAREDON GRANDE.—FARO DIEGO VELAZQUEZ.

Situado en la parte N. de dicho cayo sobre una roca escarpada de 5m de altura, é inmediato á la ensenada *Playa de Indios.*

Aparato catadióptrico de primer órden y luz fija de color natural variada con destellos cada minuto.

Alcance 13 millas en el estado ordinario de la atmósfera.

Latitud 22 29 37 N.

Longitud 71 34 42 O. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 48m 7.

La torre es de hierro con base de piedra.

Por el Ministerio de Marina se ha comunicado á esta Direccion la noticia siguiente:

MAR MEDITERRANEO.

BOCAS DEL RIO EBRO.

Segun el último reconocimiento practicado en julio próximo pasado por el bergantin goleta *Constitucion* sobre las bocas del rio Ebro, resulta que la parte mas oriental de la *Isla Buda* avanza ya 4 millas mas hácia el E. de lo que marca la carta de esta Direccion de 1833, y bajo las marcaciones verdaderas siguientes:

Castillo del Coll de Balaguer	N. 53	O.
Torre de la Merla	N. 22	O.
Vendrell	N. 36	E.
Parte S. de la Sierra de Monsiá	N. 72	O.

Madrid, 25 de noviembre de 1859.—*Francisco Chacon.*

Todo lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para conocimiento de los navegantes.

Habana, 3 de febrero de 1860.—*Francisco P. Manjon.*

Aviso á los navegantes.—Direccion de Hidrografía.—Segun noticia recibida del ministerio de fomento, por conducto del de marina, deben encenderse el 30 de diciembre corriente los nuevos faros siguientes:

MAR MEDITERRANEO.

PROVINCIA DE CASTELLON.—FARO COLUMBRETES.

Situado en la mayor de las islas de dicho nombre, sobre la eminencia llamada Monte Colibre, en la parte Norte de la isla, y á 122m de la orilla del mar.

Aparato catadióptrico de primer órden, con luz fija y de color natural.

Latitud 39° 53 58" N.

Longitud 6 56 27 E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 58m.

La torre es blanca y ligeramente cónica, con barandilla de hierro en su coronacion, y situada sobre un edificio de planta cuadrada y color tambien blanco.

PROVINCIA DE BARCELONA.—FARO BARCELONA.

Situado en el estremo del muelle del Este y en el centro de la cabeza donde arranca la escollera en construccion. Este faro reemplaza á la luz roja provisional que hoy existe.

Aparato catadióptrico de cuarto órden.

Luz *fija de color natural*, variada con destellos rojos cada cuatro minutos.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 9 millas.

Latitud 41 22 10" N.

Longitud 8 23 11 E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 13,m 5.

La torre es octagonal y de color de ladrillo; las cornisas, aristas y zócalo son cenicientas.

Además se colocará una pequeña luz en un farol ordinario de cristales verdes y blancos en el estremo de la escollera en construccion, distante 270m. por ahora, del faro.

MAR CANTABRICO.

PROVINCIA DE LUGO.—FARO ISLA PANCHA.

Situado en dicha isla, la cual dista 30 brazas de la costa Oeste de la entrada de la ria de Rivadeo.

Aparato dióptrico de quinto órden.

Luz *blanca y fija*.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 9 millas.

Latitud 43° 34' 40" N.

Longitud 00 52 15 E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 24m.

Elevacion sobre el terreno 4m 8.

La torre desemboca 2,m5 sobre la habitacion de los torreros, una y otra están pintadas de blanco con fajas ligeramente amarillas en las impostas y esquinas.

Al N. 29° 35' E., distancia 1. 3 cables, se halla el bajo *Panchorro* con 15 piés de agua, y al N. 61° 57' E. distancia 3,3 cables, el llamado *Arredo* con 50 piés en mareas bajas.

Las demoras son verdaderas.

Madrid, 9 de diciembre de 1859.—Francisco Chacon.

Todo lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante general del apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para conocimiento de los navegantes.—Habana, 3 de febrero de 1860.—Francisco P. Manjon.

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor-correo español *Almogabar* se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 11 del corriente. Habana, 6 de febrero de 1860.—*Leon.*

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—Aviso al público.—El miércoles 8 del corriente mes á las nueve de la mañana, en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 268 bolitas que se sacaron en el sorteo número 630, con las que se completan las 30,000 de que se compone el sorteo número 631, que ha de celebrarse el dia 11 del presente mes, y asimismo los 268 premios que en él han de jugarse; se avisa al público para que pueda satisfacerse de la exactitud de esta operacion.

Habana y febrero 6 de 1860.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Debiendo salir de este puerto para los de Nuevitas, Gibara, Puerto Plata, Puerto Rico y San Tomás el vapor correo "Pájaro del Océano" el dia 22 del corriente á las doce del dia, se anuncia en la Gaceta de órden del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General para los efectos correspondientes.

Habana, 3 de febrero de 1860.—El Secretario, *Antonio Montilla.*

El Illmo. Sr. Director General de Ultramar encargado interinamente del despacho, ha comunicado á este Gobierno superintendencia delegada de Hacienda, con fecha 6 de diciembre último la Real órden siguiente:

"Escmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar las medidas propuestas por esa Suderintendencia en carta número 2754, fecha 9 de julio último, relativas á los funcionarios que habrán de autorizar las hojas de adeudo que se despachen en el muelle y sus departamentos de la Aduana de esa Capital; á saber: Primera.—Que en lo relativo á entrada se considere dividido el despacho del muelle para los efectos de la autorizacion de las hojas de adeudo en tres puntos, tinglado del muelle, almacen de víveres y almacen de voluminosos con el reposo del tasajo.—Segunda.—Las hojas del tinglado del muelle serán firmadas por el Inspector ó el nombrado para aquel lugar, y por dos vistas que deberán formar parte de la visita. Tercera.—Las hojas de adeudo del almacen de víveres serán firmadas por el guarda almacen del mismo y el pesador mas antiguo de turno, autorizándolas ademas el Inspector.—Cuarta.—Las hojas de adeudo del almacen de voluminosos y reposo del tasajo serán firmadas por el guarda almacen y por el pesador mas antiguo de turno, autorizándolas tambien el Inspector.—Quinta.—Se deberá entender que el guarda almacen y el pesador firmante funcionan como vistas para los efectos de contabilidad y para los propios del repartimiento de los productos de comiso. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para conocimiento del comercio.

Habana, 4 de febrero de 1860.—El Secretario, *Antonio Montilla.*

Con fecha 29 de diciembre último se ha comunicado al Escmo. Sr. Gobernador Superintendente Delegado de Hacienda en esta Isla, por la Direccion General de Ultramar la Real órden siguiente:

"Escmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por V. E. en carta número 2,940 fecha 22 de octubre último, ha tenido á bien disponer que en las hojas de adeudo á que alude la regla 32 de las contenidas en la adicion á la vigente instruccion de aduanas, deberán especificar los dueños ó consignatarios del cargamento, además del número, peso ó medida de la totalidad, ó de cada envase, bulto ó caño. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Y habiendo dispuesto su cumplimiento el Escmo. Sr. Gobernador, Superintendente delegado del ramo, se publica de órden suya en la Gaceta oficial para conocimiento del comercio.

Habana, 4 de febrero de 1860.—El Secretario, *Antonio Montilla.*

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra con el Marruecos.—Relacion de las ofertas y donativos de todas clases recibidos en esta comision, y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero.

(Continúa.)

DONATIVOS EN METÁLICO POR UNA SOLA VEZ.

Suma anterior ...$	112318 13
El Sr. Contador general de Ejército y Hacienda D. Ramon Beruete, además de haber contribuido ya con la Contaduría general, ofreció en la Junta general á que asistió como vocal por la ausencia del Sr. Intendente, y ha remitido	200 ..
El Sr. Cura párroco de San Antonio de Rio Blanco del Norte, Pbro. D. José María Gonzalez de la Torre, además de contribuir por el tiempo de la guerra, con el 8 p% de su sueldo, ha remitido	17 ..
El Acuerdo y empleados del Tribunal Superior Territorial de Cuentas ha remitido	1009 ..
Los dependientes de la Dulcería de la Marina	85 ..
El Subteniente de pardos Félix Barbosa	204 ..
El Sr. Teniente Gobernador de Villa-Clara, Presidente de la Junta local, ha remitido de donativos por una sola vez hechos por aquellos vecinos en la semana que terminó el 30 de enero, segun relacion detallada que se publicará	7142 04
El Sr. Teniente Gobernador Presidente de la de Cárdenas, id. id. id.	3079 78
El Escmo. Sr. Conde de O'Reilly, como vocal de la Junta general, ha contribuido con	1000 ..
El Sr. Cura párroco del Espíritu Santo, Pbro. D. Francisco Rodriguez, además de ofrecer un escudo mensual durante la campaña, ha entregado	51 ..
El Sr. Teniente Cura de la misma Iglesia, Pbro. D. Manuel Vazquez	17 ..
	125013 15

(Continuará.)

MENSUALIDADES Y DESCUENTOS DE EMPLEADOS.

(Continúa).

Suma anterior ...$	10 ..
El Sr. Cura párroco de Rio Blanco del Norte, Pbro. D. José María Gonzalez de la Torre, despues de haber contribuido por una sola vez con 17 pesos, ofrece por todo el tiempo de la guerra á contar desde el 3 de febrero el 8 p% de su sueldo	
D. José Alonso y Delgado por su mensualidad correspondiente al mes de enero ha entregado	109 ..
El Sr. D. Manuel Antonio Palacios, alcalde mayor de Villa-Clara, el 8 p% de su sueldo correspondiente al mes de enero	20 ..
D. Ramon María Aristegui, Promotor Fiscal de id. id.	6 68½
D. Lorenzo Castellanos, papelero del Juzgado de id. id.	2 43½
D. Antonio Arias, alguacil de id.	4 50
D. Bonifacio Alvarez Mijares	
El Cura de San Juan D. Ignacio Armiente	

ros	6 68½
El de las Niguas D. Ramon Camaño	6 66
D. Justo Ledesma, alférez retirado, idem	7 ..
D. Mariano Amieba, Comandante de Voluntarios de caballería de idem (1)	16 ..
D. Martin Ruiz, Capitan de Voluntarios de infantería de idem	10 ..
D. Ventura Ballester, teniente de id. id.	5 50
D. Rosendo Gonzalez Pondá, id. id	5 50
D. Benito Gonzalez Garrido, id. id	5 50
D. Fernando Valdés, subteniente de id. id.	4 50
D. José María Pelaez, Capitan de caballería de idem	12 ..
D. Joaquin Lamera, Ayudante teniente de idem	7 ..
D. Camilo Valdés Veitia, Alférez de id. id.	5 ..
D. José García Morales, Teniente de id. id.	6 ..
D. Lúcas Diaz, Alférez	5 ..
D. Manuel Rosete, idem	5 ..
D. Domingo Graiño, idem	5 ..
D. Joaquin Llibre	6 66½
D. Ventura Ballester, Mayordomo de Propios	5 37½
D. Juan de Dios Gatorno, hacendado	17 ..
D. Guillermo Llera, idem	2 ..
D. Manuel García Llera, idem	2 ..
D. Manuel Hernandez, idem	1 ..
El moreno Rafael Ulabarro, idem	1 ..
D. José Gerónimo de la Torriente, de Cárdenas, ha ofrecido por cada año hasta seis, si durase la guerra, haciendo desde luego entrega del primero	204 ..
El Sr. Cura del Espíritu Santo, Pbro. D. Francisco Rodriguez, además de haber entregado tres onzas de momento ofrece todos los meses por el tiempo de la guerra á contar desde el 3 de febrero un escudo mensual	
	2336 99

(Continuará.)

MANTENIMIENTO DE SOLDADOS.

(Continúa.)

D. Francisco de Paula Pacheco, de Villa-Clara, ha abonado dos mensualidades de dos soldados de infantería ...$	26 ..
D. Ramon Torrens, una mensualidad de cuatro idem idem	26 ..
	52 ..

(1) Aunque los gefes y oficiales de Voluntarios de armas de Villa-Clara no disfrutan sueldo alguno, esceptó el Comandante que percibe su retiro, han ofrecido el 8 por 100 de que gozarían en el ejército en sus respectivas clases.

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA, en la tarde del sábado 4 de febrero de 1860, con inclusion de las operaciones del dia.

ACTIVO.		DEPARTAMENTO DE EMISION.	
Caja: Existencia en efectivo	$ 333 637 82	Billetes en circulacion	$ 3.500.000 00
Cartera: Vencimientos hasta 30 dias; de 31 á 60; de 61 á 90	764.633 91; 652.329 31		
	1.250.000 00		
	3.500.000 00		3.500.000 00

		DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.	
Caja: Existencia en efectivo; idem en billetes	$ 1.826.102 13; 85.700 00	Capital	$ 3.000.000 00
Cartera: Vencimientos: hasta 3 meses; de 3 á 6 meses	$ 6.290.631 63; 1.193.354 56	Fondo de reserva	400.000 00
Préstamos con garantía	491.001	Cuentas corrientes	4.082.213
Crédito aplazado con escritura pública	31.314	Correspondales	313.154
Créditos: Pagarés con dos firmas	35.947	Depósitos con interés	31.321
vencidos: De préstamos con garantías	33.460	Depósitos sin interés	126.134
Letras compradas por cuenta agena	170.634	Intereses de depósitos	
Comisionados	22.665	Dividendos: del tercer balance; del cuarto id.; del quinto id.; del sexto id.; del séptimo id.	[illegible]
Propiedades: Fincas; Mobiliario; De instalacion	70.000 00; 1.665; 1.957	Bonos vencidos del empréstito	1.800
Gastos de todas clases: Generales	4.913	Intereses de los bonos	21.935
		Corretajes	
		Ganancias y pérdidas	31.955
	11.708.690		11.708.690

Habana, 4 de febrero de 1860.—Vº Bº.—El Director *Francisco de Goyri y Beazcoechea.*—Por el Contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

De marina.—A consecuencia de la causa criminal formada contra el blanco Antonio Hilario Sanchez y otros por haber resultado en la madrugada del dia 29 de diciembre último el bergantin americano mercante John Pierce, robado algun dinero, ha dispuesto el señor Ayudante militar de marina y matrículas de este Distrito con consulta del Ldo. D. Juan Gonzalez Guerra se conroque por medio del periódico á su cargo en tres números consecutivos á las personas que puedan dar razon de quienes sean los individuos que acompañaban á Sanchez en la lancha indicada, los cuales fugaron en su bote quedando el muelle de Villa en esta poblacion como tambien á los que puedan dar noticias de la ocurrencia, á fin de que comparezcan en esta Ayudantía á la brevedad posible á manifestarlo.—Regla, enero 30 de 1860.—*Ldo., Fernando Calvet.* 3-7

De Comercio.—A consecuencia de la quiebra de D. Eusebio Soler y Font se ha señalado nuevamente el dia ocho del corriente á las doce para el remate de las ecsistencias, armatoste y enseres de la peletería "Segunda Casualidad," sita en la calle de Ricla nº 174, cuyo remate se verificará por medio de la venduta pública en dicho establecimiento, siendo la proposicion de que se pagarán los pesos, pagaderos mil al contado y el resto por mitad á los seis y doce meses, á condicion de que no se le vaya por cuanto año el alquiler de cuatro onzas mensuales que se paga hoy por el local segun el contrato celebrado con el dueño de la casa. Habana, febrero 3 de 1860.—Fernando de Castro. 3-4

De Comercio.—A consecuencia de la quiebra de la Sociedad de Vargas y Milá se ha señalado el dia 13 del corriente á las 12 de la mañana en el tribunal para una junta de acreedores, para que instruidos de cierta promocion del síndico acuerden lo que crean mas conveniente á sus intereses: en la inteligencia de que se celebrará dicha junta con cualquiera que sea el número de los que concurran en obvio de costas. Habana, 4 de febrero de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-5

De Comercio.—Por auto proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Eusebio Soler y Font se ha aprobado lo convenido en la Junta de ecsámen y reconocimiento de los créditos, habiéndose designado para la de graduacion de los mismos el dia 20 del que cursa á las doce en el tribunal. Habana, 4 de febrero de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-7

Ordinario.—Por decreto del señor alcalde mayor 5º, y por ante mí, á consecuencia de los autos que sigue la sociedad de Rabone hermano y compañía contra don Ignacio Arrieta y Compartes sobre pesos, está mandado que por este órden se cite en tres números consecutivos á los herederos del señor don Joaquin Arrieta, sus cesores ó apoderados, para que ocurran á este juicio á contestar la demanda, ó manifestar lo que á su derecho estimen conveniente dentro de segundo dia contado desde el último anuncio constituyendo reunidos su poder instruido y espensado en procurador público: apercibidos de nombrárseles por representante comun á quien legalmente deba serlo.

Habana, 3 de febrero de 1860.—*Br. Gaspar Villate.*

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor D. Lorenzo de Busto en los del concurso de D. Leonardo Pormoso está prevenido se cite á los acreedores para la junta que ha de celebrarse el dia 10 del mes de febrero próximo entrante á las 8 de su mañana en el juzgado, sito en la calle del Prado esquina á la de las Virtudes, á fin de que acuerden lo que estimen por conveniente acerca de la realizacion del establecimiento de papelería Segunda Cruz Verde, de la propiedad del deudor comun, apercibidos los que faltaren de que estarán y pasarán por lo que acuerden los concurrentes. Habana y enero 27 de 1860.—L. Agustin Valerio. 3-4

A consecuencia de las diligencias que se han promovido por don Julian de Zaldívar y Pedroso y don Matías de Velasco para inutilizar un pagaré de 14,700 pesos que habian suscrito y les pertenece, por habérseles estraviado el dia 2 del corriente, fecha de su otorgamiento, ha dispuesto el señor Alcalde mayor de San Cristóbal de esta ciudad á peticion de los mismos se convoque á la persona que pueda tener en su poder el citado pagaré, que vence el 2 de marzo de 1861, á fin de que se presente á entregarlo ó deducir sus derechos dentro de los nueve dias siguientes, apercibido que de no verificarlo será ratificado su derecho, y en cuyo caso se declarará nulo y de ningun efecto y con ejecutoria se hace con apercibimiento de lo que haya lugar y en cinco dias consecutivos. Y para su publicacion libro la presente. Habana 4 de febrero de 1860.—Ldo. *Agustin Valerio.* 3-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 5.—De Savannah en 9 dias pail. am. May Queen, cap. Barnard, tons. 99, con maderas, á los Sres. Mendoza, P. y cp.

De Wilmington en 10 dias berg. amer. John Balch, cap. Waley, tons. 166, con maderas, á los Sres. D. S. C. Burnham y cp.

De Newport en 60 dias berg. prus. Cecilia, cap. Rimer, tons. 300, con carbon, al Cap.

De Charleston en 7 dias pail. am. N. B. Borden, cp. Brightman, tons. 108, con arroz, á los Sres. Escauriza y S.

De Newport en 11 dias bar. am. Martha Ann, cap. Melville, tons. 275, con víveres, á los Sres. D. S. C. Burnham y comp.

De Portland en 22 dias bar. amer. N. B. Walker, cap. Raynos, tons. 247, con envases, á los Sres. D. J. M. Morales y comp.

De Filadelfia en 12 dias bar. am. American, cap. Kenney, tons. 256, con víveres y carbon, al Cap.

De New-York en 24 dias berg. am. Geo. Albert, cap. Luscomb, tons. 200, con mercancías al Cap.

Febrero 6.—De Macao, Borbou, Sta. Elena y Martinica en 148 dias frag. de hélice franc. Charles Martel, cap. David, tons. 660, en lastre, á los Sres. D. J. Campbell y cp.—Conduce 340 asiáticos.

De Panzacola en 5 dias berg. am. James Davis, cap. Staples, ton. 171, con maderas, á D. S. C. Burnham y comp.

De Gibara y Matanzas en 7 dias berg. esp. Carolina, cap. Arimon, ton. 115, con tabaco, á los señores Anguera y Martinez.

De Canarias y Matanzas en 43 dias berg. esp. Las Palmas, cap. Lopez, ton. 338, con efectos, á los Sres. Escauriza y Serpa.—*Pasag. 120.*

De New-York en 14 dias bca. am. T. Curtis, cap. Brazier, ton. 250, con mercancías, á D. J. Pertucio.

De Panzacola en 5 dias berg. am. L. M. Merrit, cap. Berry, ton. 296, con maderas, á D. S. C. Burnham y Cp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Islamar vap. de los E.-U. Crusader, comandante J. N. Maffitt Esq.

Para Cádiz fragata española Hispano Cubano, capitan Espino, por los señores J. M. Villarino y comp.

Para Sisal barca esp. María, cp. Ariza, por los Sres. La Rosa y Cp.

Para Vigo berg. esp. Adelina, cap. Domenech, por los señores Mendoza y Foch.

Para Cárdenas berg. am. W. H. Parks, cap. Bers, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para el Mariel gol. am. Alloe A. Bandell, cap. Atchorn, por D. M. A. Herrera y cp.

Para New-Port y Cárdenas berg. amer. Sarah Star, cap. Eddy, por los Sres. Burnham y comp.

Para Matanzas berg. franc. St. Laurent, cap. Durel, por los Sres. Caro y cp.

Para N.-York frag. amer. Glenwood, cap. Glover, por los Sres. Hamel y Cp.

Para Cayo-Hueso vapor americano Tuscarora, capitan Kirby, por los señores Cahuzac H.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Mobila berg. esp. Corina, cap. Jalleda, por los señores Rafecas, Vila y cp.

En lastre.

Para Puerto-Rico berg. esp. San José (a) Paquete de Gibara, cap. Pagés, por los señores Rafecas, Vila y cp.

17 cajas de azúcar, 64 arrobas de cera, 3 millares de tabacos y efectos.

Para Chárleston fal. esp. Capricho, cap. Bolet, por los señores Solá y Carbonell.

60 bocoyes de miel de purga, 6 millares de tabacos y efectos.

Para Baltimore vapor am. Baltimore cap. Green, por D. N. J. Comez y cp.

370 cajas de azúcar, 10 pipas de aguardiente de caña, 37 millares de tabacos y 2916 libras de tabaco en rama.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Remedios y Mayagiquas g. Marianita, p. Vilar, con 100 arrobas de cera.

De Cabañas g. Primera Constancia, p. Souto, con 270 cajas de azúcar 2 pipas de aguardiente y 71 tercios de tabaco.

De la Siguapa g. Genoveva, p. Enseñat, con 530 cajas de azúcar.

De las Pozas g. Sin Igual, p. Barrera, con 91 cajas de azúcar.

De Cárdenas vapor Carolina, cap. Insua, con 968 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De idem gol. Araucana, pat. Terrada, con 420 cajas de azúcar.

De id. gol. J. Carlota, pat. Basilio, con 510 cajas de azúcar.

De id. gol. Juanita, pat. García, con 590 cajas de azúcar.

De idem gol. Joaquina, pat. Vázquez, con 600 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 240 cajas de azúcar, 22 bocoyes de id.; 6 arrobas de cera y 11 cuarterolas miel de abejas.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para el Morrillo gol. Dolores, pat. Betancourt, con efectos.

Para Canasí gol. Josefa, p. Palacio, con id.

Para Cárdenas g. Joaquina, p. Vazquez, con id.

Para Matanzas g. Elvira, p. Darder, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CIENFUEGOS, enero 31.—Bca. am. Brothers, Chase, de New-York.

Berg. gol. am. Andrew Petters, Mc. Farland, de New-York.

Berg. gol. ing. Antelope Gum, de Santa Lucía.

Bca. am. Malina, Benner, de Trinidad de Cuba.

Berg. gol. ing. Robert Reed, Jamper, de Kingston.

MATANZAS 3.—Berg. am. Josch Parkp, Park, de Nueva-York.

Berg. am. Empire, Benson, para Baltimore.

Pol. esp. Carolina, Arimon, de Gibara.

Barca am. Trovatore, Carver, de Búston.

Barca am. C. R. Hamilton, Chase, de Búston.

CARDENAS, febrero 3.—Berg. esp. Manuela, cap. Ibiñaga, de la Habana.

Berg. am. Harriet, Adie, de id.

Berg. am. William Mason, Gardner, de New-York

Bca. am. Indus, Thompson, de New-Orleans y Matanzas.

Berg. am. Emily, Geyer, de Wiscasset.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, enero 31.—Pol. esp. Dolores, Beltrau, para Chárleston.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Mallorca. Saldrá dentro de breves dias la pol. esp. María (a) Cometa: admite para ámbos puntos un resto de carga á flete, Impondrá su consignatario calle del Empedrado n. 72. D. S. Alemany y Dols. 30-7F.

Avilés. Tiene fijada su salida para el 25 del corriente el nuevo y muy velero berg. esp. Rapido, forrado y claveteado en cobre: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su conocido cap. Muñiz. Lo despachan sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 16, los señores, Inclan, Rehausser y comp. 23-5

Avilés. Saldrá el 1º de marzo próximo la fragata esp. Eusebia, su cap. Casariego: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato: impondrán los Sres. Noriega, Olmo y cp. 30-29E.

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. gol. esp. Jesus Maria y José, cap. Erezuma. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 14

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias la nueva y velera frag. esp. Polar, cap. Francesch: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán á bordo ó sus consignatarios los Sres. Canet y Garvalena. 15-30

Cádiz. Saldrá inmediatamente la fragata española Nueva Apolo, capitan Villaverde: admite carga á flete y pasajeros quienes recibirán el trato mas esmerado de su referido capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por Bustamante, Romero y cp. 23 en.

Cuba. Saldrá á la mayor brevedad posible la pol. gol. Constante, cap. Llabré: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los Sres. Llanusa, H. y comp. 10-4

La Coruña. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. Pepita Victorina, y solo admite un resto de carga y pasajeros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Modesto Ochoa. Impondrán en la calle de la Cuna n. 96, sus consignatarios los señores Alciselles, Rubira y comp. 15-21

Cádiz. Dará la vela del 10 al 15 de febrero la fragata española Manuela, al mando de su capitan D. Bernardo Ponce: admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara, y del esmerado trato de su acreditado capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. Villarino y cp. 18-25

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Nueva Manolita, su capitan D. José de Fuentes. Admite carga y pasageros: impondrá su consignatario D. Rafael de Toca. 15-29E.

La Coruña y Vigo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española Triunfo: admite un resto de carga y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96, sus consignatarios, los Sres. Alciselles, Rubira y comp. 15-22

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. Nivaria: admite carga á flete y pasageros, á quienes su cap. don Juan Castro ofrece el esmerado trato que acostumbra. Impondrán su cap. á bordo ó su consignatario en el Callejon de Justiz, D. José Mazorra. 16-7

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la frag. francesa Saint Andre, cap. Jubin: admite un resto de carga á flete. Impondrán calle de Mercaderes núm. 83 sus consignatarios los Sres. Morison, Zangroniz y cp. 83

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la frag. francesa Amelie, su cap. Thibeau. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, calle de Aguiar número 89, los Sres. Caro y cp. 23-28

Hamburgo. Saldrá dentro de breves dias el bien conocido berg. esp. Hermoso Habanero, su cap. Oudarza: teniendo la mayor parte de la carga comprometida admite á flete un resto de tabaco torcido y en rama. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Galdiz y Nenninger. 8-7

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Urania, cap. Maristany; para cuyos puntos admite carga á flete é impondrán los señores Sama, Sotolongo y comp. 12

Marsella. La frag. franc. François Joseph, su capitan Gibert, admite carga á flete y pasajeros, á quienes se les ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, calle de la Obrapía núm. 118, D. J. Cambell y cp. 31-14 Enero.

Mahon con escala en cualquier puerto de la costa de España, saldrá á mediados del corriente mes el berg. esp. Virgen del Cármen, cp. Clar.—Admite carga á flete y pasageros. Lo despachan calle de Cuba, n. 115, los Sres. Rebulta y comp. 21-17 E.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bar. am. Ionic, cap. Huschinson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 29

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bar. amer. Lexington, cap. Wilkins. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 29

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el muy velero berg. am. A. A. Chapman, cap. Laurent: recibe carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac H. 6-2

Nuevitas, Jibara y Mayarí, bergantin goleta María Luisa, patron Don Eloy Felipe y Camacho. Admite carga á flete: impondrá su patron abordo en el muelle de Paula. 4-4

Nueva-York. Saldrá sobre el 14 del corriente el vapor americano De Soto, capitan Bullock. Admite carga á flete, especialmente tabaco en rama y torcido. La carga se recibirá en la mañana del 14 y los conocimientos se entregarán firmados despues de la llegada del vapor. De mas pormenores impondrán Cahuzac H. 5 F.

Nueva-Orleans. Saldrá positivamente el 9 del corriente la muy hermosa y velera gol. am. Mary Clinton, cap. Ryam: admite un resto de cajas de azúcar, como tabaco torcido y en rama. Impondrán calle de los Oficios n. 7, sus consignatarios los Sres. Lluria y Comella. 9-2

New-York. El vapor am. Moses Taylor, cap. Griffin, saldrá el 8 de febrero. La carga ha de entregarse el dia anterior y las cajas de tabacos precintadas de flejes y bien acondicionadas. D. J. M. Morales y Cp. 31

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el famoso vapor americano Cahawba, capitan Smith. Recibe á flete carga ligera, la que se entregará el dia 28 en el muelle de Caballería. De mas pormenores, y precios de fletes, impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac, H. 22 e.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el pail mej. Relampago, cap. Peyrani: admite carga á flete y pasageros. Se despacha en la calle de S. Ignacio, n. 116, por los señores Bustamante, Romero y comp. 14 R.

Rivadeo y Luarca. Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. esp. Carmela. Admite carga y pasageros, los que recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan Olavarrieta. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 73, los señores Arana, Ugalde y Comp. 10-31

Santa Cruz de Tenerife y Canaria.—Se dará á la vela dentro de breves dias el bergantin español Guanche, su capitan Soris: admite carga á flete y pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 18 dbre.

San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta española Villa de Ponce: admite carga y pasageros, que recibirán un trato esmerado de su capitan Perez, además de las comodidades que le proporcionan sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios, calle de Oficios núm. 73, los Sres. Arana, Ugalde y comp. 10-31

Santa Cruz de Tenerife. Saldrá inmediatamente el acreditado berg. esp. Las Palmas, su cap. Lopez: admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 20-28

San Sebastian. Saldrá positivamente el 10 al 12 del corriente el berg. esp. Paquete de San Sebastian: admite un resto de carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con esmero por su capitan Goñi. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 9 sus consignatarios los Sres. Leunda y Betelu. 8-3

Sagua la Grande. Goleta Rosario, patron D. Cosmo Mendez. Admite carga á flete y pasageros: impondrá su patron á bordo, ó en la calle del Teniente Rey número 96, almacen de víveres de los señores Cano y cp. 6-7

Se fleta para cualquier puerto de Europa el nuevo y velero berg. esp. Pepe, su cap. D. Francisco P. Carreiro: es buque de primer viaje y de porte de 1000 á 1200 cajas. Impondrán á su bordo, ó en la calle de Mercaderes n. 77 su consignatario, el señor don Francisco Palacio. 8-7

VAPORES DE TRAVESIA.

New-Orleans. El vapor correo de los Estados-Unidos Habana, capitan Mac Connell, llegará á este puerto el dia 11 de febrero, y saldrá á las cuatro de la tarde del 15. Del flete y pasaje informarán sus consignatarios, los Sres. D. M. A. Herrera y comp. 5 F.

Nueva-Orleans y puertos de Florida.—Saldrá sobre el 8 de febrero el vapor correo amer. Magnolia, cap. Crowell, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Key, St. Marks, Apalachicola y Pansacola. Recibe pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y Cp. 11-31

Chárleston. El vapor. am. Isabel, cap. Rollins, saldrá el 10 de febrero tocando en Cayo Hueso y Savannah. Admite pasageros á los cuales se brinda el escelente trato que tiene acreditado. Tambien recibe carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres D. J. M. Morales y Cp. 12-31

Cádiz. Saldrá positivamente el 12 de febrero el hermoso y muy andador vapor-correo español Almogabar, su capitan Villavorde. Admite pasageros y la carga que se presente con oportunidad para Cádiz, Alicante y Barcelona. No recibe carga el dia de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp 17-17

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Moses Taylor, de 1372 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 8 de febrero, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considera rá comprometido el pasaje.

J. M. Morales y Cª 31 e.

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Daniel Webster, de 1,035 toneladas, su capitan Wilson, verificará su salida el dia 8 de febrero, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará grátis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 7. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y Cª 31

Compañía hamburguesa americana de vapores-correos entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia	cap. Ehlers.
Borussia	cap. Trautman.
Hammonia	cap. Schwensen.
Bavaria	cap. Taube.
Teutonia	cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente:

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay además á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara ... $100; 2ª cámara ... $60; Proa ... $35 } Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.

Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agents of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 6 DE FEBRERO.

Azúcar, cajas	3-7
Aguardiente, pipas	10
Cera, arrobas	64
Miel de purga, bocoyes	60
Tabacos, torcidos millares	46
Libras tabaco en rama	2916

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	3945
Aguardiente, pipas	22
Cera, arrobas	106
Miel de purga, bocoyes	22
Miel de abejas, tercios	11
Tabaco en rama, tercerolas	71

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar cajas	1255
Tabacos, millares	1294
Tabaco en rama, libras	4123
Galones miel abejas	2160

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 6 DE FEBRERO DE 1860.

50 cajas latas sustancias	$9 docena
150 libras azafran	$13½ libra.
21 sacos pimenton	$6½ qtl.
125 cajas pasas l. cho	} 30 rs. una.
200 idem idem MR	
150 cuartas cajas	
150 barriles papas	26 rs. uno
12 cajas de tabales higos	$16 qtl.
12 bocoyes tabales higos Esmirna	$16 qtl.
10 sacos pimenton	$6 qtl.
360 cajas higos	6 rs. una.
300 sacos arroz semilla Valencia	11¼ rs. ar.
215 barriles papas	Reservado.
250 idem idem	26 rs. barril.
250 bocoyes arroz E. C	12½ rs. ar.
100 sacos sal molida	20 rs. fanega.
187 idem idem espuma	27 rs. fanega.
2000 botijas aceite	24 rs. ar.
7000 barriles harina atrasada de 1 á 9 meses	$11 barril.
barriles manteca	$17¼ á 17¾ qtl.
cuñetes id	$17 qtl.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 6.

Por los Sres. Herrera, Bolet y cp.: 200 docenas tohallas de algodon, 1200 id. carreteles hilo de id., y 140 vestidos de barege.

Por los Sres. Galbraith, Brown y cp.: 1555 varas de muselina y 6759 id. listados de algodon.

Por D. Antonio Ferrán: 75 docenas hormas para purgar azúcar.

—Para esportar en el berg. am. N. Stetson, con destino á Tampico.

Por D. N. Márcos del Solar: 40 barriles vino tinto, y 40 id. aguardiente refino.

Por los Sres. Sres. Noriega, O. y cp.: 40 barriles vino de Jerez.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	12½ á 12¾ rs.	
Id. Buenos á superiores	13 á 13¼	
Id. Floretes		
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	} 13½ á 13¾	
Id. de id. bueno á superior		
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	9 á 9½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	9½ á 10	
Id. bueno, 15 á 16 id. id.	10½ á 11¼	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	11 á 11½	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	11 á 11	
Mascabado.—Inferior á regular		
Id. Bueno á superior		

CAFEES.

Finos ...

De primera calidad ...

De segunda id ...

Triaches corrientes y buenos ...

De Cuba.—De primera ...

Id. De segunda y tercera ...

Id. Triaches ...

CAMBIOS.

Madrid	5½ á 6½ p%	pr.
Barcelona	6 á 6½ p%	pr.
Santander	} 5½ á 6½ p%	pr.
Cádiz		
Lóndres	13½ á 14 p%	pr.
Paris	¼ á ½ p%	pr.
Nueva-York	2½ á 3¼ p%	pr.
New-Orleans	5½ á 6 p%	pr.
Descuento mercantil	6½ á 9 p%	anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Pedro José Gutierrez y D. Manuel G. Martinez.

De cambios y acciones.—D. Pedro Mariano Lassalota y Fésser, ausiliar de D. Juan White, y D. Rafael Xiqués y Sicilia, idem de D. Felipe O. y Gutierrez.

Habana, 6 de febrero de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

En el sorteo ordinario que ha de celebrarse el dia 11 del presente junta la Corporacion del Real Colegio de Corredores de esta plaza el medio billete número 17,324 (diez y siete mil trescientos veinte y cuatro).—Habana, 6 de febrero de 1860.—José V. Martinez.

COMPAÑIA

DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	12 524
Idem entrado por tierra en la presente	} 8.391
Idem idem por cabotaje	
Total	20,915
Estraidas en la semana	1 678
Ecsistencia en 4 de febrero	19.237
Entrada total del 1º de enero á la fecha	19 787
Por cabotaje	13.591
Idem botes de la ciudad	6 036
Idem ferrocarril de la Bahía	160
Idem carretas	
Total recibido	19 787
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	362

COMPAÑIA

DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	3.492
Idem entrado por tierra en la presente	1 578
Idem idem por cabotaje	535
Total	7.605
Estraidas en la semana	1.151
Ecsistencia en 4 de febrero	6.454
Total del 1º de enero á la fecha	6.029

ALMONEDA.

El miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematará en esta á uso de feria un negro nombrado Ignacio, criollo.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana, y el subsecuente si fuese necesario, se rematarán en esta para el arreglo de una testamentaría, cinco negras de campo de varias edades.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará un tilburí con su yegua del Canadá.

El sábado 11 del presente febrero y demás subsecuentes hábiles de 12 á 2 de la tarde y de 6½ á 8½ de la noche en el escritorio de Prestamista sobre prendas, compraventas y depósitos á interés, situado en la calle de Aguiar n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana, se rematarán por cuenta de quien corresponda varias prendas de diamantes, oro y plata.

El juéves 9 del corriente se han de rematar á las diez y ocho del almacen de averías 359 sombreros californianos por cuenta de quien corresponda. 4 7

Suspendido por el mal tiempo el remate anunciado para la tarde de ayer de los efectos ecsistentes en el cafetin situado en la calle Cerrada de Santa Clara núm. 6, se verificará este nuevamente el miércoles 8 del corriente de 4 á 5 de la tarde.

Suspendido por el mal tiempo el remate anunciado del armatoste, cielo raso, muestras y demás efectos de la azucarería calle del Empedrado núm. 64, tendrá efecto nuevamente el juéves 9 del corriente á las 12 de su mañana.

El juéves 9 del corriente, en el lugar de costumbre, y por cuenta de quien corresponda, de 11 á 12 se rematará un magnífico caballo de tierra-adentro, moscero volantero y de 7 cuartas de alzada.

El mártes 7 del corriente, en las inmediaciones del almacen de averías, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 61 piezas listado de hilo.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen se rematarán en esta el mártes 7 del corriente, de once á doce de la mañana, dos escaparates de cedro, una cómoda y doce sillas de pajilla.

Continúa en esta el remate de una cama de bronce y de hierro nuevas, y otros muebles nuevos en el estado en que se hallen.

Suspendido por el mal tiempo el remate anunciado para el dia de ayer del vapor americano "Decatur" tendrá este efecto nuevamente el juéves 9 del corriente en el mismo punto, horas y condiciones espresadas en los anteriores anuncios.

El mártes 7 del corriente á las once de la mañana tendrá efecto nuevamente el remate de los 74 cascos carne americana ecsistentes en los bajos de la casa número 62 calle del Empedrado, resto de mayor número que han usado los hacendados en el verano pasado.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana. Terminando á fines de junio del presente año, los cuatro que debe tener de duracion el cargo de Director de este Banco, con arreglo á lo prescrito en el artículo 38 de los Estatutos y á lo que se sirvió declarar y resolver sobre la materia el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil Capitan General, segun su comunicacion de 31 de mayo de 1859 el Consejo de Direccion ha acordado se celebre una junta general estraordinaria de accionistas con el objeto de tratar de la renovacion del referido empleo de Director y hacer á S. M. la propuesta correspondiente, señalándose para dicho acto, el dia 15 de febrero próximo entrante á las 11 de su mañana en el edificio del Banco.—Habana, 26 de enero de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 9-7

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del 31 de enero de 1860.

ACTIVO.		PASIVO.	
Accionistas	[illegible]	Capital	$ 200.000
Caja	[illegible]	Cuentas corrientes	[illegible]
Cartera	[illegible]	Depósitos con interés	[illegible]
Préstamos en cuentas corrientes con interés	[illegible]	Depósitos sin interés	[illegible]
Créditos refaccionarios	[illegible]	Obligaciones á pagar	[illegible]
Hipotecas	[illegible]	Obligaciones subsidiarias	[illegible]
Propiedades	[illegible]	Obligaciones hipotecarias	[illegible]
Acciones	[illegible]	Títulos de Renta	[illegible]
Censos	[illegible]	Dividendo activo número 2	[illegible]
Intereses	[illegible]	Ganancias y pérdidas	[illegible]
Cuentas varias	[illegible]	Fondo de reserva	[illegible]
Gastos de todas clases	[illegible]	Refacciones	[illegible]
Banco agrícola	[illegible]	Intereses debidos	[illegible]
Reales derechos	[illegible]	Corretages debidos	[illegible]
	$ 383354		$ 383354

Habana, 31 de enero de 1860.—El Director, J. de J. Q. García.—El Contador, José Morado.

Caja de préstamos, depósitos y descuentos.

SITUACION EN LA TARDE DEL 31 DE ENERO DE 1860.

ACTIVO.		PASIVO.	
Accionistas por cobrar	[illegible]	Capital	$ 300.000 00
Acciones del ferrocarril de Cárdenas, Caja de Ahorros, Crédito Industrial y esta Caja á la par	[illegible]	Cuentas corrientes; id. id. con interés	[illegible]
Caja: efectivo	[illegible]	Dividendos activos	[illegible]
Cartera de 1 á 3 meses; 3 á 6 id.; 6 á 12 idem	[illegible]	Depósitos con interés	[illegible]
Movilario	[illegible]	Idem sin interés	[illegible]
Idem generales	[illegible]	Fondo de reserva	[illegible]
Gastos de instalacion	[illegible]	Ganancias y pérdidas	[illegible]
Intereses por depósitos	[illegible]		
Descuentos por cobrar	[illegible]		
Varios deudores	[illegible]		
Dividendos activos de otras Empresas	[illegible]		
	$ 623.913 06		$ 623.913 06

Habana, 31 de enero de 1860.—El Director general, José Francisco R. Alacyda.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857. CAPITAL $25,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos.

Depósitos recibidos	$ 1.727.375
Depósitos pagados	1.655.201 14
	$ 3.473.736 64

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $200, á mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $200, á mas, y por término que no baje de SEIS MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $200, á mas, y por término que no baje de TRES MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 5 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de SEIS MESES, abona el 4 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

Los depósitos mensuales á que se refiere la tarifa, en que se reciben depósitos desde un peso, sin limitacion de tiempo: con objeto de que todas las personas puedan, por su trabajo, adquirir un capital; las madres de familia, los criados, los jóvenes, empleados, los artesanos, cuantos por economía puedan depositar semanal ó mensualmente una pequeña cantidad...

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á éste, serán informadas por un empleado del Banco Industrial Pecuario, que pondrá en su buzon inmediato á sus moradas un esquelita dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y este cuidará de que sin demora se remita un empleado de la Compañía con el objeto de recibir su depósito ó pagarles su deuda. [illegible]

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Cruz de la Ceiba, ó del Aguila.

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 ino

Compañía General Cubana de navegacion por vapor.—Por acuerdo de la Directiva y en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, se convoca para la Junta General ordinaria de Sres. accionistas que tendrá efecto el dia 15 del actual á las 3½ de la tarde en las oficinas de la Administracion, con el objeto de dar cuenta del estado de la Empresa, proponer el reparto de las utilidades liquidas obtenidas en el segundo semestre del año último y nombrar la Comision de revision de Cuentas del presente y dos Sres. vocales. Al mismo tiempo se hace presente que desde esta fecha se hallan de manifiesto en la Administracion el balance, los libros y demás comprobantes que sepresa el artículo arriba citado. Habana, 2 de febrero de 1860.—San Pelayo, Pardo y Cp., Administradores. 13-4 F

Ferrocarril de la Bahía de la Habana A MATANZAS.—Ramal de Guanabacoa y vapores.—Con el fin de establecer una regla general en los viajes que se verifican despues de las nueve y veinte minutos de la noche el tren que parta de Guanabacoa en los dias festivos á las once y media saldrá en lo adelante á las once y cuarto.

La salida de Regla se verificará quince minutos despues de las horas indicadas.

El nuevo arreglo empezará á regir desde el 1º del próximo febrero. Habana, enero 24 de 1860.—El Administrador general. 4

Northern Assurance Company.

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro. Se avisa al público que por acuerdo de la Junta Directiva la Compañía da en arrendamiento la parte del sitio de Montalvo que queda al Norte de su línea.

Las condiciones del arrendamiento están de manifiesto en la Administracion de la Empresa, en Cárdenas, advirtiéndose que el dia 15 del mes actual se concluirá el contrato á favor del que mejores proposiciones hubiese hecho.

Cárdenas febrero 1º de 1860.—El Administrador general, J. B. Henriquez. 11-3e.

Caja Universal de Capitales:

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Gran caja de ahorros sobre el 3 por 100 diferido,

autorizada por real órden de 6 de junio de 1859.

FORMACION DE CAPITALES, RENTAS VITALICIAS, DOTES, PENSIONES Y ECSENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

FUNDADOR	DIRECTOR GENERAL	DELEGADO REGIO
SEÑOR DON	SEÑOR	SR. DON MANUEL BALDASANO,
FRANCISCO DE P. RETORTILLO.	DON JOSE LUIS RETORTILLO.	capitan de navío retirado, administrador que ha sido de correos y rentas terrestres en la Isla de Cuba Diputado á Córtes.

Direccion general: *MADRID.—Puerta del Sol, 5, 7 y 9.*

JUNTA INTERVENTORA EN MADRID.

Escmo. Sr. D. Juan de Dios Sotelo, teniente general de la Armada, y ex-ministro de Marina.

Escmo. Sr. D. José Ibarra, intendente de la real casa y patrimonio.

Escmo. Sr. Marqués de Perales, presidente de la Asociacion General de Ganaderos.

Sr. D. Eugenio de Eguizábal, abogado y propietario.

Escmo. Señor D. Alejandro Llorente, ex-ministro de Hacienda.

Sr. D. Francisco Gaviria, propietario.

Escmo. Sr. Marqués de Mirabel.

Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega, mariscal de campo y propietario.

Escmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, ex-ministro de Fomento y diputado á Córtes.

Sr. D. Sabino Ojero, banquero y propietario.

Illmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas, ex-consejero real.

Sr. Marqués de los Ulagares, propietario.

Escmo. Sr. Marqués de Villaseca.

Illmo. Sr. D. José de Gelabért y Hore.

Sr. D. Mariano Perez de los Cobos, brigadier de Ejército y diputado á Córtes.

Fianza metálica depositada por la Direccion para responder á los suscritores de la buena administracion de sus intereses.

INSPECTOR GENERAL EN ULTRAMAR.	BANQUEROS EN LA ISLA DE CUBA.
DON ANTONIO DE MECETA,	SEÑORES VIGNIER, ROBERTSON Y Cª
QUE VIVE PROVISIONALMENTE	*Mercaderes nº 77.—HABANA.*
Animas nº 28.—HABANA.	

Los Estatutos de la Compañía han sido aprobados por el gobierno de S. M. despues de los informes que han emitido sobre ellos el Consejo Provincial, la Junta y Tribunal de Comercio, el Escmo. Ayuntamiento, la Sociedad de Amigos del País y la seccion de Gobierno y Fomento del Consejo de Estado.

La Compañía queda ya establecida en la Península, Argelia y Puerto-Rico.—El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Isla de Cuba en oficio con fecha del 24 de enero de 1860, segun consta en la *Gaceta Oficial* del 26 del mismo, ha autorizado su establecimiento en esta Isla.

Además de los Agentes de esta Inspeccion en todos los puntos de alguna importancia se nombrarán representantes de la Compañía para admitir suscriciones.

Por ahora nos concretaremos á indicar los puntos principales de los Estatutos de la Caja Universal de Capitales, que se diferencian de los demás de su índole por sus notables ventajas.

La Caja Universal de Capitales es la UNICA que solo cobra CUATRO POR CIENTO FIJO, y es por tanto la que lleva al suscritor derechos mas módicos que todas las otras, es decir, un 20 por 100 menos que todas las demás.

La Caja Universal de Capitales invierte el importe de las suscriciones en títulos del 3 por 100 diferido, que producen mas que el 3 por 100 consolidado.

La Caja Universal de Capitales es la UNICA que permite al suscritor retirar su capital é intereses el año que quiera, aun cuando no sea el señalado para la liquidacion.—Ninguna otra compañía da á sus suscritores esto inapreciabilísimo derecho.

La Caja Universal de Capitales solo cobrará *un ½ por 100 de compensacion mensual* á los suscritores que por cualquier evento, ó motivo, se retrasen en el pago de sus anualidades á la época determinada *con arreglo á sus Estatutos.*

La recaudacion en la Isla de Cuba está especial y esclusivamente encomendada á la acreditada casa de comercio de los Sres. Vignier, Robertson y Cª, quienes nombrarán sus corresponsales en los diferentes puntos del interior.

La Administracion de la Compañía, en obsequio de los socios de Ultramar, solo cobrará el tres y medio por ciento por razon de giro y banca, siendo la traslacion de los fondos á Madrid de cuenta y riesgo de la Sociedad.—Solo por este medio los suscritores de la Caja Universal de Capitales en esta isla obtienen sobre los de otras compañías un beneficio de 2½ á 6½ por ciento sobre el total de sus imposiciones.

Los que á pesar de esta ventaja quisiesen hacer en Madrid el pago de sus anualidades no abonarán cantidad alguna por razon de giro; pero será de su cuenta y riesgo poner los fondos en la caja de la Direccion.

La manera de hacer las suscriciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás pormenores que puedan interesar á cualquiera se encontrarán en el prospecto, que se dá grátis.

Dirigirse al Inspector general en Ultramar,

Antonio de Meceta. 2

Compañía de Almacenes y Banco de SAN JOSE.—En junta general celebrada el 30 de enero próximo pasado, se acordó que de las utilidades liquidas del semestre vencido en 31 de diciembre de 1859, se repartiese un dividendo de 4 p%: lo se avisa á los Sres. accionistas para que desde el dia 6 del corriente acudan al escritorio de dicha Compañía á percibir sus cuotas respectivas.—Habana, 1º de febrero de 1860.—El secretario, Bernardo del Riesgo. 15-2

Compañía Territorial Cubana. Por acuerdo de la Directiva, y en observancia de los artículos 22 y 35 del Reglamento, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general estraordinaria que ha de celebrarse el 5 de febrero próximo, despues de concluida la sesion ordinaria del mismo dia, con el especial objeto de proponer y discutir los medios de hacer desaparecer la diferencia que hoy ecsiste entre el capital social y el costo de las pertenencias de la Compañía.

Habana, enero 23 de 1860.—El secretario. 11-24

Montepío Universal, Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escm. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marques de San José

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 26 de Dbre ... Rvn. 267,296,245

Depositado en el Banco de España ... 39,767,000

Suscritores ... 39,093

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103 11 e

La Alianza.—Compañía de Crédito y SEGUROS.—Acordado en Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo activo de 6 p. %, correspondiente á las utilidades del segundo semestre de 1859, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde esta fecha pueden acercarse á las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio núm. 904, en dias y horas hábiles, para percibir la cantidad que á cada uno corresponda por las acciones de su representacion.

Habana, 24 de enero de 1860.—El secretario, Joaquin de Gascue. 31-25 Ene

Liverpool and London Fire Insurance. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-5 F.

Compañía del Ferrocarril de las Tunas á Sancti-Spiritus.—La Junta Directiva en sesion celebrada este dia acordó se convoquen contratistas para los trabajos de desmontes, terraplenes y demas obras de la línea, así como para los de superconstruccion de esta, puentes, alcantarillas y demás obras de arte que han de hacerse por cuenta de la Empresa, para que en el término de 30 dias á contar desde esta fecha presenten sus proposiciones en pliegos cerrados en la secretaría de la sociedad, sita en la calle de San Gonzalo núm. 8, de esta villa, donde desde esta dia se encontrarán de manifiesto el plano, perfil y pliego de condiciones á que han de sujetarse los contratistas: en concepto de que trascurrida la dilacion prefijada se procederá á la apertura de los pliegos de proposiciones y se cerrarán las contratas á favor de las que resulten mas ventajosas.

Sancti-Spiritus, enero 26 de 1860.—El secretario, Agustin Camejo 15-1

Compañía del camino de hierro de TRINIDAD.—La Junta Directiva ha acordado que el dia 18 del próximo febrero se celebre la general ordinaria en que ha de nombrarse la comision que debe ocuparse del ecsámen y revision de cuentas de esta Compañía correspondientes al año social que corre; y se avisa á los señores accionistas se sirvan asistir á dicha reunion, que habrá de efectuarse á las 12 de la mañana del dia designado en la morada del señor Presidente, D. Francisco Illas, calle de Aguiar número 32.—Habana, 26 de enero de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 11-29

Ferrocarril de Matanzas.—Administracion general.—A fin de evitar que el gran número de viajeros que en las próximas festividades se dirigen desde la capital á esta ciudad y demás paraderos de nuestra línea sufra detencion en la Union si el tren de la Habana no llegare antes de la una de la tarde saldrán de aquel punto en tales casos á las dos desde el 22 del actual hasta el 10 del próximo enero dos estraordinarios, el uno para la Isabel y el otro para esta ciudad.

Matanzas, diciembre 19 de 1859.—Rafael R. de Carrerá. 20 dic.

Aviso al público.—Fábrica de papel DE LA HABANA.—Siendo indispensable para el buen órden interior de la Fábrica establecer reglas dictadas por la esperiencia como necesarias, está acordado que no se permita la entrada en la Fábrica sin permiso especial, y para evitar abusos se facilitarán los billetes correspondientes á las personas que gusten visitarla, bien sea por conducto de los señores accionistas, ó en la oficina del que suscribe, calle de los Oficios n. 80, entre las del Obispo y Obrapía.—El Director gerente, R. J. Gomez. 10-31

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Ricla.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeyda. 8

Ferrocarril del Cobre de Cuba. Los señores accionistas residentes en esta pueden pasar á la casa número 34, calle del Obispo, á percibir el dividendo activo número 37 del 4 p% sobre los productos del cuarto trimestre del año próximo pasado. Habana, 6 de febrero de 1860. 8-7

La Protectora, Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen perdientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José de Leon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José J. Campoamor.
D. Bernardo Mellan.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Rosada.
Dª Clara Lacerda.	D. José del Rio.
Dª Cármen Pluñol.	D. José G. Dafont.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Scoane.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Garcel.
D. Dolores R. Armona.	D. José A. Viña.
D. Elias Garrido.	D. José P. Carek.
D. Estéban Juliá.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Clapera.	D. José G. Solis.
D. Francisco J. Campo.	D. Jorge G. Linares.
D. Francisco Chavanet.	D. Juan A. Pulido.
D. Fernando Hernandez.	D. José S. Pineira.
D. Francisco J. Pedroso.	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés de Albertini.
Dª Luis Macoñas.	
Dª María Cruz Colina.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Gimenez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Ramon Rodriguez.
D. Miguel de Vega.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Hernandez.
	D. Vicente Romeu.
	D. Vicente Urrutia.
D. Manuel R. Casamiljana.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Domingo Mora.	D. Pablo Perez.
D. José Smith.	D. Andrés Pereira.
D. Manuel Dominguez.	D. José Vidal.
D. Antonio Figueroa.	D. Felipe Dronda.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. Set 4.

Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro.—Se avisa al público que por acuerdo celebrado entre las Compañías de ferrocarriles del Coliseo y de Cárdenas y Júcaro desde el dia 1º de febrero próximo se despacharán mutuamente entre los paraderos de las líneas de Coliseo y Cárdenas boletines, equipajes y animales con arreglo á las tarifas vigentes en ambas Compañías.

Los paraderos de Ranchuelo, Medina y Montalvo se esceptúan de esta combinacion, por no haberla en la hora de los trenes.

Los pasageros de la línea de Cárdenas que se dirigen á la del Coliseo podrán continuar su viaje desde Cárdenas ó Macagua, tomando en Bemba el tren del Coliseo que sale á las 8½ de la mañana. Los de la línea del Coliseo que salgan de Matanzas á las 8 y 50 minutos de la mañana continuarán sus viajes en la de Cárdenas, hácia Cárdenas ó la Macagua por los trenes ordinarios de pasajeros que conducen los de la Habana.

En caso de entorpecimiento en las líneas el tren del Coliseo que debe salir á las 8½ de la mañana aguardará á los de Cárdenas hasta las 9½ y los trenes de la línea de Cárdenas en su viaje de regreso aguardarán en Bemba al del Coliseo hasta la una de la tarde.

Los efectos de miscelánea que se remitan de una línea á otra serán despachados con fletes pagados hasta Bemba por la empresa que remita y desde Bemba continuarán por cuenta de la empresa que los reciba, siendo de cargo de la empresa que los reciba entregarlos sin pago de fletes, y en caso de que los haya de cobrar en el punto de la entrega la haga entre los empleados de ambas Compañías.—Cárdenas, enero 29 de 1860.—El Administrador general, J. B. Henrique. 6-2

Banco Industrial Pecuario. El dia 17 de febrero próximo á las 2 de la tarde celebrará junta general ordinaria en las oficinas de la Compañía, calzada del Monte, esquina de la Reina. Los libros están á toda hora á disposicion de los Sres. accionistas, por si quisieren esaminarlos.—Habana, enero 30 de 1860.—Manuel Costales, secretario. 8-2

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se asegu ran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, aluares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 904, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

La Alianza, compañía de Crédito y Seguros.—La junta general de esta Compañía se reunirá nuevamente el dia 29 de febrero próximo á las 6 de la tarde, en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 904, con el objeto de oir el informe de la Comision que se nombró en 23 del que rige para esaminar y censurar las cuentas correspondientes al segundo semestre del año de 1859, y de discutir la propuesta del Consejo de Administracion relativa á la Sucursal establecida en la villa de Cárdenas, así como la reforma de uno de los artículos de los Estatutos que se indicó en la precitada fecha; lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, suplicándoles se sirvan asistir ó dirigir sus cartas de representacion, puesto que los concurrentes ilúltimamente reunidos no pasan de las terceras partes de las acciones emitidas, ó sea del capital.—Habana, 25 de enero de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 30-26 E.

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$169.837
Idem idem pagados	91.425 01
Ecsistencia segun balance publicado en noviembre 30 de 1859	78.412 79

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.562.124 64
Pagado	2.538.079 32
Ecsistencia segun balance el 30 de noviembre	24.045 32
Cuentas corrientes	$ 24.045 32
Depósitos	78.412 79
Total	$102.458 11

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no bajo de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente un capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Ricla n. 62. 4-D.

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 31 de enero de 1860.

ACTIVO.		PASIVO.	
Caja.—En efectivo; En el Banco Español; En otros bancos	[illegible]	Capital	$ 1.000.000 00
Cartera: Correspondales; Vencimientos hasta 3 meses; idem de 3 á 6 meses; idem á mas tiempo	[illegible]	Cuentas corrientes: de particulares; de otros bancos	1.120.508 09; 110.341 17
Letras negociables	[illegible]	Depósitos á interés	[illegible]
Préstamos con garantía: vencimientos hasta 3 meses; idem de tres á seis; idem á mas tiempo	[illegible]	Idem sin interés	[illegible]
Créditos vencidos	[illegible]	Obligaciones subsidiarias	[illegible]
Acciones de varias empresas en cartera	[illegible]	Correspondales	[illegible]
Útiles de escritorio	[illegible]	Dividendos por pagar	[illegible]
Gastos de instalacion	[illegible]	Fondo de reserva	[illegible]
Gastos generales	[illegible]	Intereses debidos sobre depósitos	[illegible]
Corretajes y gastos generales	[illegible]	Corretajes debidos	[illegible]
		Ganancias y pérdidas	[illegible]
	$ 1.513.893 21		$ 1.513.893 21

Habana, enero 31 de 1860.—El director, *Fernando Illas.*

Empresa de Almacenes de Depósito CREADA POR HACENDADOS.—La Junta Directiva consecuente con los anuncios publicados en los periódicos de esta ciudad de noviembre último, en los que ofreció para la presente zafra abrir las puertas de nueve almacenes por lo menos al servicio público, le cabe la satisfaccion de manifestar, por este medio, á los señores hacendados y comerciantes y muy particularmente á los señores accionistas que componen esta Empresa, que los almacenes ofrecidos se hallan dispuestos desde el dia, para recibir todos los efectos y frutos que se sirvan remitir á depósito.

Con el fin de trasportar del muelle de Paula al de dichos Almacenes los azúcares y demás efectos que conduce el camino de hierro, la Empresa ha contratado y facilita desde hoy, por su cuenta y costo, las lanchas, ó botes necesarias: que recibirán carga hasta las tres de la tarde.

La misma Junta de acuerdo y tomando en consideracion los fundados y justos motivos que han tenido presentes las Compañías de Regla y San José al alterar los precios de sus tarifas, y á reserva de lo que determine la General, ha resuelto seguir y observar en todas sus partes, para formar su tarifa, los precios últimamente establecidos por dichas Empresas; fijando desde ahora, cuatro reales fuertes por cada caja de azúcar, doce reales fuertes por cada bocoy de mascabado y en proporcion á estos precios los de los otros efectos, cuyos gastos de almacenage abonarán los estractores como es costumbre en los depósitos de su clase.

De momento y sin perjuicio de proporcionar otra comunicacion, como se ha proyectado, la Empresa tiene dispuestos desde el dia en el muelle de los Almacenes de San José, botes que partiendo de esto al muelle de sus Almacenes, y de aquellos á estos, sin demora de ninguna especie, conduzcan los pasageros que se dirijan allí desde las primeras horas de la mañana á las últimas de la tarde. Los botes contratados no podrán cobrar en cada viage mas que diez centavos de peso por persona blanca y cinco centavos por cada una de las de color.

Habana, 17 de enero de 1860.—Director, Julio Herrera. 30-10 Enero.

Compañía de Seguros Marítimos de la HABANA.—La Junta Directiva de esta Compañía ha dispuesto para el dia 13 del actual la primera sesion de la General ordinaria de este año que se celebrará en el local del establecimiento á las 5 de la tarde del citado dia.

En dicha reunion se presentarán las cuentas formadas por el Sr. Director, se dará lectura al informe que con estas ha de presentar la misma Junta Directiva y se nombrará la comision que ha de esaminarlas, segun está prevenido en el Reglamento: lo que por disposicion del Presidente, el Escmo. Sr. Conde de Fernandina, se pone en conocimiento de los Sres. socios para que se sirvan concurrir al acto.—Habana, 1º de febrero de 1860.—El Secretario, *Pedro Melo.* 12 F.

Sociedad de D. Augusto Cassaigne y Compañía en liquidacion.—Los señores accionistas pueden pasar á la casa calle de la Habana núm. 62, desde el dia 6 del mes próximo de 10 de la mañana á 2 de la tarde con el fin de percibir el 5 por 100 del capital que han desembolsado y 25 por accion que anticiparon para gastos, trayendo para este último el recibo que se les entregó.—La comision liquidadora. 8-1

Ferrocarril del Oeste. Por disposicion de la Junta directiva provisional en sesion de 28 del mes próximo pasado, se participa á los señores accionistas que desde el dia 15 del corriente empezará la cobranza del quinto dividendo pasivo equivalente á la décima parte del capital suscrito.—Habana febrero 1º de 1860—Miguel Barbarrosa, secretario. 10-3

Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO.—Conforme establece el artículo 9 de los estatutos esta sociedad celebra junta general ordinaria el dia 11 del corriente á las cinco y media de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Presidente, D. Rafael R. Torices, calle de la Habana núm. 45, debiendo presentarse en ella la memoria de la Directiva sobre las operaciones del segundo semestre del año anterior, el presupuesto de gastos del inmediato y balance de las cuentas sociales, y nombrarse la comision que haya de ecsaminar estos documentos.

Y se avisa á los Sres. accionistas para su asistencia.—Habana, febrero 1º de 1860.—*José Montoro*, secretario. 6-1

Empresa de vapores del Seno mejicano Y CENTRO AMERICA.—La junta directiva en sesion de 26 del corriente acordó citar á los señores accionistas para la Junta general que ha de tener efecto á las 12 del dia 13 de febrero próximo en la morada de los administradores, con el objeto de presentar el balance general de la Empresa correspondiente al año que acaba de finar. Habana, enero 28 de 1860.—El Secretario. 15-29E.

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de setiembre de 1859.

Capital suscrito en 61.131 pólizas ... 440.119.[illegible]

Títulos de 3 p. % consolidado comprados ... [illegible]

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.

Rs. vn.

12.894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1854.

20.479.000 á los 3822 ... 1856.

37.257.000 á los 6971 ... 1858.

70.630.000 en junto.

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos grátis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Habana, octubre 15 de 1859.—Los inspectores generales y banqueros, Alzugaray y Compañía. 16

Compañía del Ferrocarril de Matanzas.—La Junta Directiva en sesion del 25 de corriente acordó que se citase á los Sres. accionistas á Junta general estraordinaria para el 12 de febrero próximo á las 2 de la tarde en el salon del paradero de esta ciudad á fin de tratar de los medios que han de adoptarse para llevar á efecto las obras proyectadas, y tambien de otros particulares de mucho interés para la Compañía.

Matanzas, enero 26 de 1860.—José María Cid, secretario.

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario.

Fábrica de papel de la Habana.—Hallándose en estado de funcionar la nueva Fábrica de Papel y carton construida en Puentes Grandes, se avisa á los consumidores de esos renglones que desde esta fecha se reciben órdenes para papel de imprenta de todas clases (blanco y de colores), de estraza, estracilla, para cigarrillos, y todas las demás clases (escepto para escribir), y carton fino, mediano y ordinario, advirtiendo que deberán presentarse las muestras esplicando la calidad, tamaño etc que se deseen. Los que gusten surtirse de esta fábrica podrán contratar con el Director gerente que suscribe, n. 80, calle de los Oficios entre las de Obispo y Obrapía.—R. J. Gomez. 33-7

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $20,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118.—Agencia general de la misma, calle de Mercaderes núm. 9.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla ó en cualquiera otro punto.

En ambas oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio.

AVISOS VARIOS.

La Sociedad que ecsistía bajo la razon de J. R. Trimble y Cp. se ha disuelto hoy por mútuo convenio, quedando la liquidacion de la misma á cargo de J. R. Trimble. 3-7

Desde esta fecha queda disuelta la sociedad de Ronquillo Cruz y comp., quedando su liquidacion á cargo de Eduardo Borrell.—Ronquillo, Cruz y Comp. 6-7

Se vende la hermosa y muy velera po- lacra goleta de tres palos de la matrícula de Ibiza nombrada Rosalía: es buque muy bien construido y nuevo, clavado en cobre y recientemente forrado: su porte es de 1850 cajas... Impondrán D. Anastasio Millet, calle de San Ignacio núm. [illegible], ó su capitan á bordo. 12-26

Se vende la goleta costera Dos Her- manas, de porte de 550 cajas de azúcar, forrada y clavada en cobre nuevo. Impondrán en la calle de la Obrapía número 121, los Sres. Gassó, Gomé y Compañía. 31-17

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New York, Boston, Filadelfia Baltimore, New Orleans y de esta ciudad de los Estados Unidos Escritorio calle del Obispo n. [illegible]

Se vende la goleta costera "Ferrocarril" de 7 años... de cedro, caoba y sabicú, toda clavada, y con todo lo necesario para navegar... Impondrán en la calle de la Lamparilla n. 5 D. Narciso Deulofeu. 17-19

Se vende la goleta española Aurelia, recien construida toda de nuevo, forrada y clavada en cobre y lista en un todo para emprender viaje para cualquier punto de la Isla por ser de poco calado: está fondeada en Regla entre las dos Empresas de los vapores é impondrán de su ajuste en la Calzada del Monte núm. 1º. 17-26

Agencia general de negocios núm. 12. D. L. F. Perdomo participa á sus amigos y al público en general haber fijado el despacho de su agencia en la calle del Obispo núm. 124, bajos de Santo Domingo. 22-1D

Expreso de la Isla de Cuba: Unico en esta... con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Centro, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, cobros y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos á Inglaterra. Año 11az

Se vende la velera polacra goleta española Tigre, de la matrícula de Barcelona, de porte de 3 7... toneladas, forrada y clavada en cobre, propia para el tráfico de la costa por su poco calado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Canet y Garbalena. 17-4

Carrington's Havana Express. 78 Broad way, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York, P. Y. Zayas y Cº, Havana. Año 11az

Ostras frescas, muy superiores acabadas de llegar de Norfolk un cargamento y se venden de primera á bordo de la Goleta Rainbow atracada al muelle de Caballería.

Tambien hay un pequeño lote de las mismas en latas. La superioridad de estas Ostras no necesita recomendacion pues en calidad está favorablemente conocida. 19-27

LIBROS.

Guia de forasteros para 1860.—Acaba de recibirse en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 8-7

La Moda. Periódico de literatura, costumbres y modas.—Ocioso fuera hacer el elogio de una publicacion que cuenta 19 años mejorada sucesivamente para corresponder al favor del público.—Lectura amena, moral é instructiva de plumas distinguidas, como las de Fernan Caballero, R. Armiño, Simues, Carrillo de Albornoz; de los conocidos literatos Nuñez Arenas, Adolfo de Castro y otros de la Península y de América. Profusion de figurines de Paris, dibujos de tapicería y crochet, patrones, numerosos y muy variados para letras, cifras, adornos, cenefas, encajes, bordados á punto de cadeneta... todo tan superior como lo mejor del estrangero, recibiéndose por los vapores.—Las personas que hayan sido ó hoy reciben este periódico por otro conducto, y los que deseen adquirirlo, pueden suscribirse á razon de 78 ... al año, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 8-7

El Redactor Periódico oficial de Santiago de Cuba en cuya redaccion toman parte muchos y distinguidos literatos de aquella ciudad. En este se admiten suscriciones y anuncios en el Buen gusto de París calle del Obispo n. 27. 8-7

Biblioteca habanera calle de S. Rafael n. 10.—Se admiten suscritores á la lectura de las obras de la biblioteca. Cada suscritor mediante un escudo que debe dejar en fondo, podrá llevarse á su casa un tomo ó dos, segun el tamaño, de la obra que desee leer. El escudo le será devuelto cuando suspenda la suscricion.—Se venden libros baratos y toda clase de útiles de escritorio. 24-2

Diccionario de los diccionarios de medicina franceses y estrangeros, ó tratado completo de medicina y cirujía prácticas, conteniendo el análisis de los mejores artículos que han salido á luz hasta el dia en los diferentes diccionarios y tratados especiales mas importantes, obra destinada á reemplazar todos los demás Diccionarios y tratado de medicina y cirujía, por una sociedad de médicos bajo la direccion del Dr. Fabre, caballero de la Legion de honor, Redactor en gefe de la Gaceta de los hospitales. Vertida al español de la última edicion por los profesores de medicina y cirujía D. Federico Borrell y D. Teodoro Yañez.

PROSPECTO.

Bien palpable es la importancia de la obra que publicamos para que necesitemos de esfuerzos en su alabanza, que tal vez podrían tacharse de interesadas. El Diccionario de *Fabre* no necesita alabanzas, es una obra la mas acreditada en su género, y de tanta contínua aceptacion en el vecino imperio, que varias ediciones siempre se han agotado al instante. No podia menos de suceder, si atendemos á que la obra en cuestion, á mas de tratar perfectamente todos los ramos comprendidos en la medicina, hace frecuentes escursiones al campo de las ciencias ausiliares en sus nuevas aplicaciones á la ciencia de curar. No podemos dudar que se lo que ántes de comprar el presente Diccionario, si la terapéutica, está basada toda curacion y el de médico á la patología interna ó esterna notables por el saber eminentemente práctico que tienen sus estensos artículos, la obstetricia, la historia natural médica, y no menos perfeccion, la medicina legal y toxocología con todas las cuestiones que relacionan con la medicina forense. Unido el doctor Fabre con varios profesores de medicina y cirujía que solo han escrito de la especialidad que conocian, en que pudieran publicar este repertorio de medicina y cirujía prácticas, y mejor titulado, todos los profesores, que han escrito de la obra que conocian, ha comprendido los estractos tan luminosos y completas, fue pues de ello á las produccion mas importantes. Todas las obras ó monumentos del arte, todos los diccionarios anteriores se resumieron de modo que esta obra pudiera calificarse de un estracto de lo mejor que ha dicho en medicina y cirujía.

La edicion que damos al público tiene ademas una mejora notable. Un suplemento compuesto por los principales catedráticos y médicos de los hospitales de Francia, bajo la direccion del Dr. Tardieu, tomo que contiene todo lo que se ha modificado y escrito con posterioridad á la última edicion del de Fabre, el cual junto con los ocho del Diccionario, forma nueve volúmenes de impresion muy compacta, y que contiene la lectura de 25 volúmenes en octavo.

Esto basta, creemos, para calificar á dicho Diccionario de verdadera Biblioteca médica indispensable á los prácticos en todos los ramos de la ciencia de curar.

Ya se ha publicado el primer tomo que consta de 32 entregas ó 512 páginas, constando solo el ínfimo precio de 32 rs. La obra seguirá en su no interrumpida publicacion, por entregas de 16 páginas, al precio de un real sencillo cada entrega.

Los doce ejemplares del primer tomo que se han recibido se entregarán á los doce primeros suscritores que lo soliciten.

A los suscritores que al recibir un tomo abonen el importe del que le sigue se les reintegrará lo que hubiesen pagado, siempre y cuando no se concluya la publicacion con tal de que los tomos que devuelvan no estén manchados ni maltratados.

Concluida la obra se venderá al precio de 34 pesos.

Se suscribe en la imprenta del Gobierno y en la del Iris calle del Obispo. 7-31

HABANA.

LUNES 6 DE FEBRERO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, *enero*	9	NUEVA-YORK, *enero*	27
BARCELONA, *enero*	9	NEWORLEANS, *enero*	27
CADIZ, *enero*	12	CHARLESTON, *enero*	22
PARIS, *enero*	5	MEXICO, *diciembre*	31
LONDRES, *enero*	6	VERACRUZ, *enero*	5
LIVERPOOL, *enero*	7	VALPARAISO, *diciembre*	12

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General hizo ayer mañana una escursion á Marianao, yendo á parar á la magnífica casa que allí tiene el Escmo. Sr. D. Salvador Samá, en la cual acompañaron á S. E., entre otras personas, los Escmos. Sres. Comandante General del Apostadero, General 2º Cabo, General Sub-inspector de Ingenieros y D. Rafael Rodriguez Torices, los Sres. Presidentes de Sala de la Real Audiencia Posadillo y Palau, el Secretario Político Sr. Mantilla, los Sres. Brigadieros Gobernador Político, Pinzon, Pelaez y Torremejía, los Sres. Suarez y Ariza, Ministro, y Secretario del Tribunal mayor de Cuentas, los Sres. Capitan del puerto y coroneles Lopez, de artillería, García Muñoz, Llorente y Vivanco, y los Sres. D. José María Morales, D. Gabriel Lopez Martinez, D. Ramon Herrera y D. Pedro Sotolongo.

Aunque la poblacion de los Quemados y Marianao no habia tenido noticia de la visita de S. E. hasta pocas horas antes, desde la entrada de los Quemados se hallaban las casas engalanadas con palmas y banderas, y en la calle principal de Marianao se habia formado una alameda artificial de la mejor vista, con pabellones de distancia en distancia, formados con banderas nacionales, y cubierto de flores el pavimento desde la entrada, flores regadas por los niños de las tres escuelas del pueblo.

En las Puentes recibieron á S. E. el Capitan del partido y el Administrador de Rentas con los rurales, y en lo alto de la loma, límites de los Quemados, se encontraba formada la seccion de lanceros de voluntarios, la cual, con el Capitan de partido y el Capitan de la guardia Civil, gefe de la linea, dieron escolta á S. E. hasta la casa del Sr. Samá, á cuyo frente estaba formada la seccion de voluntarios de infantería, á que S. E. se sirvió pasar revista, durante cuyo tiempo una música tocaba la marcha real.

En seguida se presentaron á S. E. varias personas notables, propietarios en Marianao, y casi simultaneamente los niños y niñas de las escuelas de hembras y varones, con sus profesores á su frente, y á quienes S. E. se dignó recibir con el interés y amabilidad que no podian dejar de inspirar á quien distinguen tan nobles sentimientos, despues de lo cual celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el Oratorio de la casa el Sr. Cura Párroco de los Quemados.

S. E. pasó luego, acompañado de muchos de los concurrentes, al Pocito, y á la parte del Puente, desde donde tuvo ocasion de observar la gran barriada de la Lisa, con cuyo motivo se espusieron á S. E. algunas consideraciones acerca de la conveniencia de agregar á Marianao esa poblacion, unida hasta ahora al partido del Cano, y en tal concepto dependiente de la jurisdiccion de Santiago.

Regresó en seguida S. E. á la casa del Sr. Samá, en la cual se sirvió un almuerzo con la esplendidez y buen gusto propios del obsequio. Terminado á la una, y ya de regreso, visitó S. E. el teatro y la valla de gallos, donde á la sazon habia peleas y habiéndose detenido allí largo rato, á cosa de las tres volvió á la Habana seguido de todas las personas que le habian acompañado en la escursion.

Tenemos motivos para creer que de esta redundará gran provecho á la comarca visitada, por cuanto nuestra primera autoridad ha podido enterarse detenidamente de sus necesidades, y tenido la satisfaccion de conocer los medios de atenderlas, empleando su notorio anhelo por contribuir al mayor progreso y prosperidad del país.

La *Gaceta* publica en su número de ayer varias comunicaciones y esposiciones referentes á donativos para la guerra contra Marruecos. Las estractamos á continuacion:

El Sr. Teniente Gobernador de Trinidad dirige al Escmo. Sr. Capitan General, presidente de la Junta general de donativos, el siguiente parte telegráfico:

"La suscricion para la guerra de Africa sigue bajo los mejores auspicios. El Escmo. Sr. D. José Mariano Borrell se ha suscrito por $2.500 como gefe de Voluntarios de esta ciudad, y con $17.000 como hacendado."

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General anticipa las mas espresivas gracias en nombre de S. M. al Escmo. Sr. D. José Mariano Borrell "por tan brillante rasgo de generosidad, que revela el distinguido patriotismo del donante."

El Sr. D. Francisco de Paula Gispert, cura párroco interino de la iglesia de término del Monserrate, acompaña una esposicion al Escmo. Sr. presidente de la Junta general de donativos con la cantidad de $200, ofreciendo al propio tiempo á S. E. el 8 p. ☐ de la renta que como párroco pueda tener mientras dure la espresada guerra.

El Sr. D. José Baró ha dirigido tambien á S. E. una comunicacion y la cantidad de $622 que como donativo han remitido por medio del Sr. D. Manuel del Valle, administrador del ingenio Santa Rita, los operarios de dicha finca, los cuales "están dispuestos á cuanto las circunstancias reclamen y el glorioso nombre de nuestra España exija de sus buenos hijos." El Sr. del Valle encabeza la lista con $102.

Sigue otra comunicacion en que el Sr. D. Rafael Leopoldo de Palomino ofrece á S. E. $102 con que él se suscribe como [illegible] de la Junta [illegible] de donativos y [illegible], y $136 que ha [illegible] espontáneamente el Sr. D. Mariano Diaz, propietario y vecino de esta ciudad, y pone al propio tiempo en conocimiento de S. E. que ha abierto suscricion entre el personal de redaccion, dependientes y operarios de la "Charanga" y "Eco del Comercio."

El Sr. D. Julio de Ibarra, presidente del Círculo de Tiradores, ha remitido tambien al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General la cantidad de $500, acordada por la junta general de socios del mismo, "que contribuyen además cada cual en su particular, y por diversos títulos al mismo patriótico objeto."

Con una sentida esposicion remite á S. E. la cantidad de $100 el Sr. D. Mariano Fontcuberta y Ricafort, que hace poco regresó de la Península, donde estuvo disfrutando de real licencia como enfermo, y que tiene una crecida familia á que atender, circunstancias estas que aprecia como merecen el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

Leemos asimismo en la *Gaceta* una sentida esposicion en que el Sr. D. Luis Keller, director de la Compañía de Cuadros Vivos, manifiesta á S. E. que profundamente agradecido á las mayores deferencias y atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades y de los pueblos en general en todos los dominios españoles, dará con su compañía "una funcion en cada pueblo perteneciente al pabellon de Castilla y Leon que visite durante el tiempo que dure la guerra," y remitirá á S. E. los productos.

Finalmente el Sr. coronel retirado D. José Pizarro y Gardin ha puesto en manos de S. E. como donativo para la guerra contra Marruecos un billete del Banco Español de valor de $300.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido dar anticipadamente en nombre de S. M. las mas espresivas gracias á los Sres. donantes que dejamos mencionados por sus demostraciones de lealtad y patriotismo.

Al escribir la revista mercantil de nuestro número anterior teniamos noticia, bien que no bastante segura, de una contrata de siete mil cajas de azúcar, clase corriente, del ingenio Dos Cecilias y Fermina; pero no quisimos mencionarla hasta adquirir mayores datos, vista la trascendencia que esta clase de noticias suele ejercer en el mercado. Hoy, perfectamente enterados, debemos decir aquí que la contrata se verificó al precio de *veinte y dos y tres cuartos* pesos caja de diez y seis arrobas, con el adelanto de 40,000$ *á entregar en varios plazos*; circunstancia que, como el tipo del precio, difiere de lo que han dicho otros diarios.

Sabemos que además se ha hecho otra contrata de la zafra del ingenio Santa Gertrudis, calculada en unas 4,000 cajas, clase corriente buena, y 300 bocoyes mascabado de miel, á los precios de *veinte y dos y medio* pesos caja de diez y seis arrobas el purgado, y *siete y medio* reales arroba los mascabados, sin anticipo.

Nuestro colega la *Prensa* anuncia en su número de ayer que el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido nombrar Teniente Gobernador de Puerto-Príncipe al que lo era de Trinidad, señor brigadier Primo de Rivera, y de Trinidad al de Puerto-Príncipe, señor brigadier Giñovés y Espinar; de Cienfuegos al señor coronel de caballería D. Domingo Verdugo, de Sagua al señor teniente coronel D. Nicolás Argenti, y de San Antonio al señor comandante D. Manuel Pereda.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MATANZAS)

Es tan importante á todo el que se dedica á la agricultura poseer algunas nociones elementales, cuando menos, de Botánica, que sin ellas no le será posible salir del estrecho círculo que la rutina tiene trazado.

Esto es lo que propiamente resulta en esta Isla, cuyos dueños de fundos rurales en lo general saben poco mas de cultivo que sus obreros; y gracias pueden darse á Dios cuando alguno no se pone á desbarrar por espíritu de vanidad pueril, ó se conforma con entender tanto de agricultura como el gañan, ó mayoral, que dirige los trabajos del campo.

La Botánica, aprendida someramente, podria hacerles conocer la historia de las plantas, su forma, su estructura y los usos de los órganos que las componen, su manera de nutrirse y multiplicarse, la clasificacion y nomenclatura de los terrenos que les convienen, los paises que son apropiados para su cultivo, el modo de aclimatar las esóticas, sus relaciones con las necesidades del hombre, y de los animales que cria, respecto á sus propiedades alimenticias, medicinales, económicas ó industriales, como asimismo los medios que deben emplearse para adquirir y mejorar los vegetales que necesita, ya trayéndolos de lejanos paises, ya sacándolos del estado silvestre, ya mejorando los que cultiva.

Así precise nos es decir con un célebre agrónomo francés que sin "rudimentos de Botánica no puede haber verdadero agricultor:" y lo mismo resulta sin algunos leves conocimientos de Geología.

No cabe duda, dice el Sr. Madrigal en su obra inédita de agricultura, siguiendo las ideas de los agrónomos esperimentados de la culta Europa, que estos conocimientos son de gran utilidad para el hacendado, y para todo individuo que se dedique al cultivo de los campos en calidad de dueño y director de una finca rural, de cualquiera clase que esta sea. Y nos atrevemos á asegurar que [illegible] no saldremos jamás del [illegible] nario y de atraso en que nos ha[llamos] respecto á la estension, convenien[cia] [illegible] esta isla puede darse á los cult[ivos] [illegible] uno solo casi tiene absorbida la atencion general, y al mejor modo de hacer productivos los terrenos antiguos.

Díganlo si no aquellas fincas que en la primavera de su vida, hallándose con escelentes terrenos y demás elementos favorables se tiene que abandonar porque *la tierra se cansa* y no produce. ¿Porqué no se *habrán cansado* las de ciertas regiones de Europa donde apénas hay valle, sima ó picacho de monte, que no haya revuelto con su azada hace innumerables años la activa y fecunda mano del labriego?

Y es que no conocemos las tierras que hollamos; y este estado durará, sin duda alguna, miéntras no tengamos establecimientos teóricos y prácticos en que se enseñen esos ramos del saber humano, no obstante los dones que á manos llenas ha derramado la naturaleza en este país respecto á clima, situacion y demás ventajas reales conocidas de todo el mundo.

Tal vez la Real Junta de Fomento podria tender una mano protectora al país estableciendo en tres ó cuatro de sus poblaciones principales otras tantas escuelas de agricultura, en que á los rudimentos precisos de geología y botánica se añadiesen unos pocos de química aplicada á la elaboracion del azúcar, ramo preferente hoy de nuestras industrias rurales, y á que se tiene aplicada la mayor parte de las fuerzas vitales de la Isla. A ellas podrian concurrir los hijos de nuestros hacendados y capitalistas que no mostrasen deseos de tener otra ocupacion, y aun muchos de estos con el objeto de hacerse verdaderos agricultores, dueños inteligentes de fincas rústicas, y eficaces productores de muchas materias de primera necesidad.

Por desgracia acostumbramos comprar ingenios, cafetales, sitios de labor y haciendas de crianza, metiéndonos á agrónomos como cualquier zapatero puede hoy hacerse médico homeópata. Se siembra, se cosecha azúcar y tabaco, y se tratan los negocios todos de industrias rurales con los mismos conocimientos con que el charlatan en medicina ataca al enfermo mas bien que á la enfermedad. Y gracias debemos dar á Dios porque en lo que concierne á caña de azúcar nos vemos compelidos por el ejemplo estrangero á marchar con luces mas claras, aunque son tantos los errores que cometemos en la elaboracion de aquel fruto, por falta de ciertos leves ó indispensables conocimientos de física y química, que no sabemos cómo adelantamos en vez de dar pasos hácia atrás, segun resulta en cultivos que no son de caña, y en las crias de ganados y aves.

Para remediar en algo la supina ignorancia que reina generalmente sobre materias de agricultura en un pais en que ella es todo, porque tarde seremos manufactureros, podrian escogitarse asimismo otros medios, ya que no el de las espresadas escuelas, por los cuales pudiese el hacendado instruirse mucho sin percibirlo. Entre los que nos han ocurrido ninguno nos parece mas adecuado que ciertas *sociedades de hacendados, ó labradores*, con su reglamento y demás necesario al caso, en que el socio tuviese la obligacion de concurrir á un punto destinado al objeto cuantas mas veces fuese posible cada año, aun cuando no pasasen estas de cuatro.

¿De qué se trataria allí? Ya debe suponerse que de asuntos y negocios de agricultura, de abonos, de crias, de máquinas para esprimir la caña, de trenes para elaborar azúcar, de arados, de siembras, de todas clases, de todos los cultivos, de cuantas observaciones pudiese haber hecho cada uno en sus fundos rurales durante su permanencia en ellos. ¡Dejarian estas juntas, estas reuniones, estos clubs, ó llámeseles como se quiera, de esparcir muchas luces entre los hacendados, procedentes de la práctica, y aun de los errores observados por unos y otros cada año? Esto es evidente, y mas, que entónces los hacendados ilustrados, que no faltan en ninguna localidad del país, tendrian proporcion de comunicar á los muchos rutinarios que tenemos, mejores ideas sobre cultivos, saliendo así del aislamiento en que suelen vivir.

En paises estranjeros hemos observado esta saludable práctica; en paises de grandes adelantos industriales, de gran movimiento manufacturero á la vez que agrícultico. ¿Cuanto mas ventajosas no serán para nosotros esas sociedades de agrónomos supuesto que el pais se halla aun en su periodo de agricultor? ¿Y cómo no lo serán esas sociedades, en que el error podrá ser rebatido, la ignorancia ilustrada, y el saber sostenido por la comunidad de observadores, de prácticos y de inteligencias que allí periódicamente habrán de concurrir á tratar de asuntos tan interesantes para ellos, y para el país, para el comercio, que en ella apoya su palanca productora de riquezas, y para el fomento del verdadero progreso de la humanidad en esta preciosa Isla?

Nada mas diremos en este artículo: nos agrada apuntar mas bien que llenar papel, pues persuadidos estamos de que, arrojada una idea entre el número tan considerable de lectores inteligentes que este periódico [illegible] no puede ménos de tener [illegible], y de ser tratada con mas estension por personas mas competentes que nosotros, á quienes solo sobran deseos de ser [útiles] al país.—F. J. DE LA CRUZ.

Tenemos á la vista una circular que el Sr. Director de la empresa de Almacenes de Depósito creada por hacendados dirije á sus accionistas enumerando las ventajas positivas que los hacendados y el comercio derivarán de la realizacion del proyecto en toda la escala en que fué concebido. En efecto, aparte de la situacion favorable que para el recibo y embarque de los frutos tiene en sí mismo el terreno elegido para la construccion de los almacenes citados, de los cuales hay ya concluidos doce, que además de otros efectos pueden contener 350.000 cajas de azúcar, la construccion proyectada de un ramal de ferrocarril que partirá desde los almacenes, y empalmará con la linea principal del de la Habana cerca de los Filtros, y la de una calzada para facilitar el acceso á los frutos que vengan por las del Luyanó y del Jesus del Monte aumentarán en alto grado las facilidades que para las dos mencionadas operaciones ofrecen dichos almacenes, y que bajo el aspecto de ganancia en tiempo son de sumo interés para el productor agrícola, y para el comerciante. A esas circunstancias hay que añadir ademas que conviniendo la empresa del ferrocarril del Oeste de las conveniencias que brindan los almacenes de que nos ocupamos dirije á ellos un ramal "que ántes de mucho tiempo, dice la circular, llevará á los almacenes los efectos que conduzcan sus carros para depositarlos en ellos, y recibir los que deban servirle de retorno, evitando, tal vez, la construccion del ramal que tenemos concedido." Agreguemos por último que para completar el pensamiento de la empresa se creyó imprescindible la creacion de una caja de depósitos y descuentos basada sobre los principios económicos mas sólidos y adecuados á las necesidades de nuestra industria y comercio, y al fomento de nuestra agricultura.

Contando, pues, con tantos y tan favorables elementos ¿cómo dudar del buen ésito de la Empresa cuando realizado el proyecto en todas sus partes es incuestionable que ninguna otra de su clase le escederá en brindar ventajas á los hacendados y al comercio? La Junta Directiva, que ha dotado ya á la empresa con doce almacenes completamente terminados, y con 240 varas de muelle; que cuenta con 77 colonos asiáticos contratados por 8 años, y con otras fuerzas y recursos; que posee el permiso para la creacion de la caja, y la construccion de las vias citadas, y que, por último, cuenta con $732.000 de capital por emitir todavía, ¿podrá prescindir de llevar á cabo el proyecto segun se concibió? "No es posible, dice el Sr. Director, á ménos que los accionistas de esta misma empresa, hacendados y comerciantes, que desde su origen forman la mayor parte del capital emitido, alejen de estos depósitos el de sus frutos y efectos para llevarlos á los estraños, en perjuicio de los propios, de sus intereses, y del progreso y conveniencia del pensamiento, que ántes supieron apreciar."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

(TOTI LIMUNDI.)

Nueva-York, 21 de enero.

EL AMOR.—Michelet escribió un libro titulado *El Amor*, libro precioso que toda mujer deberia estudiar para edificar á los maridos si son casadas, para *prevenir* á los novios si solteras, para enseñar á los hermanos si los tienen, para esplicar, en fin, á papá ese sinnúmero de rarezas que el vulgo llama "caprichos" por darle nombre, pero que en el libro de Michelet tienen su nombre y su porqué tan esplícito que se puede clasificar en el número de las cosas que se ven, se palpan y se tienen en lástima.

La señora se levanta tarde y encuentra el almuerzo frio, el chocolate sin aroma, la carne frita agarrotada.

—No tengo apetito, esclama.

—¡Si te levantas tan tarde! se atreve á decir el marido, consultando la impresion de sus palabras en aquel rostro fruncido.

—Tarde! Son las once.

—Pero ves; las once.....

—Por Dios! No me irrites. Estoy tan *nerviosa!*

El marido se escapa sin añadir palabra, como si amenazara tormenta, y al salir por la puerta dice:

—Mi mujer está hoy de vena: tiene caprichos.

Pobre hombre! Si hubiese consultado la obra de Michelet habria prestado mas atencion á las calendas del mes, y la conjuncion de Marte y Vénus le habria dado la clave de los caprichos nerviosos de su mujer.

Consultemos nosotros á otro autor en la materia médico-psicológica. Alejandro Dumas, hijo, que ha hecho dar un puntapié á Margarita por el mismo *Padre Pródigo* que la debió engendrar en su cerebro de filósofo, jamás quiso esplicar porqué la *Dama de las Camelias* usaba constantemente un ramillete blanco, ménos las veces que lo llevaba del color

"Emulo de la llama
Que nace con el dia."

Alejandro II, rey de la novela y digno príncipe de la Casa de los Dumas, prefirió dejar el misterio sin descifrar, porque él, como todos los de su dinastía, sabe que el pueblo ama el misterio, y ama todavía mas ser él quien levante el velo para descubrir

"la gracia, los encantos
A los ciegos profanos escondidos."

Michelet ha seguido el mismo principio; pero ha *diafanizado* el velo. La estatua del pudor no ha cerrado los ojos, ni incitará al fuego del cielo para que devore al nuevo Prometeo. Sobre el cendal de tules se trasluce una flor que la mano no puede alcanzar sino levantando el cendal, y entónces.... la culpa es de la mano osada, no del artista modesto que escribió como el sargento sobre el tonel: "Pólvora: cuidado con el fuego!"

Yo gusto del libro de Michelet como de la epopeya anatómica del amor, y recomiendo su lectura, porque tiene un fin humanitario y positivo. ¡Dichosa la sociedad que sancionase las teorías del grave escritor francés!

Elena la mente con la lectura de tan bellas teorías recorro alarmado la crónica semanal, porque do lo vivo á lo pintado encuentro un foso mas ancho que los del Peiho.

La señora Gurney, en Inglaterra, abandona el nido marital, su *home* y medio millon de libras esterlinas, por seguir á un nuevo amor.

"Qué capricho! Oh! Qué capricho!
Pues, señor,
Calderon lo tiene dicho:
"No hay burlas con el amor."

Cuando en Inglaterra suben los valores Nueva-York le hace eco y los fondos crecen como la espuma: Idéese la construccion de un *Great Eastern* y en América se construyó el *Wyman*, vapor pez con figura de cigarro que se fumaria cualquier indiano, y que *atravesará* el mar del Atlante en cuatro dias. El famoso globo *City of New-York* dejó á [illegible]

En resúmen la balanza del poder se conserva [illegible]

Mrs. Garrety, la inglesa, no podia quedar sin rival, y la ha tenido cumplida. La "ciudad de [illegible]" vulgarmente llamada Brooklyn, tiene [illegible] millo[nes] [illegible] sus pobres, sus dandys [illegible] te modesta y recogida [illegible] de un rico mercader [illegible] oro de la Legislatura, [illegible] querido, para [illegible] fraudes sumas, es feliz. [illegible] interesantísimos, [illegible] de años. La familia concurre á los círculos mas elegantes. No lo sé, pero apostaria que [illegible] noche.

Volviendo á Mistress: su dinero hace ruido, pues tiene dinero, "del suyo propio," posee un par de palacios en Broadway, y algunos millares en bonos del tesoro público. Es bella, y no ha llegado á los cuarenta, aunque ha pasado la edad en que una mujer se fija en treinta irremisiblemente.

Un dia de la semana amaneció nublado el cielo, y mas nublado el horizonte del ex-diputado á la Legislatura:

—¡Calle V.! La pobrecita!

—Qué! ¿Se halla enferma?

—Ojalá! Se enamoró horriblemente....

—¿Qué dice V.?

—Sí, señora.

—¿Acaso de algun autor?

—Quiá! No, señor, de un teniente.

—Del loco de O.....?

—De aquel.

—Yo me opuse y la cuitada....

—¿Se suicidó despechada?

—Quiá! No; se fugó con él.

Se fugó con un jovencito de diez y ocho años. El O....de la historia es un humilde dependiente de botica en la calle de Hudson cuyas precoces disposiciones se han desarrollado sin límites. Filadelfia aloja en su seno á los fugitivos. En Brooklyn hay entablada una demanda de divorcio y una jóven de quince años que llora sin remedio un porvenir que ella no ha perdido.

Aquí de Michelet, aquí de Dumas, hijo. ¡Mistress es *ella*, ó es Margarita con su ramillete de camelias blancas?

Doblemos la hoja sobre la miseria humana, que llora desde el Paraiso, que el Salvador depuró en Magdalena, que la civilizacion aumenta, y que la sociedad no perdona porque la sociedad no tiene corazon sino cabeza. La moral dice que hace bien. Doblemos la hoja para seguir al Doctor S...., que corre desatentado por la calle.

El Doctor no encontró á la esposa de Putifar en la de un enfermo á quien daba píldoras. La familia creyó que además de dar píldoras al esposo el Dr. tributaba ó queria tributar homenages á la esposa. Contrasto. La esposa lo creyó tambien: es bonita.

El Dr. entró en la casa como todos los dias el mártes—dia de mal agüero. La madre y una hermana, la esposa y la criada salieron á recibirlo en la sala despues que otra criada cerró con llave la puerta de la calle. El Dr. se sorprende. Una lluvia de harina sale de tres distintas manos y cae sobre la persona del doctor. Ojos, nariz, boca, frac, todo se empolva, y las ofendidas señoras se proponen limpiar al médico. Pif! paf! pif! paf! cien azotes caen sobre el empolvado esculapio, que corre á la puerta de la calle. ¡Cerrada! Corre á la puerta de la cocina. ¡Cerrada! Corre á las ventanas. ¡Cerradas! Pif! paf! paf! pif! paf! El látigo continúa su buena obra.

Cuando el [illegible] estuvo desempolvado y el pobre sacudido, se abrió una de las puertas y el médico salió como venado que escapa al diente de los perros.

Propongo el caso á la consideracion de Michelet para que cuando revise la quinta edicion de su *amor* esplique esta nerviosidad. Por mi parte compadezco al hombre que cae bajo el látigo de una mujer; ante todo porque es regla de ganadero que la vaca embiste con los ojos abiertos, mientras que el toro los cierra, y despues de todo porque ¿qué defensa, ni qué remedio le queda á un hombre en tan desigual combate! Lola Montes sabe por esperiencia que el tal combate es un juego de gana-pierde, y que su fuerte consiste en la debilidad. Cuando la mujer toma la iniciativa!....

¡Sabe mi lectora—y por vida de..... que yo desearia conocer á tan pacienzuda donna—sabe que este es el año de tomar la iniciativa? 1860 es un pajarraco de raras preeminencias para el secso débil que sacudió el polvo al doctor: como bisiesto da á la crinolina el derecho supremo del pantalon en otros años, derecho de "proponer," escojer, dar calabazas y volver completamente la tortilla al revés. ¡Qué tía se ha de quedar en los 366 dias para hacer almibares y vestir niños de cera? Qué fea no ha de encontrar un descosido si le dejan picar puntos en todo un año! No hay remedio: ni uno solo se escapará, y todo soltero debe empezar á rezar lo que sepa desde que vea á una mayor de edad acercársele á quema-ropa, porque le irá al abordaje. Si yo fuese soltero me colgaria una higa porque no me hiciese mal de ojo ninguna muchacha rica ó buena moza. Al considerar las ventajas escepcionales del año mas de una tentacion me ha venido de proponer á Sofía tregua y suspension de hostilidades para ver qué se pesca en el rio revuelto de 1860; pero contemplando algunos partidos que son capaces de abordar aun conociendo á Sofía, alabo la infinita misericordia que me hizo no nacer en Utah, ó en Turquía.

No dés que decir de tu persona; bella Gervasia, opulenta Coromoto; no atropelles á los viandantes en este valle de lágrimas, ni abuses de tu fuerza de año largo. Oye, antes bien, el consejo que la señora Croly, redactora del *News* de Rockford, da á sus lectoras con motivo del bisiesto:

"Tacto, muchachas; tacto y prudencia para no *espantar* á las pobres víctimas; y la zorra caerá en el lazo cuando ménos lo penseis, solteras mias!"

Os lo deseo tanto como vosotras mismas, que supongo es el colmo del deseo.—NAZARENO.

En nuestro Alcance de hoy se ha insertado lo que sigue:

Por el pailebot americano *N. B. Borden* hemos recibido un periódico de Charleston del 28 del pasado que publica el siguiente brevísimo parte telegráfico, totalmente desprovisto de noticias políticas:

Llegada del "Nova-Scotian."

Augusta, enero 28.—El *Nova-Scotian* ha llegado á Pórtland con noticias de Europa tres dias mas recientes.

En Liverpool las ventas de algodon comprendian 21.000 pacas á precios tranquilos y sostenidos, pues los tenedores se prestaban á operar con facilidad, pero sin empeño por vender.

Los Consolidados quedaban de 95¼ á 95½ dinero.

Los trigos y harinas en baja: los víveres desanimados.

ESTADOS-UNIDOS.—La única noticia de algun interés que trae el *Evening News* de Charleston del 28 del pasado se refiere á una tentativa que hizo la víspera la Cámara de representantes para nombrar su presidente. Los americanos concentraron sus votos en Mr. W. N. H. Smith, de la Carolina del Norte, y casi todos los demócratas, inclusos los del Sur, se unieron á ellos. Creíase, pues, hecho el nombramiento, y ya empezaban los regocijos, cuando se descubrió que le faltaban tres votos. Hé aquí el resultado del escrutinio: Mr. W. N. H. Smith 112 votos; Mr. Sherman, republicano de Ohio, [illegible] Mr. Corwin, republicano del propio estado, 4; votos perdidos 7; votos necesarios para la eleccion 115.

Por el [illegible] terre[no] [illegible] habla [illegible] en S[illegible] sos [illegible] Cali[fornia] [illegible] 6 [illegible] enero [illegible] carg[amento] [illegible] fun[illegible] rum[illegible] bra[illegible] comercia[illegible] plaz[a].

Un [parte] telegráfico de Nueva-York [de] fecha 27 del pasado nada dice de los azúcares en aquel mercado.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor* del 29 del pasado:

Fallecimiento.—A consecuencia de una terrible quemadura debida á la esplosion de un cabezote de un alambique falleció el 23 del actual el apreciable jóven D. Nestor Sanchez de Soto, hijo del Sr. Coronel D. Ramon de este apellido. Once dias estuvo en el lecho, no del dolor sino de la mas cruel agonía, y la muerte le halló como un verdadero cristiano, resignado y lleno de piadosas esperanzas. Esta pérdida ha sido tanto mas sensible cuanto que ha recaido en un honrado y laborioso padre de familia que, por su constante y decidido amor al trabajo, ha sido víctima lamentable de tan cruel acontecimiento, en que no medió ninguna imprudencia, pues la esplosion fué debida á una de esas casualidades que no es posible evitar, y que como una prueba [illegible] de la Providencia vienen á esperimentar la constancia, la resignacion, la piedad y la fé divina de las almas buenas.

BAYAMO.—Leemos en la *Regeneracion* del 29 del pasado:

Comision.—El Muy Ilustre Ayuntamiento, en cumplimiento de lo mandado por la Junta general de la capital, ha nombrado una comision de su seno para que esta active, en union de la nombrada por el Sr. Teniente Gobernador, la recoleccion de los donativos voluntarios para la guerra de Africa, donativos que estamos seguros serán numerosísimos en vista de la lealtad y patriotismo que siempre han manifestado los bayameses.

Suicidio.—El juéves 26, como á las 6 y media de la tarde, se quitó la vida de un pistoletazo el honrado cuanto apreciable D. Andrés Figueredo. Al momento se constituyó el juzgado en la casa donde ocurriera ese desgraciado acontecimiento—que fué la de D. Antonio Valdés, suegro del suicida, donde se hallaba este de visita—para levantar la competente sumaria. Los motivos que impulsaron al desdichado Figueredo á cometer un acto tan reprobado permanecen ocultos entre las sombras del misterio.

PUERTO-PRÍNCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 31 del pasado:

Fallecimiento.—El lúnes 30 dejó de ecsistir despues de una penosa enfermedad el Sr. don Alejandro de Diego Pinillos, médico del Cuerpo de Sanidad, Caballero de Isabel la Católica, gefe local y facultativo del Hospital Militar de esta ciudad. Su entierro se efectuó por la tarde con un numeroso acompañamiento, y los honores debidos al puesto que ocupaba.

VILLACLARA.—Leemos en el *Central* del 2:

Fuego.—Despues de las doce de la noche de ayer mártes se incendió la casilla de madera situada frente á la ermita de Ntra. Sra. del Cármen, que servia para depósito de ácidos y otros efectos de la estacion telegráfica. Apénas se anunció el fuego se constituyó en dicho punto el Sr. Teniente Gobernador, así como el cuerpo de bomberos, un piquete de infantería y otro de caballería; pero por mas diligentes que anduvieron no fué posible cortar la completa destruccion de la referida casilla, aunque sí impedir que el voraz elemento se comunicase á la citada estacion, y á otras habitaciones próximas, causando mayores estragos, á lo cual contribuyó tambien la circunstancia de estar aislada aquella. La pérdida no fué de importancia, ni tenemos que lamentar desgracia personal alguna.

Rentas.—La Administracion depositaria de rentas públicas de esta villa ha recaudado en todo el mes de enero próximo pasado por rentas terrestres $7,423 84 centavos, lo que comparado con lo que se recaudó en igual mes del año 1859, ascendente á $6,315 14 cts., demuestra que ha habido un aumento de $1,078 70 centavos.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Boletin de la Hoja* del 5:

Partida.—En la noche de hoy sábado debe embarcarse para la capital en el vapor *Rápido* el señor teniente gobernador don Francisco Rubio Velázquez de Velasco con el objeto de alcanzar el vapor-correo para la Península, que debe salir del puerto de la Habana el dia doce del presente mes. Dicho señor pasa á España á desempeñar una comision del Escmo. Sr. Capitan General de la Isla. Deseamos un feliz viaje al señor Rubio.

Hoy sábado se ha verificado con asistencia de cuantas personas notables encierra esta poblacion una misa que nos han asegurado ha sido costeada por el señor teniente gobernador don Francisco Rubio Velázquez de Velasco en accion de gracias al Ser Supremo por la suerte que le ha cabido, y por poder ir á compartir en Africa con sus compañeros de armas sus penalidades y triunfos.

El templo estuvo concurridísimo: acompañaron al señor Rubio la oficialidad del regimiento de Cuba, el señor Alcalde Mayor, varios señores del Ayuntamiento, presididos por el mismo, y otros caballeros que no recordamos.

Las ideas religiosas de nuestro gobernador son harto conocidas del público, habiendo manifestado constantemente sus tendencias á dar impulso al progreso del país. Sus ardientes deseos de imitar á sus antepasados, que combatieron por igual causa contra la morisma, se verán pronto felizmente realizados.

Sabemos que esta noche le obsequiarán varios de sus amigos con una brillante serenata en prueba del agradecimiento y simpatías que ha sabido inspirar á los habitantes de la villa, y muy particularmente á todos los empleados en la *Hoja Económica*. En el próximo número nos ocuparemos detalladamente de la serenata á que aludimos.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 5 de febrero.

Cuarenta y ocho horas de lluvia no son un grano de anís en estos dias de molienda, en los ingenios, y mas si estas lluvias han alcanzado la costa del Sur. Así los hacendados de esta ciudad están desde antes de ayer con el credo en la boca, viendo caer agua, al pp. á cántaros, á lo que se quiera, pero la suficiente para hacer temer mermas en la cosecha azucarera, y la suficiente tambien para que salten de placer los sitieros. No sé cómo se podrán atar estos cabos.

Entretanto la Junta Directiva del ferrocarril matancero, en sesion del 25 de enero pasado, acordó se citase á los accionistas á junta general *estraordinaria* para el domingo 12 del presente mes, á las 5½ de la tarde, en el salon del paradero de esta ciudad, con el fin de tratar de los medios que han de adoptarse para llevar á efecto las obras proyectadas, y tambien de otros particulares de mucho interés para la compañía.

Dios la oiga y el diablo sea sordo. Por mi parte declaro que deseo, como católico apostólico romano que soy, que esos otros particulares sean tambien de mucho interés para el público.

El bien en casos como estos debe ser mútuo para que tenga la condicion de duradero.

El "Liceo matancero" marcha hasta perderse de vista: el teatrillo será una poética gruta de ninfas, y su "biblioteca" llamará la atencion por el número de buenos volúmenes que contará. El Sr. D. José Miguel Angulo y Heredia y el club de San Carlos le proporcionarán sobre trescientos de muy preciosas obras y var[ios] [illegible] se [illegible] en á [illegible] biblio[teca] [illegible] con otra[s] [illegible] Hu[illegible] tiempo [illegible] poni[illegible] da la cr[illegible] en l[illegible] de Colo[illegible] todo [illegible] es c[illegible] tod[illegible] en la [illegible] ba[illegible] se ve: lo [illegible] cla[illegible] sordos que [illegible] quie[illegible]

¿Cuando se inaugurará el Liceo? ¿Cuando se pondrá la primera piedra del deseado teatro? No lo sé, ni quiero preguntarlo; pero puedo asegurar que febrero y marzo del presente año de 1860 presenciarán ambas inauguraciones. Año fué de proyectos el pasado de 59, año de realidades es el 60, no temo, pues, equivocarme.

La Junta gestora del teatro no hizo mas que pinicos en aquel año; ni podia hacer otra cosa. La sociedad no estaba constituida, como ahora, y no pudo marchar sino tropezando: hoy, con los elementos con que cuenta la actual Directiva, habria hecho lo que indudablemente hará en esta dentro de unos pocos dias. Las cosas bien basadas engendran realidades, y no castillos aéreos.

Sobre la plaza de la Vigía pudo muy bien un Jeremías matancero entonar dolorosos trenos en 1859 y podria dirigirse aun algunas tristes endechas á ese desolado lugar, pero resultará así en todo 1860! No, señores: pronto resonarán allí el pico, la azada, el martillo y los cantos de los trabajadores, como resuenan en la plaza de Sto. Tomás.

Terraplenándose á toda prisa y disponiéndose para los arreglos futuros, se ve estimo [illegible] general consuelo de los que detestan las cosas feas y vetustas. Las cloacas tocan casi á su conclusion, y no creo trascurra mucho tiempo sin que por algun lado empiecen á construir las nuevas casillas.

Olvidábaseme ya que en el presente año de 1860, año de realidades, segun llevo dicho, en noviembre próximo venidero, deberá tener lugar la primera *feria* matancera. ¡Lo habrá olvidado alguno? ¡Cómo no será posible que concebida en 1859, período de proyectos, no se llevo al terreno de los hechos en 1860, período de realidades?

Veremos y hablaremos.—*F.-J. de la C.*

Colon, febrero 3 de 1860.

La suscricion abierta en este pueblo y partidos de la jurisdiccion para la guerra de Marruecos aumenta cada dia, y segun nuestras noticias la cantidad á que ascenderá aquella tan solo en el distrito de esta Tenencia de Gobierno será respetable si se atiende al deseo de todos los vecinos de contribuir con mas aun de lo que los permiten sus facultades.

El instituto de Santa Ana, promovido por varios individuos, ha sido aprobado por el Escelentísimo Sr. Capitan General, y parece que se inaugurará dentro de breves dias, pues el efecto celebrará la Seccion Directiva su primera junta el domingo próximo. Ya se dice que el dia de la inauguracion será uno de los de las próximas ferias, en que se pondrán en escena tres piezas dramáticas, y que la funcion no será para los socios, sino pública, y que el producto se destinará para aumentar la suscricion de Marruecos. No puedo ser mas laudable el medio escogitado para inaugurar dicho instituto.

Las ferias, que tendrán lugar en los inmediatos dias 17, 18, 19, 20 y 25, atraerán á esta poblacion una numerosa concurrencia. La casa esposicion está ya preparada, y el hipódromo quedará listo dentro de muy pocos dias. Se nota bastante animacion en el vecindario, lo que tambien se dice ecsiste en las poblaciones de Cárdenas, Matanzas y otras mas. Es de sentirse que nuestros hacendados miren con indiferencia las esposiciones, pues apénas alguno que otro remite á ellas producto alguno.

Esta poblacion aumenta cada dia no solo por los individuos que á ella vienen á establecerse sino tambien por los edificios que se levantan. En la actualidad se están construyendo algunos, y mas se construirian si no fuera por cierta traslacion que hace dias se viene anunciando con gran perjuicio de esta naciente y ya bonita poblacion.

La composicion del piso de las calles de Concha y de Pinillos va á principiarse habiendo comenzado ya el acarreo de los materiales. Esta mejora era de necesidad urgentísima, así como tambien la que requieren las de Diago y de Carretas.

En el dia de ayer ha hecho entrega de la Alcaldía mayor el Ldo. D. Juan Bautista Pons, despues de haberla desempeñado interinamente año y medio, al Ldo. D. Anselmo Hernes de Silva, nombrado últimamente Teniente Alcalde. Felicitamos cordialmente al Sr. Silva por la distincion que ha merecido de la Superioridad.

La reedificacion del cementerio camina á su término; y es de esperarse quede concluida bien pronto. Lástima que esté situado aquel tan inmediato á la poblacion, pues ese lugar deberia estar mas distante, á lo menos así creo lo demanda la higiene pública.

¿Qué hay de nueva iglesia? He aquí una pregunta que muchos se hacen, y sin embargo nadie sabe dar una respuesta.—*P.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la parroquia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito: Dr. D. Mariano Comas y Planellas, Cuba, 32, y Dr. D. Cárlos Belot, Amargura 11.—Segundo distrito: Ldo. D. Juan Jiménez Fercá, Habana n. 39, y Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, Aguacate, n. 63.—Tercer distrito: D. José R. Cisneros, San Nicolás 82, y D. Luis Le-Roy, Prado, 72.—Cuarto distrito: Ldos. D. Tomás Lazo de la Vega, Gloria 81, y D. Manuel Gandul, San Rafael, 41.—Quinto distrito: No habiendo para alternar hará servicio el primero que se presentó—Jesus del Monte: D. Pablo Herrera, Calzada Real, n. 318, y D. Pablo del Castillo, Calzada Real, 243.

Nuevos remates.—El juzgado de guerra señala el dia 21 del actual para el remate de la *Tenería*, hacienda de 386 caballerías de tierra ubicada en la jurisdiccion de Pinar del Rio (Guane), y tasada con ganado, siembras, fábricas etc. en $22.803 6 rs.—La Alcaldía mayor del Cerro manda dar los pregones de la ley á un terreno situado en el partido de San Francisco J. de los Quemados, avaluado en $450.

Para los pobres.—El producto líquido de la funcion que se dió en el circo de Chiarini á beneficio de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria, sin descontar gastos de ninguna clase, es de $655 75, ademas de 24 palcos, 120 lunetas, 202 entradas generales y 5 id. para niños que se pusieron á disposicion de la Escma. Sra. Condesa de San Antonio.

Teatro de Tacon.—La empresa del espectáculo lírico ofreció el sábado último una novedad á sus favorecedores, novedad que fué muy bien recibida, y que consistió en haber puesto á cargo de la Sra. Gassier el papel de la Elvira de Ernani. El Sr. Musiani empezó á disponer bien al público cantando con esquisito sentimiento, gusto y seguridad su lindísima aria de salida. Despues de ella se presentó la *figlia d' un Silva*, cantó la suya y causó un efecto mágico en el auditorio. Cuanto se diga sobre las facultades propias, el conocimiento de la música y el buen gusto que tiene la siempre aplaudida artista seria una repeticion de lo que mil veces hemos espresado al ocuparnos de ella. Por allí se decia que ya era hora, despues de muchos años, de que oyéramos cantar bien la parte de soprano de la hermosa partitura de Verdi, y nosotros creemos que se decia la verdad, porque, si hemos de ser sinceros, el *Ernani involami*, en fuerza de oirlo estropeado en boca de principiantes, y en la de artistas de mediano mérito, habiamos dejado de conocerlo, y sentimos gran sorpresa al escucharlo tal como Verdi quiere que se cante. La Sra. Gassier fué recompensada por esa nueva demostracion que hizo de su talento músico con merecidos aplausos de los que no tienen liga de ninguna especie, es decir, con estrepitosos aplausos puros, si se nos permite la frase.—La ópera referida fué en general muy bien cantada, salvo algunos lunares de los que comprenderá bien cualquiera que, no habiendo concurrido á su representacion, conozca el reparto que se ha dado á sus papeles.—Entre las piezas mejor ejecutadas citaremos el magnífico final del acto tercero, que mereció los honores de la *okiamata*, y en el cual lucieron mucho la Sra. Gassier, y los Sres. Musiani y Florenza, alcanzando una buena parte en las demostraciones de pública aprobacion la orquesta y los coros, que marcharon perfectamente, y como rara vez marchan de acordados por la poca seguridad de los segundos.—En cuanto al terceto con que concluye la ópera, debemos decir que si bien la Sra. Gassier desplegó en él facultades de actriz que nos eran desconocidas en ella, pues efectivamente accionó con bastante espresion, y se puso, en lo que cabe, á la altura en que coloca al personage de Elvira la cruel exigencia del celoso Silva, algo la desconocimos como cantante. Lo bajo de la tesitura en que está escrito algo de la parte de soprano en esa magnífica pieza priva á la Sra. Gassier de lucir como acostumbra, y momentos hay por tanto en que su voz no se oye. Tambien creimos notar que preocupada la prima donna con la parte dramática, esigente por demás en ese pasage, no dejó de descuidar un poco la lírica, con cuyos dos motivos el terceto, desde el *ferma crudel estinguere* en adelante, flaqueó un tanto, y arribó felizmente á su término por los esfuerzos del Sr. Musiani. Del Sr. Nani podemos decir que su parte en el terceto que nos ocupa es de lo mejor que le hemos oido cantar. El Sr. Florenza estuvo mejor que otras veces en el Cárlos V no obstante que segun supimos estaba indispuesto y habia dejado la cama para presentarse en la escena. En resúmen *Ernani* agradó mucho á los concurrentes de Tacon, y es ópera que se volverá á oir con gusto cada vez que con el mismo reparto se represente.

No hay que fiarse de ella.—La voz pública dijo el sábado que en la noche del viérnes, apesar de la lluvia, no habia salido mal librado el Sr. Errani en la parte positiva de su beneficio. Despues de eso, que celebramos de todas veras por el aprecio que nos merece ese artista, se dice que no es cierto aquello, y que dicho beneficio ninguno trajo al interesado. Si, como es probable, esto último ha sido lo verdadero, la empresa, en atencion al contratiempo que privó al Sr. Errani de alcanzar buen ésito en su noche de gracia, y considerando el recargo de trabajo que ha tenido el mismo en la temporada, debia destinarle otra noche de funcion estraordinaria, ó, por lo ménos, cederle una parte de su producto líquido, si es que hay de aquí al dia 25 alguno en claro entre las óperas de abono y otros beneficios que suponemos deben tener efecto. Hacemos esta indicacion oficiosamente, y pesarosos de que un tiempo fatal haya frustrado las esperanzas del simpático artista.

El Carmelo.—Ayer, como dia de fiesta, estuvo muy concurrido aquel punto, haciendo bien su agosto la empresa del Ferrocarril Urbano. Cada uno de los carros que salieron para aquella naciente poblacion iba cargado de pasageros hasta los topes, y muchos tuvieron que conformarse con hacer el viaje de pié en las escalerillas, aguantando el sol, que no dejaba de caer un poco pesado. En el gran paradero reinaba la mayor animacion, y no faltaba entretenimiento para todos los gustos: tiro al blanco, rifas, caballitos de madera, música, gimnasio, y hasta su poco de canto al piano hubo allí para que se repartiera la atencion de los concurrentes. Dos juegos vimos allí tambien que no dejaron de hacernos gracia. Uno de ellos se denomina *Billar Parisien*. En la mesa de ese billar, que tendrá dos varas de largo por una de ancho, hay diez palos colocados simétricamente, y á distancia no corta uno de otro: tirase con cuatro bolas blancas sobre una roja, y el que consigue *tumbar* todos los palos en las cuatro boladas gana un premio cuyo valor no escederá de dos ó tres reales. En cambio cada juego vale un real sencillo, y como es mas difícil tirar los diez palos que cantar como la Sra. Gassier, allí tienen Vds. que el billar es una mina. Calculamos que en cada juego se tarda dos minutos, y como no está parado ni uno echábamos cuenta de que en una hora produce tres pesos. Nada bajamos por premios, pues que á nadie se los vimos ganar; conque en resumidas cuentas, suponiendo que el dicho billar ande cada dia de fiesta ocho horas, tendremos veinte y cuatro pesos, que no es mala utilidad sobre un capital que no pasará de doscientos. Tambien hay allí otro juego que consiste en unas chapas redondas de laton clavadas en una tabla, y las cuales, para ganar algo, deben ser cubiertas desde lejos tirando sobre ellas otras del mismo diámetro. La utilidad que produce este juego viene á ser como la del billar, con la diferencia de que aquel podrá valer 150 ó 200 pesos y el tren de las chapas no vale cinco. En las rifas siquiera puede el que tenga suerte sacarse un objeto que valga cuatro pesos por un par de reales; en los otros juegos es *nadar, nadar, y nunca llegar*.

Figuras de cera.—Ya están en tierra las que ha traido del Norte el Sr. Moglia, y deben exhibirse en el salon alto del nuevo establecimiento del Louvre, en la calle de San Rafael. Dichas figuras, que, como ya tenemos dicho, son de movimiento, representan, segun los famosos cuadros de Leonardo da Vinci, el nacimiento del Salvador del mundo, y su cena con los Apóstoles. Nos aseguran que son obras de gran mérito.

Campaña próxima.—Se dice que el señor Chiarini va á traer otra equilibrista rival de la señorita Lovalle. Los que andan buscando algo en que poner los ojos para formar partidos prepárense ya á la lucha, divi-

---

FOLLETIN.

LOS TERCIOS VASCONGADOS.

El 23 de diciembre se dió en Bilbao una funcion á beneficio del jóven vascongado que mas se distinga en la guerra de Africa. Al dar cuenta de dicha funcion el *Irurac-Bat* dice:

Terminada la primera parte y despues de ejecutarse por la orquesta un bellísimo zorzico del señor Barrera, el señor don Oscar Palme se presentó á leer una composicion poética. Concluida la lectura centenares de bravos resonaron bajo las bóvedas del teatro pidiendo que saliera el autor. El señor Palme volvió á presentarse para decir que el autor no se hallaba en el teatro, y que era la señorita doña Matilde de Orbegozo, nuestra ilustre y simpática poetisa, quien puede decirse que improvisó esta bella composicion, porque por una causa imprevista de este lugar fué suplicada de hacerla horas antes de que fuese leida. Como nuestros lectores gustarán de conocerla, y como nosotros tenemos siempre singular contento en demostrar la vena poética de la inspirada jóven, la insertamos á continuacion con el mayor gusto, y la felicitamos por el ésito que alcanzó. Dice así:

¡España! Patria mia esclarecida
que cuentas por tus hijos tus blasones,
por tu piedad del cielo bendecida,
por tu heroismo asombro de naciones;
¡España! dó la cuna fué mecida
de tantos y tan buenos campeones,
mira que el noble escudo de Castilla
ese bárbaro Islam torpe mancilla.

No duermas sosegada en tus laureles
en letargo dulcísimo y profundo,
tú que un dia llevaste tus bajeles
á descubrir y conquistar un mundo.
¡Despierta España! [illegible]
responderán al grito furibundo
que lance el leon al despertar airado
por la fiera salvaje provocado.

Mas ya te veo alzarte, patria mia,
poderosa y altiva y arrogante:
¡ay del infiel que quiso en su osadía
arrojar el baldon á tu semblante!
Los que tu sueño juzgan agonía,
y creen ver ya tu estrella vacilante,
dirán al contemplar tu nueva gloria:
"digna es España de su antigua historia!"

Sí, que el pueblo español enardecido,
unánime en su esfuerzo se levanta,
y al mirarse en su honor escarnecido
siente en el pecho arder la llama santa:
el grito de la guerra, repetido
por tantas voces, y con gloria tanta,
su celo inflama, aviva su coraje,
para estender su fé y lavar su ultraje.

Y ese pueblo que ocupa la frontera
de Iberia en un rincon noble, apartado,
ceñido de montañas por do quiera,
cual muro en su defensa levantado,
bello trasunto de la edad primera,
que hace leyes so un roble congregado,
y conserva sus usos patriarcales,
y una historia de honor en sus anales;

Ese pueblo altanero, independiente,
por sus antiguos fueros protegido,
¡habria de mirar indiferente
la lucha contra el moro envilecido?
¡Ah! no! que por demas, noble y valiente,
siempre á las glorias de la España unido,
ora como en las Navas algun dia
castigará del moro la osadía.

¡Al Africa, esforzados vizcaínos,
á conquistar el lauro de la gloria;
al Africa! en sus áridos caminos
tendreis en cada lid una victoria:
Ni temais, los que el cielo en sus destinos
envíe allí á la tumba mortuoria;
el alma á Dios, contra el infiel las manos,
alzad, valientes y unidos cristianos.

Poco despues y en union de los aplausos [illegible] que pedian que se leyera otra composicion poética, salió al escenario nuestro apreciable compañero el señor Zamacois, y lleno de fuego y entusiasmo pronunció estos hermosos versos:

Alza tu frente con orgullo, España,
cuna de bravos, de valientes tierra:
alza tu frente, que el baldon no empaña,
pues de tus hijos la indomable saña
al orbe asombra, á la morisma aterra.

Alza tu frente, y denodada, altiva,
de honor sedienta, de renombre y gloria,
los fuertes muros de Tetuan derriba,
y en sangre infiel cada español escriba
de sus conquistas la brillante historia.

De guerra al grito, que en los aires zumba,
el pueblo ibero en entusiasmo estalla,
corre á luchar donde el cañon retumba,
y alcanza un triunfo en cada atroz batalla,
y el moro encuentra su sangrienta tumba.

Que el español, en los combates fuerte,
lleva en su arrojo la inmortal victoria,
en su constancia de vencer la suerte,
en sus espadas esterminio y muerte,
en su justicia y su bondad la gloria.

Por eso al ver que sin respeto empaña
nuestra bandera el marroquí salvaje
arde el ibero en singular coraje,
y no hay rincon en la valiente España
que no se apreste á deshacer su ultraje.

Resuena el grito de venganza santo;
el leon sacude su imperial melena,
brilla la enseña que triunfó en Lepanto;
el moro tiembla en la africana arena,
y huye á los montes á esconder su espanto.

Castilla entonces su pendon levanta,
sobre la sangre que la tierra inunda,
huella el Coran con su invencible planta;
y alza la insignia del Unido santa
al nombre dulce de Isabel Segunda.

Y en vano arrogante [illegible]
[illegible]
se arroja serena
de nuevo á luchar;
en vano; que firme
le espera el ibero
y encuentra en su acero
la muerte al llegar.

¡Que ataquen, que luchen con fiera pujanza,
buscando venganza con bélico afan;
¡que ataquen! Los hijos de España en la guerra
seis piés de honda tierra ya solo les darán.

Que empuñen rabiosos
la horrenda gumía
con fiera osadía,
con negro rencor;
¡qué luchen!... sus bravos
veránse deshechos
en muros de pechos
que aduna el valor.

¡Que ataquen! Del hueco cañon al estrago
de sangre en un lago sus muertos caerán,
y llenos sus campos de yertos despojos
sangrientos y rojos los frutos darán.

La luna agarena
que ostentan alzada
muy pronto eclipsada
caerá con baldon,
y encima sus garras
pondrá prepotente,
triunfante y valiente,
de España el leon.

Marchemos: ninguno rehuya el combate,
que el pecho ya late con fuerza y valor:
la muerte con honra la vida es del fuerte:
la vida es la muerte perdiendo el honor.

Marchemos, y en nubes
de espesa metralla
en ruda batalla
los moros caerán;
y encima su sangre,
y un campo tan vasto,
las aves de pasto
sus cuerpos tendrán.

Marchemos, y todos tengamos por guia
la ibera hidalguía, la fé por blason,
de muro los pechos, la sangre de alfombra,
el humo de sombra, de lecho el cañon.

A España leguemos
eterno renombre,
luchando cada hombre
cual noble adalid,
y al orbe mostremos
en hórridas lides
que todos son Cides
los hijos del Cid.

La sangre en los campos de guerra vertida
por Sanz, Labastida, Carbót y Pinier
blason es eterno de la ínclita tropa
que anhela en la Europa renombre tener.

Junto á ellos el bravo
y audaz Mendizábal,
que el [illegible]
su infancia halagó,
rasgado de heridas,
el pecho ya inerte,
nos dice: "una muerte
mil vidas me dió."

Sus nombres preclaros la patria enaltece:
¡feliz quien perece por ella al lidiar!
¡honor al que muere cual Daoiz y Velarde!
¡vergüenza al cobarde que teme luchar!

¡Cobarde! ¡qué digo!
no hay nadie en España,
que en todos la saña
se ve, y el valor;
quien pone en sus labios
el nombre de Ibero,
ya dijo guerrero
valiente y de honor.

Ya dijo constante, sereno, arrojado,
el mas denodado que hay bajo del sol,
hidalgo, aunque airada la suerte le abrume,
que tanto resume quien dice español.

El pueblo que grande
cruzó el mar profundo,
primero en el mundo,
y un mundo encontró,
el pueblo que á Europa
mostró su heroismo,
hoy se alza lo mismo
que entónces se alzó.

La afrenta del moro con sangre lavemos,
ó muertos quedemos con gloria en la accion:
mas vale una muerte con nobles heridas
que mil y mil vidas con negro baldon.

¡Honor á los bravos
que en ruda campaña
dan honra á la España
la espada al blandir!
¡Honor á la madre
del bravo que espira!
¡honor al que aspira
vencer ó morir!

¡Honor á las bellas que siempre intranquilas,
aprestan sus hilas odiando al infiel:
¡qué viva la patria de un pueblo esforzado!
¡qué viva el soldado! ¡qué viva Isabel!

Mil bravos aplaudieron estos entusiastas versos, y las bolsas que cayeron al proscenio demostraron al autor del *Capitan Rosi* lo satisfecho que el público quedó de su composicion.

A continuacion publicamos el *Canto Guerrero* que el inspirado poeta Sr. D. Manuel Eulate dedica al EJERCITO Y ARMADA, en cuyas estrofas campean con las galas de la poesía el ardiente patriotismo que siempre inflamó los pechos de nuestros valientes militares. El Sr. Eulate, marino apreciable y literato distinguido, no ha podido en esta ocasion estar mas oportuno con este rasgo de patriotismo, que creemos leerán con el mismo placer que nosotros los ilustrados suscritores de la GACETA DE LA MARINA.

AL EJERCITO Y LA ARMADA (1).

Al ver cuál se apresta gozosa al combate
La bélica raza que insigne venció
Al noble Romano y al Arabe altivo,
Al Galo arrogante y al Inca feroz;
Al ver cuál la Patria del ínclito ALFONSO,
Del bravo DON JAIME, del GRAN CAPITAN,
Despierta briosa del hondo letargo
Que impío eclipsaba su nombre inmortal;
Al ver cuál los lauros de *Otumba* y *Pavía*,
De *Oran* y *El Salado*, *Numancia* y *Bailén*,
De nuevo se ostentan solemnes, radiantes,
A dar á la Europa razon de su ser,
Renace en el pecho la sed de la gloria,
Revive en su seno la noble ambicion,
Y el alma se inspira fogosa en su arranque,
Al grito de guerra! de guerra de honor!!
Su voz los partidos acallan leales,
Dan tregua á su lucha grandiosa en la paz
Y el Trono y el pueblo se brindan gustosos
Su sangre, su oro, su aliento, su afan.
Ilustres guerreros, blason de Castilla,
Defensa del pacto que hoy rige feliz;
Recuerdo de aquellos que al orbe asombraron,
CORTES Y PIZARRO, PELAYO Y EL CID;
No es, no, la conquista de un célebre suelo
Que abyecto obedece la voz del Sultan,
La gloria que ardientes buscais en la empresa
Que al Africa os lleva de cierto á triunfar.
Su campo fué campo de insignes proezas,
De augustas victorias, de altivo laurel,
Y allí el gran CISNEROS ganó su renombre,
Y allí CARLOS QUINTO lució su poder!
Pasaron, empero, los siglos crueles
Del duro tormento, la hoguera y la cruz,
De horrores sembrando los pechos humanos,
Y haciendo temblar la santa virtud;
Mision es, y dulce, de paz y consuelo
Dar luz al que ciego se hundió en el error,
Salvar al esclavo del yugo en que gime,
Y hacer su alma digna del Mundo y de Dios.
No vais, pues, valientes, ilustres cruzados,
A herir con la vuestra la ley del Islam,
Ni vais á dar blandas costumbres á pueblos
Que tienen de antiguo su Trono y su Altar.
Vosotros vais fuertes, armados, unidos
Al campo [illegible]
Que Iberia, la noble, la insigne, la heroica,
Jamás al insulto dobló la cerviz.
Pudimos dolientes gemir resignados...
Pudimos incautos perder nuestro afan...
Mas ¡guay del villano que intente ofendernos,
Que á escelsos Colosos sabemos ahogar!
Corred al combate...! corred á la brecha...!
Cruzad vuestras armas...! que truene el cañon...!
Lidiad por la patria...! sufrid por su nombre...!
Venced por su gloria...! brillad por su honor...!
Cercana allí luce del suelo enemigo,
Cercana allí ostenta su bélica faz,
La plaza invencible, la heróica *Tarifa*,
Que tuvo por muro la fé de un GUZMAN.
Tened ¡ay! presente tan ínclita hazaña...!
Primero que al hijo... su honor defender,
Mejor que su halago... guardar su castillo,
Mejor que su vida... triunfar del infiel.
Valientes Marinos, ilustres donceles,
Risueña esperanza que asoma feliz
A dar refulgente prestigio á una Patria
Que fué de los Mundos la Reina gentil;
Quizás os prepara gozosa la suerte
Que allí donde NELSON su vida exhaló,
Y á España el destino le abria una tumba,
Que fué para el héroe corona de honor,
De nuevo levante su nombre abatido,
De nuevo recuerde su lauro inmortal
La Ibérica Escuadra, famosa en la historia...!
Famosa en los siglos...! famosa en el mar...!
Corred presurosos...! corred al combate...!
Lucid vuestras naves...! mostrad su poder...!
Lidiad como bravos...! cumplid como buenos...!
Lo esige la PATRIA... lo manda ISABEL...!
La dama ilustrada, sosten de los libres,
La insigne Princesa, blason de piedad,
La humilde Cristiana que dulce perdona,
La Madre del pueblo que ampara leal;
La noble Heroina, la Reina inspirada
Que anhela de Iberia realzar su esplendor,
Cumplir su destino, cumpliéndolo con gloria,
Y hacer digno el Trono del nombre Español.

MANUEL EULATE.

(1) La *Gaceta de la Marina* publica esta composicion, que nos complacemos en reproducir con las ideas que le preceden.

...rendose en *loyaltillas* y *comosellamistas* (se ignora aun el nombre de la segunda deidad). Vamos á ver como salimos de esta campaña, mucho mas terrible que las líricas por cuanto debe tomar parte en ella la terrible caballería.

Con un par de cargas queda eso listo.—Se quejan los vecinos de la calle de la Rendicion, ó sea callejon de San Nicolás, de que enfrente la puerta del depósito de cadáveres que llevan á aquella parroquia hay un hoyo muy profundo que produce mosquitos, ranas y mal olor cuando, como sucede frecuentemente, se llena de agua. Tambien dicen que en la misma cuadra, y junto á la esquina que forma la torre, suelen echar agua sucia y desperdicios de comida, perjudicando con ello la salud del vecindario. Con un par de cargas de piedra queda eso listo, y los vecinos quejosos servidos en su solicitud, que es ni mas ni menos la de que se cieguen esos pantanos.

Ferrocarril urbano.—Personas que ayer domingo se fueron á su casa con jaqueca del sol que tomaron viniendo en pié en las escalerillas de los coches del Carmelo nos encargan indiquemos á la empresa de la vía férrea la necesidad que hay de que en los dias festivos vayan dos coches en cada viaje. Lo hacemos así, satisfechos de que si la empresa puede hará lo que pretende el público, pues aunque aquí hablamos por unos cuantos individuos la solicitud es general entre los que van y vienen por la carrilera.

Minstrels.—Mañana mártes se verificará en Villanueva una gran funcion por la Compañía Campbell á beneficio del barítono Sr. Rayner, quien espera un buen resultado de la galantería del público habanero. No dudamos que lo obtendrá, pues ya es evidente la simpatía que el personal de la *troupe* Campbell se ha grangeado en esta capital con un espectáculo tan propio para borrar hasta la mas ligera huella de mal humor. Recomendamos á nuestros lectores que pasen la vista por el programa de dicha funcion.

Otro dentista.—Acaba de obtener el título de cirujano-dentista en nuestra Real Universidad literaria D. José Vicente Brito, alcanzando la nota de *sobresaliente* en el rigoroso exámen porque se le hizo pasar.

Soirée en Palacio.—Anoche, como todos los domingos, recibieron el Escmo. Sr. Capitan General y la Escma. Sra. Condesa de San Antonio. Con este motivo los salones de Palacio estuvieron muy concurridos, bailándose en ellos hasta cerca de la media noche. El Sr. Gottschalk tuvo ocasion de lucir nuevamente su habilidad egecutando en el piano difíciles piezas. La concurrencia fué obsequiada con un té, retirándose muy satisfecha de la sencilla y agradable fiesta que le proporcionaron SS. EE.

Escuela de párvulos.—Ha comenzado en la mañana de hoy lúnes, con tanta alegría para los niños como tierna satisfaccion para las personas que presenciaron la docilidad con que practicaban las evoluciones y demás ejercicios. El número de inscripciones se halla ya casi completo.

La última semana.—Se nos dice que la Srta. Loyalle no trabajará en el circo de la Puerta de Tierra sino en la presente semana. Como difícilmente habrá quien la reemplace en sus ejercicios ecuestres, bueno será que antes que se retire la vean una vez siquiera los que admiran á los artistas de mérito.

La Favorita.—La empresa de la ópera italiana anuncia para mañana mártes la representacion de la que dejamos mencionada.

Beneficio.—Segun el programa que tenemos á la vista el del Sr. Musiani tendrá efecto el miércoles próximo. La funcion se anuncia en estos términos: 1º El tercer acto del *Trovador*.—2º Ultimo acto de *Luisa Miller*.—3º Tercer acto de *Lucia* y 4º Ultimo acto de *Gemma di Vergi*. Lo escogido del programa y las simpatías con que cuenta el beneficiado proporcionarán indudablemente un escelente beneficio al apreciable tenor.

Otro.—Vemos tambien anunciado para mañana mártes el beneficio del jóven payaso de la compañía de caballitos Mr. George Sharp. Apostaríamos á que no le faltará concurrencia al payasito, pues no dejarán los aficionados de recordar que siempre procura arrancarles una carcajada cuando ménos lo presumen.

La Verdad Católica.—Hemos recibido la entrega de esa publicacion correspondiente al 5 del corriente. Las materias en ella contenidas son tan escogidas y variadas como siempre.

Ensayo.—En la mañana de hoy ha tenido lugar en el Gran Teatro otro ensayo general del gran *Festival* que va á ofrecernos el celebrado pianista Gottschalk, y en el cual, como saben ya nuestros lectores, tomarán parte unas seiscientas personas entre profesores y aficionados. Creemos inconducente que nos anticipemos á manifestar el efecto producido por esa orquesta monstruo, sobre todo cuando tan cerca está el dia en que el público podrá apreciarlo por sí mismo; pero si diremos que el mérito artístico de las piezas corresponde á la celebridad de su autor como compositor, y que su ejecucion, aun cuando solo podemos juzgar conforme á un segundo ensayo, no podrá menos de dejar satisfechos á los inteligentes.

Sociedad de Regla.—Nos remiten para su insercion las siguientes líneas:—"Sabemos por conducto fidedigno que la sociedad cuyo título encabeza estas líneas se dispone á dar una magnífica funcion á sus socios en celebridad del noveno aniversario de su instalacion para la cual están deseando que llegue el dia no tan solo los del pueblo sino los de la capital, que tienen á su disposicion un vapor á la una de la madrugada, y los de Guanabacoa carritos de *La Prueba*, informándonos tambien de las comparsas que se están ensayando para los tres bailes de Carnaval."

Funcion ecuestre.—La que el sábado último se dió en el circo de Chiarini á beneficio de los fondos de la sociedad de Beneficencia domiciliaria se vió tan favorecida como era de esperar del filantrópico público habanero. Como se habia anunciado, el Escelentísimo Sr. Gobernador Capitan General y su amable y bella esposa honraron con su presencia esta como todas las funciones que se dedican á un fin igualmente benéfico. Los palcos estaban todos ocupados por respetables matronas y lindas jóvenes de nuestra buena sociedad, y en el resto de las localidades se veia tambien una escogida concurrencia. Puede decirse que el circo estuvo esa noche muy concurrido. El programa se llevó fielmente á cabo y los artistas fueron celebrados como de costumbre.

Los Campbell.—La *troupe de minstrels* conocidos por este nombre continúa sosteniendo su espectáculo con tan buen écsito como en los primeros dias de su aparicion en el teatro de la puerta de Colon. Anoche vieron una vez mas recompensados sus esfuerzos. Escepto un corto número de lunetas el Coliseo estaba lleno de espectadores. No faltaban muchos niños en los palcos; pero no fueron estos sin embargo los que mas se rieron y celebraron los cantos y chistes de los *negritos*.

Establecimientos útiles.—Cuando incitados por varios individuos hablamos en nuestro número anterior de la utilidad que reportaria el público con que diese principio cuanto antes á sus tareas la fábrica de aserrar maderas establecida en la calle de la Reina, no dijimos, ni fué nuestro ánimo decir, que no habia en la Habana otro establecimiento de esa clase, pues sabiamos que ecsistian otros igualmente importantes tanto en la calle de San José, esquina á la de Lucena, como en otros de estramuros; pero como ni uno, ni dos de estos establecimientos nos parecen suficientes á llenar todas las esigencias creimos deber recomendar la actividad del antes mencionado.

Toros.—Tenemos entendido que se trata de dar en la plaza de Belascoain una famosa corrida de toros, destinando su producto á los gastos de la guerra de Marruecos. En dicha corrida figurarán varios jóvenes aficionados, los cuales no hay que decir si se esmerarán en la lidia, teniéndose en cuenta que debe presidirla el Escmo. Sr. Capitan General y asistir á ella la Escma. Sra. Condesa de San Antonio y gran número de señoras y señoritas de la mas elevada sociedad de la Habana.—Para esa gran fiesta táurica se han hecho lujosas moñas por invitacion de los promoventes, y entre las que han salido de manos muy distinguidas figura una de la mencionada Escma. Sra. Condesa, con cuyo adorno se presentará en la arena el primer toro llamado *Serrallo*. Las otras lucirán en el lomo de otros bichos nombrados *Tetuan, Tanger, Marruecos* &c.

Grande es la animacion que reina entre las primeras familias de la capital para asistir á la corrida que nos ocupa, y segun informes que tenemos están ya pedidas casi todas las localidades de la plaza, quedando solo algunas de las de sol.—Como aficionados que somos al espectáculo ya nos estamos alegrando solo de pensar en el gran golpe de vista que ofrecerá esa tarde el circo de Belascoain, recordándonos las brillantes corridas de Madrid á que asiste la corte y en que son indescriptibles el lujo y la alegria que se despliegan.—Los jóvenes que van á correr el riesgo de presentarse en la lid para obra tan meritoria merecen bien el elogio de los que estiman debidamente el esplendor de nuestra bandera, mucho mas hoy que avanza gloriosa por los abrasados arenales de Africa.

El circo de Chiarini.—Este local de diversiones fué anoche el que, en proporcion atrajo mayor concurrencia. Era cosa de no caberse, y de morir de calor, y aun de dar dinero por salir al aire libre, lo que se hacia sumamente difícil por estar impedido el paso de la puerta. En noches de calor como la de ayer no quisiéramos ver la gran tienda tan atestada de espectadores, aunque se nos llame amigos de la conveniencia propia.

Salones de Santa Cecilia.—El baile que en ese local se dió anoche para aumentar con su producto los fondos destinados á la guerra contra los moros no parece haber producido un resultado tan satisfactorio como la empresa se prometia. Despues de las once apénas se habian presentado concurrentes para dar principio á la danza. Acaso el anuncio pasó desapercibido para muchos que de otro modo hubieran asistido.

La Traviata.—Se representó anoche en el gran teatro la ópera de Verdi así titulada. Siendo como es muy conocida del público esta partitura, así como su ejecucion, solo diremos que no ofreció mas novedad que la de haber sido esta vez dirigida la orquesta por el Sr. Servadio.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Estado del movimiento y producto del ramal á Guanabacoa y sus vapores en la semana que terminó el dia 5:

Mes.	Dias.	Pasaj.	Ps.	Cts.
1860.				
Enero.-Lúnes	30	2,680	535	37½
Mártes	31	1,988	451	75
Fbro. Miércoles	1º	1,953	409	06¼
Juéves	2	2,894	528	06¼
Viérnes	3	1,143	258	12½
Sábado	4	1,755	378	37½
Domingo	5	3,747	653	37½
Total		16,160	3214	12½

PRODUCTO GENERAL.

	Pasaj.	Ps.	Cts.
En las sem. anterior	1.682,507	327,232	75
En la 5ª del año	16,160	3,214	12½
Total	1.698,667	330,446	87½

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Dia 7.—Stos. Romualdo, abad y fundador, y Ricardo, rey de Inglaterra.—Vivió el primero 120 años, empleados todos en el servicio de Dios, y en bien y utilidad del prójimo. Profesó vida monástica é instituyó el órden de los Camaldulenses. El Señor le concedió el don de profecía, mediante el cual predijo muchos sucesos futuros, y se ejercitó en austerísimas penitencias, y esperimentó en la oracion consuelos celestiales. Por último, lleno de merecimientos y de virtudes, descansó en paz en el año de 1027.—El otro fué un principe santo y justísimo dotado de singular prudencia y del especial privilegio de componer los ánimos irritados y restituir siempre la paz entre sus súbditos. Al cabo de cierto tiempo abdicó su corona, y abandonó sus riquezas para ir en peregrinacion á Jerusalen y á Roma, y entrar despues en un monasterio con el consentimiento de su noble y santa esposa, para acabar sus dias en la envidiable paz de Dios. Pero el Señor no quiso dejarle realizar tan fervorosos deseos, porque le acometió una enfermedad mortal que le hizo entregar su espíritu á Dios el 7 de febrero del año 722.

Además se hace mencion de los Stos. Teodoro, Anzalo, Adauto, todos mártires; Moisen, anacoreta y obispo, Tresano, Pbro., confesores; Juliana, viuda.

MISAS SOLEMNES.—Dia 8.—En Sta. Catalina á las 8 y en la Catedral á la de Tercia á las 8½; en S. Felipe á San Francisco de Asís en sufragio por las benditas almas del Purgatorio; en la V. O. T. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 8; en Guadalupe á la Caridad del Cobre de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 8.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. la Purísima Concepcion en San Felipe y San Francisco.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. don José Pascual de Zayas, asistirán conmemorando el aniversario de Ntra. Sra. de las Mercedes el miércoles 8 del corriente, desde las 7 de la mañana, abonando el estipendio de 15 rs. fs. 4-5

Los señores sacerdotes y religiosos que quieran aplicar el santo sacrificio de una misa con responso encomendando el alma del difunto (Q. E. P. D.) de don Manuel Barcia, se les suplica se sirvan asistir al convento de los R. PP. Dominicos el dia 7 del presente mes donde se les gratificará con 28 1 rl desde el Ave María. 4-5

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 4 por la mañana	183	104
Entrados durante dicho dia y el siguiente	14	
Salidos	19	21
Muertos	2	
Ecsistencia el 6 por la mañana de cirugía	72	176
incluses los convalecientes de medicina	104	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 4 por la mañana	102	105
Entradas durante dicho dia y el siguiente	3	
Salidas	1	2
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 6 por la mañana		103

DIPUTACION DE RASTROS.
RASTRO DE GANADO MAYOR.
Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 6 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO	PESO. Arrobas lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	123	1746 4	30 á 32	46
Bueyes	3	40	27 á 37	5
Terneros	11	133	35	0
TOTAL	139	1919 4		51

Habana, 5 de febrero de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.
Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 6 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @ libs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia.
Cerdos	28	93	121	322-21	Manteca. 49 á 48; Carne. 44 á 59	879
Carneros			25	32 15	40 á 59	119

Habana 5 de febrero de 1860.—El administrador, *J. M. Feliu.*

REMITIDOS.

CUESTION CAPITAL.

Si se nos preguntase qué cosa contribuye mas á hermosear á una mujer responderíamos sin titubear que una buena mata de pelo. ¿Y cómo se consigue esto? preguntarán algunos. Y nosotros responderemos sencillamente que basta para eso hacer uso de una sola botella del universalmente famoso

TONICO ORIENTAL DE KEMP,

artículo que ha alcanzado la mayor reputacion en todos los Estados-Unidos, y que está sobreponiéndose rápidamente á cuantas preparaciones se conocen para el pelo. Este Tónico está deliciosamente perfumado y puede usarse con entera seguridad aun para la cabeza del niño mas delicado. Alivia el dolor de cabeza y la limpia completamente de caspa, evitando la calvicie prematura, y el encanecimiento, y haciendo que el pelo conserve siempre su brillo y color natural. Remedia una falta que hace largo tiempo se estaba esperimentando, y es muy á propósito para acompañar al acreditado perfume que se conoce con el nombre de

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,

con cuyo artículo quedará completo el tocador de cualquiera señora.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES.

La enfermedad para la cual son un específico estas pastillas suele mencionarse en tono de chanza; pero no lo es por cierto para los pobres pacientes, cuyo aspecto pálido y miserable causa lástima. Lo que para uno es una chanza, es la muerte para los otros, á menos que no se ataje con tiempo la enfermedad. Mucho nos alegramos de que dichas pastillas se hayan introducido aquí, porque las consideramos como las mejores y mas seguras, y en efecto son la medicina mas eficaz y mejor que se conoce en este país para curar las lombrices. Por eso han eclipsado muy luego á todos los vermífugos minerales, tan sucios como peligrosos. Madres, usad dichas pastillas. Pero este aviso no es necesario darlo á las que solo una vez han esperimentado su eficacia en sus hijos. Son tan suaves que muy raras veces, ó mas bien nunca, las rehusan los niños, y tan atractivo es su aspecto y olor que la única dificultad que puede presentarse es la de impedirles que tomen una cantidad demasiado grande. Millares de familias pueden atestiguar estos hechos, así como la maravillosa eficacia de las pastillas. Están perfectamente acondicionadas en frasquitos de cristal bien tapados, por cuya razon pueden conservarse muchos años sin perder sus virtudes. Nº 3

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Hace como dos años que un pardito de mi propiedad se hallaba afecto de una quebradura ó relajacion en el lado derecho de la ingle, en cuyo tiempo no cesé de proporcionarle los remedios mas eficaces; y no por eso esperimenté ningun resultado favorable en su alivio, pues de dia en dia iba esta en aumento y por lo tanto sin esperanzas de curacion. Sabedor que el profesor D. José Mos de la Rosa, ha hecho algunas curaciones en individuos que adolecian de este mal lo llamé á mediados de diciembre último, y despues de bien examinado ... [illegible] ... Mos de la Rosa cuanto para animar á los que adolezcan de un mal semejante no pongan obstáculo alguno en ponerse...

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todo lo tocante á su profesion y con especialidad en las enfermedades de los ojos ... Amargura n. 53, entre ... Horas de consulta de ... de la mañana y de doce á tres de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 3-22

El Ldo. D. Ignacio Porta de Lera, médico cirujano ha fijado su residencia por ahora en la posada El Gran ..., antigua Campana, cuarto n. 2 donde recibe consultas de siete á ocho de la mañana y de doce á dos de la tarde gratis para los pobres de solemnidad. 3-4

Don Manuel Gonzalez de Jonte, médico homeópata y cirujano operador, vive calle de Mercaderes n. 9 esquina á la de Obrapía. 4-31

El médico D. José Mos de la Rosa, calle del Aguacate n. 167, esquina á la del empedrado. El haber hecho un estudio especial sobre las enfermedades de los ojos y oidos, le toma la libertad de recomendarse al público sobre este ramo. Ofrece tambien un tratamiento eficaz para la curacion radical de la hernia, vulgo, quebraduras inguinales y femorales, de que ya existen algunos casos con el mayor éxito. Referencias: D. ... Cortadi, calle de San Ignacio, ... D. N. Saavedra, casa de salud San Rafael, calzada de la Reina; ... de Pinares; ... Regla.—Recibe consultas de doce á tres de la tarde. 15-31

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú en donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general, que nuevamente se ocupará de su profesion en esta ciudad, y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Calle de Compostela n. 39, entre Amargura y Teniente Rey. 8-22E

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde calle del Prado n. 72. 1-4 D.

D. Miguel Bellido de Luna, homeópata, Médico cirujano, vive en la calle del sol n. 113 entre S. Ignacio y Cuba. 2-10

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista de Alemania, se ocupa principalmente en operaciones, enfermedades de los ojos, venéreas, reumáticas y nerviosas que cura por métodos nuevos. Consultas de 7 á 9 y de 3 á 4 de la tarde. Vive calle de la Obrapía n. 9 entre Aguacate y Compostela.

Leopold Winterhalter M. D. german physician ... Obrapia street 9. Consulting hours 7—9—3—4. 5-10E

Madama María Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado 47. 3-4F

Madama Antonieta Gallimée Dessalles partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa al público habanero haberse mudado á la calle del Consulado n. 91 esquina á Trocadero. 26-5 F.

A los pacientes. Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias, sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 134, entresuelos: horas de diez á dos.

Horas de consultas desde las cuatro. 26 Jn.

J. Leonard, cirujano dentista, antes de la calle del Sol n. 60, se ha establecido en la calle de Compostela n. 57 esquina á la de Amargura. 3-4F

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 49, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosos clientes, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas haciendo flojas las encías en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca é unos polvos estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-22 e.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, conocido en la calle del Obispo, ha pasado su laboratorio á la calzada de Galiano n. 125, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda inventar el arte, advirtiendo que las obras serán esmeradas con tiempo por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo administrativo como en la construccion de dientes ... Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. 1-14 Ab.

D. Tomás H. D' Alion, quiropodista de Lóndres, Edimburgo y Habana, pone en conocimiento de este respetable público que cura en pocos minutos

TODA CLASE de callos, ojos de gallo, juanetes, uñeros y otras escrecencias y enfermedades de los piés sin el mas leve dolor del paciente, aunque sea ... delicada y nerviosa.

ACREDITA SU DESTREZA y conocimientos con mas de 3.000 certificados de las primeras autoridades y principales familias de Inglaterra, Escocia, los Estados-Unidos y esta Isla, en los cuales está plenamente justificado no solo la prontitud y seguridad de sus operaciones sino tambien la infalibilidad de las curaciones.

LOS PRECIOS MUY MODERADOS.

Horas de consulta de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en el hotel S. Cárlos calle de los Oficios n. 32, muy cerca de la plaza de Armas.

NOTA.—Todos los antedichos certificados puede manifestar en su morada durante las horas de consulta. 12-5

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 27, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por in fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMÁTICA castellana.—GEOGRAFÍA.—Dibujo lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMÉTICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará grátis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-11 E

Mr. Adolfo Gallet Duplessis, profesor de humanidades é idiomas, se ofrece al público en su nueva morada calle de Cuba n. 4 entre Tejadillo y Empedrado, sigue dando lecciones en su casa y á domicilio. 15-25 e.

Academia mercantil de Palmer. Teneduría de libros por partida doble.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL,

comprendiendo cambios estranjeros etc., en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,

por un sistema enteramente nuevo, y la letra de entabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES, en seis meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Habana, n. 169, en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey. 31-22

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iturte. Este antiguo instituto, situado en la calzada de Galiano entre las calles de San Rafael y de San José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no escaseará ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: las diversas asignaturas, espresadas á continuacion, están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos; el edificio, compuesto de tres pisos, y que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorios y dormitorios de los niños.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Religion, moral, urbanidad, lectura, escritura española é inglesa, aritmética elemental, gramática castellana, geografía é historia universal y de la Isla, cosmografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, gramática general, literatura, matemáticas, latin, inglés, francés, dibujo natural y lineal, música y gimnástica. Habana, enero 9 de 1860. 35-27 e.

Tiro al blanco y sala de armas de D. Juan Galletti, calle del Aguila n. 89, estramuros, inmediata á la de San Rafael.—Avisa de nuevo á todos sus amigos y al público que el tiro estará abierto todos los dias desde las 7 de la mañana á las 8 de la noche, y que la sala de armas estará tambien abierta desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde, y por la clase general desde las 5 á las 7 de la noche. Los precios son los de costumbre. Se advierte que por el tiro tomando abono, se da cualquiera el arma que se use; lo saldrá mucho mas barato. 61-15 dbre.

Instituto práctico Comercial de Govin, Habana, esquina á Empedrado.—Ha adaptado la instruccion de los ramos siguientes á la práctica de nuestro comercio y á la capacidad del individuo.—Teneduría de libros en general.—Aritmética práctica.—Letra comercial.—Derecho mercantil.—Inglés.—Francés.—Aleman etc. 10-31

Los señores don Juan Honcage y don Guillermo Honcage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática y los ramos de una instruccion secundaria superior, calle del Consulado n. 88 entre las del Trocadero y Colon. 39-13 e.

A los padres de familia. Tres señoras estrangeras (hermanas) que tienen á su cargo la educacion de varias niñas, se ofrecen á los Sres. padres de familia que gusten confiarles sus hijas, bien sea como pupilas ó esternas, á la que se enseñará todos los ramos de una educacion primaria completa, la enseñanza la música, dibujo, pintura, bordador, los idiomas inglés francés y el italiano y el aleman si lo desean; y todo lo necesario para completar la educacion de una señorita: pueden presentarse muy buenas recomendaciones de familias respetables: calle de S. Nicolás n. 20 entre las de Animas y Virtudes. 31-8

Letra inglesa moderna comercial, se enseña ... calle de la Habana, n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. R. Palmer. 31-22 e.

A los padres de familia, en la calle de la Habana n. 127 entre la de la Merced y Paula, se abrirá el dia 1º de febrero una academia para señoritas en donde se les enseñará todos los ramos de una educacion esmerada. 8-29

Real Colegio de S. Cristóbal, en Carraguao, conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas honradez de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que lo vió nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en el cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 39-8

Academia mercantil de Don Gustavo Lacazette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta Academia, establecida en la Habana desde el año de 1840, ... jóvenes han formado su educacion ... comercio ...

LETRA INGLESA ... en ... lecciones ...

TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método ... práctico ...

ARITMÉTICA MERCANTIL.—Esta clase abraza: todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros ...

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se emplea el método ... y el profesor ... con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 19, entre las del Obispo y Obrapía. 31-21 e.

Academia mercantil de Luis Sorbé.—TENEDURIA DE LIBROS, en 30 lecciones.—LETRA INGLESA, en 15 lecciones.—ARITMÉTICA MERCANTIL, en 30 lecciones.—IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Calle de la Habana, n. 12, entre Muralla y Sol. 31-23 d.

Bernardo Landuchiot, profesor de ... teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, idiomas inglés y francés ... calle de O-Reilly n. 104. 31-5 E.

Un profesor de educacion que tiene algunas horas desocupadas desea encontrar casas particulares en que dar lecciones de instruccion primaria, dibujo lineal, inglés, latin, geografía y matemáticas. Campanario n. 134. 10-1

Colegio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la Srta. D. Isabel Fleuret, calzada del Monte n. 519. 34-1

Al público un profesor en idioma francés, teneduría de libros, escritura mercantil, etc., ... se ofrece á los ... y ... por los métodos mas fáciles y breves conocidos hasta ahora en Europa, puestos al alcance de todas las inteligencias. ... tambien se encargará de llevar la contabilidad de alguna casa de comercio, ó de la direccion de cualquiera establecimiento dentro ó fuera de esta capital en clase de Mayordomo.

Personas de primera categoría informarán de su conducta y demás circunstancias en la relojería de D. Dominí n. 13 calle de O'Reilly ... 6-1

Enseñanza del idioma francés y teneduría de libros por partida doble, en corto tiempo y módico precio. Concordia 69. 3-1

Un profesor de idiomas, escritura ... de letra, aritmética y teneduría de libros por partida doble, y tambien llevará los libros de cualquier establecimiento en horas desocupadas, todo á precios módicos, estramuros Animas 56. 4-5

Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas en el Colegio preparatorio y en el Liceo, dará lecciones en su academia de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en clases colegiales. Tambien irá á casas particulares para este y otros ramos de enseñanza. Bernaza 28. 4-5

J. Guillermo Zimmermann, Dr. en filología de la universidad de Bonn (Prusia), profesor de inglés, francés, aleman y español y los idiomas clásicos, calle de Neptuno n. 29 da lecciones en casas particulares. 35-1

ARTES Y OFICIOS.

Mr. Preterre, jefe de la casa de Boisselot, de Marsella, se hace cargo de toda clase de reparaciones de pianos, y afinará instrumentos acabados de llegar, dejándolos como al dia que salieron de la fábrica, destruyendo los males efectos de la navegacion. En una palabra, el señor Preterre, como fabricante de pianos, se halla con los conocimientos necesarios para cualquiera clase de trabajo no cargando por ellos mas que lo justo y equitativo. Se hace cargo igualmente de reparar serafinas, harmoniums, órganos de cigüeña, pianos mecánicos y otros instrumentos.—Informarán en el depósito de pianos de Cornelias, calle de la Habana, núm. 135, entre las de Obispo y Obrapía.

NOTA.—Se garantiza las composiciones. 60-1 e.

Viviagua en su último descubrimiento, Mr. Robin tiene el honor de informar y ofrecer á todos los interesados en general la aplicacion de su sistema. Acaba de concluir un aparato que no deja nada que desear con esperiencias hechas y repetidas.

En este aparato Mr. Robin ha sabido combinar el veneno mas violento con la fuerza mecánica que emplea para arrojarle y la inmensa profundidad de un vivijagüero no importa hasta ... se puede hacerlo.

Según el sistema de Mr. Robin los que sufran los estragos de estos insectos será porque lo quieren. Desde hoy recibirá las órdenes ... calle de Cuba 135 entre O'Reilly y Obispo. 15-23

Mr. N. Bourlard, fabricante de toda clase de corsés y cintos ... de Paris, ha mudado su taller á la entrada del paseo de Tacon, núm. 25, en donde se hará cargo de toda la direccion y gusto de los interesados: esmero, gusto y solidez, delicadeza y finura en el trabajo, se juzgará por los que hay hechos en el mismo establecimiento. 30-29E

Concejen. Los que deseen pueden pasar á la Ceiba, calle de Mercaderes núm. 28, calle de la Habana núm. 32 ... calle de los Oficios, ... La Granada y en la calzada del Monte tienda de ropa La Oriental, calle del Indio núm. 21 vive el interesado ... 1-9-17

En el escritorio de don Santiago Alemany y Bolscalle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para surtidos de velas de ... 1 Año-12 E.

Cordonería. D. Juan Antiga, tiene el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general que acaba de abrir una tienda de cordonería en la calle de Teniente Rey esquina á la de Aguiar, donde se ofrece para ejecutar cualquier obra de su oficio que lo quieran ocupar, tanto para clérigos como para militares y paisanos, como lo tiene acreditado de muchos años en esta ciudad. 1-41

Enverjados y adornos de hierro. Hallándose en esta ciudad Mr. E. W. Shippen, dueño de la gran fábrica de rejas, puertas y adornos de hierro y alambre para casas, jardines, fincas, plazas &c., en Filadelfia en la cual se ha construido las rejas de la plaza de Armas y del Parque Grande, avisa á las personas que deseen obtener alguna obra de las muchas que se ejecutan en su establecimiento, que está dispuesto á dar cumplimiento á las órdenes que se le confien con la brevedad y exactitud que tiene acreditadas. Los que gusten ver y obtener diseños de enverjados, puertas, cornisas, chapiteles, y otros adornos hechos en dicha fábrica, ocurran al ... á la perfeccion de alguna obra ... dirigirán á ... D. E. J. Goiz n. 89 calle de los Oficios entre las de Obispo y Obrapía. 15-24

Confeccion de corsés. Madama Mussa participa á sus amigas que tiene en su casa á doña María Guano que hace corsés con mucho gusto y perfeccion. O-Reilly 92. 15-26

Galería fotográfica calle de O-Reilly n. 19. Esta conocida del público por los hermosos retratos ambrotipos que constantemente se están haciendo en ella, se retrata á los niños con mucha felicidad y con la mayor perfeccion. Se hacen retratos en papel y en hoja de esta para remitir dentro de cartas, id. en tarjetas segun se usan en los países estranjeros, y fotografías así en negro como pintadas á la aguada, por el mas hábil artista que tiene este establecimiento.—Tambien se hacen retratos en daguerreotipo, todo se hace con esmero, prontitud y ... acabado á precios módicos. 15-21

El apreciable artista D. Angel Telles tan conocido de esta capital por su ... el mucho tiempo que estuvo al frente del conocido establecimiento Sastrería, calle del Obispo El Angel, participa á sus numerosos favorecedores el haberse mudado á la calzada del Monte n. 113 y está al frente del muy acreditado establecimiento de Ropa y Sastrería El Sol donde encontrarán prontitud esmero y equidad como lo tiene acreditado. 15-24

Orquesta. El que suscribe maestro director titular de orquesta por el Gobierno, anuncia al respetable público y á sus favorecedores que ha tenido á bien mudar el número de dicha orquesta aumentando su eficacia. Este maestro cuenta hoy con un número de profesores dignos del concepto que se hace acreedor este ilustrado público: sirviendo no solo para bailes, conciertos y soirées, sino tambien para el templo y todo lo demás que haya lugar.

Tambien propone mas adelante principiar los conciertos ensayos que tiene... por el mismo Gobierno. 4-1

Albeitería en general, calle de Dragones n. 38.—Don Pedro Montané tiene el honor de manifestar á sus numerosos favorecedores, antiguos marchantes de su casa y al público en general, que habiendo disuelto la sociedad con su hermano don Luis Montané, desde esta fecha se ofrece de nuevo á todos los que gusten usar su confianza en él, en su acreditado establecimiento, en el cual cuenta con los mejores oficiales que hay en el ramo de dicho arte. Y tambien tiene en su establecimiento una caballeriza, de las mejores y mas ventiladas destinada para enfermería con todas las comodidades que se pueden desear, y tambien para caballos á piso, los cuales serán cuidados con el mayor esmero, advirtiendo que no puede confundirse con ninguno otro establecimiento porque yo me llamo Pedro Montané. 39-4F

Interesante á los hacendados. D. Azapito ... maestro de azúcar é inventor de un nuevo procedimiento, por el cual tiene una regla fija para labrar cualquier clase de Guarapo, ya sea de caña planta, soca, quedada, salitrosa, &c. En fin del terreno mas malo que haya en la isla, y aun mezclándole varias clases de caña saca azúcar de la mejor calidad. Se ofrece á los hacendados para arreglar cualquier ingenio desde la primera templa, y dará una direccion para la sucesion á los maestros de dichas fincas, para que sigan bajo su método, y si por temor á engaño ó charlatanismo no se aviniese ... á favor del que ... por el ... el pago ... Infomarán en la barbería y salon del Buen Tono, en la calle de O-Reilly n. 6 entre Cuba y San Ignacio impondrán. 4-7

La antigua dueña de La Felicia participa á sus favorecedores haber abierto su taller de modistas y demás efectos, en la calle de Neptuno n. 71 entre S. Nicolás y Manrique; los precios son equitativos. 15-4

El 2º Navío, agencia de mudadas, Teniente-Rey n. 34 frente al Cristo. El dueño de este establecimiento reconocido al favor del público y de sus clientes en general, ha procurado en su instalacion con la esperiencia adquirida en otros de esta capital, introducir cuantas mejoras vienen de algunos años á esta parte haciendo mas seguro y rápido el trabajo en este género de empresa. En consecuencia, asociado con don Domingo Herrero, el mas antiguo de la Habana en este giro, dispone al presente de cuantos recursos lleva recomendados, á mas de un personal inteligente y de confianza, de cuyas operaciones responde esta agencia.

Los precios serán mas módicos que en todos los demás establecimientos de esta capital. 31-6 e.

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, á su presta. Se desempeña de hoy otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados.—Calle de la Muralla núm. 70. 6 Ms.-29 Jlio.

Ojo. D. José Mª Carles, profesor de piano, ofrece sus servicios de lecciones de piano, solfeo ... en casas particulares; y tambien las da en su casa habitacion donde ha establecido una clase, á la que pueden concurrir los que quieran ... Calle del Sol n. 9. 10-5

Veterinaria.—D. Luis Montané tiene el honor de participar al público y á sus numerosos favorecedores en particular, que despues de una ausencia de cinco años que ha pasado en Francia, ofrece de nuevo sus servicios en su acreditado establecimiento, calle del Consulado núm. 139, en el cual encontrarán ... los mejores oficiales para hacer ... para que no sea confundido con otro establecimiento que ecsiste, y que lleva el mismo nombre. 15-6

Don Antonio Sanchez, agradecido á la distincion con que lo han favorecido de sus amigos y del público en sus dos establecimientos de relojería, situado el primero en la calle del Aguila n. 181, y el segundo en la calle de la Amistad n. 146, los consagra un voto de gratitud, haciendo presente con tal motivo que la reputacion tan justamente adquirida y dispensada á sus antiguos trabajos que datan desde el año de 1838, época en que fundó el primero, ha sido siempre debida á su constancia, laboriosidad, puesto que sin interrupcion y ... el crédito de sus establecimientos ... constantemente, debiendo advertir que en la actualidad sigue ... del Aguila por el íntimo conocimiento ... que le ha ... á su establecimiento, para su manera alguna ... 15-29 e.

C. B. Loomis, retratista y fotografista, avisa al público que habiendo hecho grandes mejoras en su bien conocido laboratorio fotográfico, ... de retratos, en fotografía ... daguerreotipos, ambrotipos ... Tambien tiene el gusto de anunciar la llegada del señor don J. W. Hunt, operador fotográfico, bien conocido y famoso en el Norte ... habiendo hecho muchos ensayos y estudios para perfeccionar el Serreotipo, y al fin lo ha dado una belleza y suavidad jamás obtenida ... 30-19 e.

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

To the Families of Havana. Those wishing their children to be taught the French and English language. We desire to get an employment in some respectable family as a Teacher of French and English and ... would like to have a ... 4-5

Una criandera solicita acomodarse por criar á leche entera ... en la calle del ... impondrán. 6-4

De 10 hasta 100 negros se solicitan, sanos y robustos para trabajos de tierra plan, para los cuales abonarán escelente trato y pagar un buen salario, garantizando el pago por mensualidades; las horas de trabajo no escederán de once horas. Para mas informes véase en casa la compañía de Pará yo de Baltimore, calle del Obispo n. 118 Sr. Riefiliff. 35-20 e.

Notice. Fresh Oysters from Norfolk Va. U. S. Just arrived, and in prime order, from H. Fitzgerald, Norfolk, Va. Another cargo of fresh oysters in the shell: also a small lot of fresh ... Selling at the key from on board schooner Rainbow.

The superiority of these oysters needs no recommendation as the quality is well and favorably Known. 10-27 e.

Solicita colocacion un alambiquero y tonelero muy inteligentes, tanto en su oficio como en el cobre, por haberlo desempeñado con mucha inteligencia y escelente resultado, tienen personas que abonen su conducta y buen resultado, darán razon en la calle de O-Reilly n. 110 (hotel de la Union). 15-31

Dos cuartos altos con balcones á la calle, se alquilan en la calle de Mercaderes n. 9 esquina á la de Obrapía. 15-31

Un escelente cocinero negro esclavo y habilidoso, calle de Cuba 113 entre Teniente-Rey y Muralla. 16-31

En la calle de S. Rafael n. 47 un buen cocinero ó cocinera que se ... amo responda. 6-1

Una señora que enseña en algunas de las primeras familias de la Habana, y que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para dar lecciones de música, en que está muy versada, dibujo, pintura, inglés, francés y aleman, en casas particulares ó en su morada, calzada del Monte n. 519. 6-1

Un matrimonio con un niño de 11 años desea hallar una colocacion por el dia con asistencia en una casa respetable, intra ó estramuros ó en el Cerro: se requiere y darán informes, pueden dirigirse por escrito á Fabricio en el Correo. 6-1

El individuo que por equivocacion haya dejado un saco de tabaco en el tren de pasajeros de Vuelta Arriba, puede entregarla en la carbonería calle de Acosta esquina á la de Curazao donde se encontró otra tomada tambien por equivocacion. 6-1

Una señora viuda, hija del país, solicita colocarse para ama de llaves ó acompañar señoras, y pudiendo atender á costuras, teniendo personas que abonen su conducta. Calzada de S. Lázaro n. 16. 4-3

Costureras. En la casa que hace esquina á las calles de las Animas y el Morro frente la muralla se necesitan 3 buenas costureras. 15-3

Una señora desea colocarse para acompañar á otra ó manejar niños y coser: Someruelos 35. 4-3

Una señora solicita colocarse para criar un niño á pina media leche, calle de Santa Ana n. 31 calzada de la Infanta entrando por la esquina de Tejas. 8-31

Un jóven peninsular, recien llegado, desea encontrar colocacion de chocolatero, ó cualquiera otra cosa que se le presente: impondrán fonda de los Campos Elíseos, calle de Villegas n. 32. 10-31

Un individuo asiriano solicita colocacion de portero porque habiendo desempeñado por espacio de tres años ó bien otra cosa que pueda desempeñar ofreciendo además de su buen comportamiento personas que abonan su conducta: impondrán calle de San Rafael n. 48 esquina á la de San Nicolás. 7-31

Un escelente cocinero de todas clases de pedidos y repostero desea colocarse, bien sea en casa particular, hotel, en el campo ó en la Habana: informarán de quien responda de su conducta, darán razon calzada de Galiano restaurant el Leon de oro frente á la plaza del Vapor. 4-5

En la barbería de don Agustin Moriano, un oficial barbero que sepa su obligacion, calzada Real del Cerro n. 159, para sábados y domingos. 4-4

En 12 onzas de oro se traspasa la contrata de un asiático jóven, que para todo, carpintero de envases y principios de blanco, también se vende un alambique de vidrieras elegantes, propio para asistir á cualquiera ... calle del Carmen núm. 24 esquina á la de San Juan, carpintería. 8-17

D. Servando ó Fernando Acdo González. Se suplica á cualquier persona que haya conocido á este individuo, que se cree fallecido en esta capital á sus inmediaciones el año de 1856, pase á la calle de Aguilar n. 39, en donde se le gratificará y se dirá por cualquiera noticia que pueda dar respecto á este sugeto. 4-3

Dos lavanderas generales se prefieren que sean esclavas, calle del Prado n. 83 hotel de S. Antonio. 4-4

Una señora jóven desea colocarse en una casa decente, para cuidar niños ó ama de llaves y hacer un poco de costura: calzada del Monte, n. 59 antes de llegar al puente de Chavez; zapatería de buena, impondrán. 4-4

Al moreno libre Anastasio Suarez, para que se digne dirigirse á la quinta parte de un solar de treinta varas de frente y cuarenta de fondo en la villa de Guanabacoa calle de Jesus Nazareno. 4-4

Un sujeto de una edad avanzada desea encontrar una colocacion de portero ú otra cosa que pueda desempeñar: darán razon en la calle del Sol fonda de los Baleares, entre Cuba y San Ignacio. 4-4

Un jóven peninsular bastante inteligente, pretende colocarse de mayordomo en una casa particular ó finca de campo para cuyo efecto cuenta con unas personas que garanticen su buen proceder, vive calle del Aguila n. 97. 4-4

Un jóven natural de esta que acaba de llegar de los Estados-Unidos, tiene algunas horas desocupadas, desea emplearlas dando lecciones de inglés: darán razon en la calle de la Industria n. 85 de 9 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 4-4

Se traspasa la contrata de un asiático de veinte y dos años de edad, muy ágil y dispuesto para lo que quieran aplicarlo, por tener solo cinco meses de servicio, calle Cerrada del paseo n. 16, entre Salud y Dragones. 4-7

Un mayordomo, enfermero de ingenio natural de Galicia de 42 años de edad, solicita igual colocacion, ó en otra clase de finca, calle del Empedrado n. 54 esquina á la del Aguacate darán razon y los informes necesarios de 9 á 2 de la tarde. 4-7

Se solicita una cocinera, en la calle de la Maloja n. 16. 4-7

Una colocacion un jóven bien sea en el campo ó en la ciudad prefiriendo lo primero por ser bastante inteligente en la plaza y tiene personas que abonen su conducta en la calzada del monte n. 22 impondrán. 4-7

Al Sr. D. Francisco Illas; y en su ausencia á D. Pancho Illas para un asunto que le interesa, en la fonda de las Nuevitas calle de Dragones núm. 2. 4-7

Una señora para ayudanta en una Academia de niñas, puede pernoctar en su casa, debiendo saber costuras, labores de su sexo, y lectura con perfeccion. Con buenos informes ocurra al n. 10, calle del Refugio. 4-7

Un asiático general cocinero solicita colocacion en casa particular ó establecimiento, impondrán calle de la Habana n. 142. 4-7

Un sujeto de recomendacion y conducta que puede disponer de algunas horas, solicita dar enseñanza en todos los ramos de educacion primaria y algunas partes secundarias: además desempeñar teneduría de libros, cobros y agencias, segun se convenga, y la hora que se aplacen, calle de los Oficios n. 16 impondrán. 6-7

Un jóven de 31 años de edad, con 7 años de carrera inclusos dos cursos de cirujía desea colocar-se bien de practicante ó bien administrador ó practicante ó bien de mayordomo para cualquier ingenio obrando en su poder los documentos suficientes y además tiene personas que respondan: darán razon Prado núm. 4, cantina. 4-3

Un sujeto casado con buena letra y mas que regular educacion teniendo algunas horas de la tarde desocupadas, desea emplearlas bien de amanuense de un abogado, bien en clases en casas particulares, pues, además de tener títulos de profesor de instruccion primaria elemental, puede dar las clases de dibujo lineal, pintura oriental, francesa y caligrafía ornamental; impondrán de 4 á 8 de la noche en la calle de San Nicolás n. 161 ó dejar las señas de la casa y número de la persona que lo solicita. 3-2

Un jóven de 24 años solicita una colocacion prefiriendo de bodega en el campo ó hotel en esta ciudad, ó bien sea acompañar una familia de sirviente á una persona sola para Méjico; entiende de bodega, fonda, hotel, ferretería y cobrador de alguna casa, sabe escribir y contar regular, el ajuste será convencional, el que lo necesite podrá dirigirse á la fonda Las Nuevitas frente al ferro carril darán razon ó en Carraguao Sta. Ana 424. 4-7

Una señora de mediana edad solicita una colocacion en casa particular para ama de llaves, coser ó cuidar niños: tiene personas que abonen su conducta: intramuros. Jesus María n. 40. 4-7

Un licorista desea encontrar una colocacion, bien sea en la capital ó fuera de ella, como tambien se compromete á enseñar á la persona que guste por un precio módico, calzada del Monte n. 141. 8-7

Una criandera sea blanca ó de color: calle de la Industria n. 96 darán razon entre Neptuno y San Miguel. 4-5

Una buena cocinera, libre ó esclava, que tenga buenas recomendaciones, para una corta familia: en el cerro, calle de Pijirigua n. 1 al fondo del antiguo paradero de las guaguas. 4-3

Un jóven de 24 años Español, que acaba de llegar á esta capital, práctico en fabricar y almacen de curtidos desea encontrar una colocacion bien sea de mayordomo de un establecimiento de esta clase, ó en cualquiera otra cosa, en comercio ó otra clase de establecimientos: En la fonda de la calle del Sol n. 103 darán razon. 4-3

Una señora solicita una colocacion para criandera, tiene buena y abundante leche y personas que abonen por su conducta: calle de la Industria n. 10 impondrán. 4-3

Se solicita una criandera calle de los Oficios n. 10. 4-4

Un jóven que tiene personas que respondan de su conducta desea colocarse en un escritorio ó bien para hacer cualquier clase de cobros ó otra cosa análoga, informarán calle de la Habana n. 47 desde las diez de la mañana á las dos de la tarde. 4-4

Una criada de mano, que sepa algo de costura, para un matrimonio solo: litografía del Gobierno n. 70 calle de la Muralla, impondrán. 4-4

Una criada de mano general en el servicio de una casa y cariñosa con los niños, se solicita en la calle de Luz n. 63. 4-5

Acomodar un jóven para el servicio doméstico, en la calle de la Concordia n. 58 esquina á la de la Perseverancia. 4-5

Don Mus Abellas y Foncubert, ha conferido nuevamente poder á don José Laureano Vidal, á quien en concepto equivocado solo habia revocado, segun lo público. 4-3

Un buen carpintero para los trabajos de un ingenio, y que tenga personas que lo abone: calle de las Virtudes n. 78. 6-3

Se necesita un almacen seco ó forrado de tablas, que pueda contener de 600 á 800 tercios de tabaco. Oficios n. 62. 3-3

Un jóven peninsular desea colocarse para acompañar á una familia á cualquier punto de España. Refugio 40 esquina á la de Crespo. 4-3

Caballos á piso con esmerada asistencia, se admiten en el jardin del foso entre las puertas de Tierra y de Monserrate: se hacen cargo de su venta y de remitirlos á potrero. Los precios son equitativos. 4-5

Interesante. Se traspasa la llave de una casa, situada en la calle del Obispo. En la misma n. 90 impondrán. 8-4

Una criada blanca para cuidar niños, y que sea costurera, calzada de San Lázaro n. 43. 4-4

Un cocinero asiático general desea encontrar un empleo de su oficio, calle de Jesus María n. 106 entre Compostela y Habana. 4-4

Un panadero y cocinero para una casa de campo á 10 leguas de esta ciudad: impondrán calle de O-Reilly, tienda de ropas La Granja. 3-4

Una señora inglesa desea colocacion en una casa particular para aya de las niñas ó para cuidar niñas; entiende el español: impondrán en la calle de la Lamparilla n. 15 entre Cuba y Aguiar. 4-4

COMPRAS.

Comprar un calesero que sea sano y sin tachas, de toda confianza que se responda á todo, y se dé á prueba. Jesus del Monte pasado la iglesia acera izquierda 361. 8-31

A dos pesetas la docena se compran las botellas vacías de vinos de Burdeos y Borgoña. Obrapía 114, Agencia general del Correo de Ultramar. 60-6E

Comprar un buen establecimiento de víveres mixto, panadería ó otro giro en esta de la Habana, en el campo ó otro punto, cualquiera de la isla que sea, no bodega ó mas de capital ó bien entrar de socio en alguno de los dichos aun que sea de mayor capital interesando por la mitad de lo que ... Impondrán en la bodega de la calle de Aguiar n. 61 esquina á la de Obispo. 4-4

Comprar una criada sea negra y regular en cocina, jóven, que su amo responda y la dé á prueba, calle de San José n. 38, pasada la ... 15

Comprar una negra lavandera y cocinera, que sea sana y sin tachas, y un varon ó hembra de 8 á 10 años. En la misma se vende un caballo americano ... 17

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Cantinas. Se despachan bien servidas, con aseo y á precios módicos en la calle del Aguila ... 8-31

Casa de salud de San Rafael. Su director y dueño D. Francisco Saavedra, habiendo leido en los periódicos que los precios de casas de salud habian aumentado el precio de suscricion, participa al público y á sus clientes y amigos que en ninguna alteracion han sufrido nuestros precios anteriores de suscricion como los de dietas, continuando por esto la buena asistencia tanto en la parte doméstica como en la de los acreditados facultativos que asisten la casa. Siguen admitiéndose suscriciones para dicha casa en las boticas de Santa Rita, Mercaderes 514 y la del Peñon de D. José Torralva. 15-27

Rever House calle de la Obrapía n. 18 esquina á la calle de Mercaderes, se encontrará siempre una completa mesa abierta para los que gusten concurrir á dicho establecimiento, compuesta de las mas esquisitas producciones de las cocinas francesa, inglesa y del país, se admiten abonados y se despachan cantinas. Se hacen encargos de comidas para fuera, todo á precios módicos.

Cet établissement bien connu pour la grandiosité de ses appartements, situé au centre du commerce, et qui jusqu'à ce jour, avait laissé beaucoup à désirer pour sa cuisine, est maintenant dirigé par deux jeunes gens français de tous très connus pour avoir occupé des premières maisons de Paris, ... se chargeront de satisfaire le public, soit à la table d'hôte, soit en cantines et des commandes en ville. 15-29 e

Se cocina para fuera. La persona que quiera gozar de una sobresaliente sazon al estilo de casa particular, puede pasar el aviso á la calle de la Merced entre Damas y Habana n. 69 y se ajustará segun el número de platos que pidan y diariamente, se encuentran varios platos apetitosos, por la mañana unas empanaditas, y los domingos unas ricas patas escavechadas, advirtiendo que este plato es de dos reales para arriba y se hacen cargo de cualquier plato avisando un dia antes. 4-4

Cantinas para la calle: Ruiz de la Obrapía n. 69 se sirven escelente cocinero. En dicho punto se alquila un cuarto alto con muebles, muy ventilado. 15-3

En la calle de Bayona n. 151 se despachan cantinas para fuera, con todo aseo y exactitud. 4-5

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Dos hermosos cuartos para hombres solos, con asistencia ó sin ella. Habana 55 entre Muralla y Teniente Rey. 4-3

En muy buen punto de Jesus del Monte se alquilan tres casas para grandes y pequeñas familias, con bastante equidad son propias para ... darán razon en la papelería El Escritorio calle de Mercaderes n. 16. 8-3

Se alquila una habitacion con asistencia á un matrimonio sin hijos; calle de la Habana n. 127. A gentleman with his wife can be accomodated with board in a private family, Habana Street n. 127 between Merced and Paula Streets. 8-29

Un cuarto alto espacioso y ventilado, propio para un matrimonio sin familia, con alumbrado de gas, calle de las Virtudes n. 139. 8-1

Dos hermosas casas en la calzada del Cerro pasado el paradero de los ómnibus. Impondrán Obrapía 113. Campbell y Comp. 30-6 e.

La casa de vivienda de una estancia inmediata á esta ciudad, propia para un establecimiento ó para lo que quieran aplicarla, calle de San José n. 9 impondrán. 15-21

Unos altos espaciosos y ventilados. Calle de Luz n. 25. 17

La casa de alto y bajo calle de O-Reilly n. 9. 13-7

Una casa de mampostería y azotea que hace esquina á dos cuartos y todos sus menesteres, recien construida con el mayor gusto en el barrio del Horcon, se podrá tratar de su ajuste en la calle de Luz n. 104. 4-7

Cuartos altos y bajos con asistencia y sin ella en la calle de Luz n. 39 entre San Ignacio é Inquisidor. En la misma se venden unos cuantos pares de palomas de cola para dar y otras clases. 4-7

Dos cuartos juntos ó separados, prefiriendo para guardar muebles ú otra clase de efectos, calle de San Juan de Dios n. 10. 4-7

Interesante. En alquiler el todo ó por partes, una posesion ventajosamente situada, precisamente en el centro de la poblacion, estramuros, muy inmediata á la plaza de Tacon, media cuadra, del puente de Galeano, de mas de 20 varas, con un espacioso colgadizo de tejas, construida sobre paredes de mampostería, con ocho grandes puertas á la calle y además varias habitaciones bajas y altas de mampostería y maderas, propias por su estension interior para almacen de víveres, almidon de tabaco ó cualquiera otro establecimiento de su clase. El que ... la calle del S. Miguel n. 67. 4-4

La casa de la calle de San Nicolás n. 199 entre la iglesia y la calzada de Monte con cuatro cuartos, de alto y con balcon á la calle, tiene seis cuartos, dos salas, dos comedores y dos cocinas. Informarán en la calle de los Corrales n. 54 la llave está en la bodega de enfrente. 4-4

Una magnífica habitacion con ventanas á la calle, entrada independiente y servicio si se requiere á un caballero tranquilo y sin familia. Habana, esquina á Empedrado en el Instituto informarán de mas pormenores. 4-3

Un hermoso almacen en la calle de la Obrapía n. 118. 15-4

Un cuarto bajo á Sras. de moralidad, á un matrimonio con asistencia ó sin ella; en la misma casa se solicita una criada para lavar y cocinar á dos personas y se admiten costuras de todas clases; calle de San Miguel n. 41. 4-4

Unas hermosas habitaciones altas y una baja con asistencia, y se admiten algunos caballeros á la mesa, calle de la Habana n. 127. 4-4

Dos escelentes posesiones altas muy frescas y ventiladas con balcon y vista á la calle, en la calle del Prado n. 100 darán razon. 4-5

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro escelente cocinero y de inmejorable conducta; en la calle de la Habana n. 24 el portero dará razon. 4-4

Una cocinera fiel y humilde: calle del Campanario Viejo n. 90 entre Neptuno y S. Miguel. 4-4

Una negra lavandera, Neptuno 152. 4-4

Un negrito de 11 años muy ágil y dispuesto para el aseo de una casa ó lo que quieran aplicarlo: calle de Cuba n. 90. 4-4

Dos negras de campo acostumbradas á los trabajos de ingenio, calle de los Oficios n. 3. 2-4

Una escelente lavandera y planchadora se responde de su comportamiento y un negrito de 12 años bien criado de mano muy ágil para todo y con mucha disposicion para andar con niños y una buena cocinera jóven y asodada en la 2ª Sra. calzada de Galeano n. 127 esquina á la Zanja. 4-4

Se alquilan 3 negros jóvenes de campo y darán razon calle de los Oficios esquina á Obrapía, ferretería. 6-2

La casa quinta sin otra pequeña contigua situada en el paseo de Tacon frente al jardin botánico, en precio módico, en la calle de Paula n. 73 entre Habana y Damas impondrán. 4-3

Una parda de 2 meses de parida, primeriza con abundante leche, y buena, dándola á reconocer por un facultativo y respondiendo su dueño de su conducta y estado de salud, calle de la Amistad n. 28 darán razon. 4-5

Un negrito de 17 años buen criado de mano para todo lo que quieran aplicarlo: muy humilde y fiel, de oficio carpintero; cajonería de tabacos calzada de Galeano n. 54. 4-5

Un negro buen tabaquero de mensajero y una mulata parida de 40 dias, á media leche por tenerla buena y abundante: impondrán calle del Prado n. 22. 4-5

Un calesero muy formal calle de San Isidro n. 36. 4-5

Un buen calesero de pareja en 23 ps mensuales, es muy humilde y servicial. San Ignacio n. 41 darán razon. 4-5

Dos casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 oc

Una asistencia ó sin ella. distante una cuadra de la calle de O-Reilly, como tambien se ... darán razon calle del Obispo n. 12 ... 4-5

Una negra cocinera muy humilde y aseada: Amargura n. 38 ... 4-3

Un negro de 16 años, buen criado de mano y entiende de cocina; y una negra de la misma edad para servir á una casa. 4-3

Una negrita criandera de buena y abundante leche sana y de las mejores cualidades para criar de 3 á 6 ... de la Estrella n. 5. 4-7

Una negra para el servicio de la mano ó para cocinera ... calle de la Estrella n. 35 darán razon. 4-7

Tres criados, un negro jóven bueno para servir á la mano y muy ágil para todo y humilde, un negrito de 14 años humilde y muy ágil y una negrita de 12 años muy buena para servir á la mano calle del Empedrado n. 37 impondrán. 4-7

En 218 ps, una negra superior lavandera y planchadora por la ... ha enseñado ... que tiene ... de su amo ... calle del Obispo n. 21. 4-3

**Una escelente lavandera y un mulatico de 12 años criado de mano y en la misma se venden dos negras, una para lavandera, y la otra para cocinera y ... de costura y peinado, calle del Paloma n. 95 tratarán de su ajuste. 4-7

UNA NEGRA para lavar ó cocinar, en 23 al mes calle del Rayo n. 41 darán razon de las diez en adelante. 4-7

Un mulato de 17 años, escelente criado de mano, propio para una señora ó un caballero por su mucha disposicion é inteligencia, quien lo quiere ... muy fiel ... darán razon de su dueño y quien responda ... calle del Empedrado n. 1. 4-7

Una mulata de 15 años muy inteligente y ágil para el servicio de mano, por su ajuste, impondrán Obrapía 53. 4-7

En 23 ps, un general calesero muy fiel y humilde, calle de la Industria n. 124. 4-7

Un negrito en 3 escudos y se vende un negro general de campo, comodo 40 años, en 613 S. Paula 77. 4-7

Un negro general muy cocinero, muy jóven y humilde. S. Miguel 124 entre Escobar y Gervasio. 4-7

Un mulato jóven de 18 años, buena figura, de oficio calesero y cocinero Sol 112. 4-7

Un calesero general, sin tachas ni vicios, respondiendo su dueño, S. Miguel 139 entre Galeano y S. Nicolás. 4-7

Una negra criandera jóven, robusta y de abundante leche, nacida y criada en una finca, humilde, de buen carácter, é inmejorables cualidades: en los Quemados de Marianao á las 4 casas antes de la iglesia del pueblo. 4-7

Una negra de 18 dias de parida, de buena y abundante leche, el que la necesite puede pasar á la calle de las Animas n. 36. 4-7

PERDIDAS.

Se ha estraviado el dia de ayer 5 del que cursa un pagaré por valor de cuatrocientos pesos; con las firmas de los señores don Julian de Zaldívar y Pedroso y don Matías Velasco, y se avisa por el presente á todos los banqueros y personas de negocios para que de ningun modo abonen sobre el cantidad alguna, en el concepto de que desde ahora se protesta por los interesados lo correspondiente, suplicando al que lo haya encontrado que lo entregue en la casa calle del Prado n. 118 en Guanabacoa en la de Cadenas casa conocida por don Miguel Renté, donde será gratificado generosamente. 3-4

Habiéndose estraviado hoy dia 4 de febrero desde la casa calle de O-Reilly n. 11 á la Dominica, una requisitoria en papel sellado del año en que se espidió en la provincia de Santander, ayuntamiento de Puente Viesgo, siendo el dueño de dicho ayuntamiento don Manuel Autran, se suplica á la persona que la hubiese encontrado la entregue en la sastrería Villa de Madrid. 4-5

Se ha estraviado el dia 4 del que cursa en la calle del Obispo entre Mercaderes y San Ignacio un reloj de oro, con dos tapas, inglés, con la marca C. Fischer n. 41—317, el que lo entregue en los altos de la calle de los Oficios n. 8, se gratificará con dos onzas de oro. 4-5

En la mañana del dia 3 del presente, se ha estraviado desde la calle de O-Reilly al café de Escauriza, un bastoncito de cabo de oro ... con las iniciales B. R. en letras góticas: se gratificará al que lo entregue en la calle de O-Reilly n. 161 entre Aguiar y Habana. 4-5

El dia 2 de febrero se ha estraviado el diez y seis avo de billete n. 17457 folio ... para el sorteo que se ha de celebrar el dia once del corriente. En la calle de la Reina casa de salud de San Rafael n. 113 se gratificará en caso de salir premiado, advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no sea pagado sino á su legítimo dueño. 4-7

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo desde el 15 de agosto el moreno Manuel Pita, de 24 años, estatura chica, color achinado, barba poca, dientes limados, piés un poco grandes, uno de un poco de las rodillas, cicatrices en las piernas, algo elevado del pecho y constitucion robusta, buen carácter, como criollo de la ciudad, muy aficionado á la música y los bailes: hay indicios que lleva papel de libertad. Su dueño se gratificará con 6 onzas de oro á la persona que lo entregue en la calle del Rayo núm. 28. 29-3 Nbre.

Desde el dia 25 del corriente falta de la casa de su patrono el asiático Rafo, de oficio vendedor de loza por la calle, de estatura baja, se gratificará al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de San Rafael n. 47. 6-1

Ha desaparecido el negro Hipólito, criollo, de 26 á 28 años de edad, estatura algo menos que regular, le faltan dos dientes en la quijada superior, y una señal de ... la persona que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 12 será gratificado con dos onzas de oro, haciendo responsable de los daños y perjuicios al que lo oculte. 30-31 e.

Desde el 1º del corriente falta de la casa de su patrono el asiático Domingo, de oficio ayudante de cocina, estatura alta, pelo largo, desde la frente hasta el alto del cráneo cortado, y muy flaco y tiene andar de mujer, el que lo entregue ó dé razon de su paradero se le gratificará generosamente en la calle del Sol número 27. 4-3

Falta desde el 26 de noviembre de 1859, el negro tabaquero y cocinero Federico, lucumí, muy alto, bien bon, nariz aplastada, redondo de cara, grueso, tiene una llaga en una pierna que está bastante hinchada. Lo han visto hace pocos dias en Guanabacoa y en otros puntos sin que le ... el que lo aprehenda y lo entregue se gratificará con 4 onzas de oro al que lo aprehenda ó dé razon cierta de su paradero en la calzada del Monte n. 125. 12-5

Falta de la casa de su patrono desde el 18 de Enero, último el yucateco José Mª Holan, como de 24 años, bajo de cuerpo, color amulatado, algo acarrado natural de Yucatán partido de Sotuta, Distrito de Mérida. Se gratificará con la captura de costumbre al que lo entregue ó dé noticia cierta de él, en la calle de Manrique n. 214, haciendo responsable á daños, y perjuicios al que lo abrigue, es despabilado, tiene mucho conocimiento y puede estar en alguna tabaquería. 4-5

Desde el dia 22 del pasado mes de enero falta el chino conocido con el apodo de Cizuapa, perteneciente á la lancha María de Regla, de Sagua la grande; es bajo de cuerpo y mira como miope; se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en dicha lancha, carenero de D. Juan Lluris, en Regla. 4-7

Fugó el 6 de enero el esclavo José, criollo, como de 25 años de edad, de estatura alta, bonito de cara, es un poco achinado y va vestido con pantalon de pañon amarillo y camisa blanca, hace mes y medio estuvo en la cárcel por igual motivo. Panadería La Francesa, Aguila n. 169 gratificarán generosamente, al que lo entregue. 6-7

Ha desaparecido ante ayer 5 por la noche de la casa de la calle de San Miguel n. 77 el esclavo nombrado Juan de nacion Congo como de 22 años; señas particulares tiene una cicatriz en la nariz en la parte derecha; medio tartamudo, del labio superior tiene un diente partido, lleva ropa, camisa de tela real de pintas negras con pantalon descolorido zapatos de becerro y sombrero de jipijapa bueno se gratificará al que lo entregue con una onza, y al que lo abrigue será responsable de daños y perjuicios. 4-7

Ha fugado hace cerca de un mes de la casa quinta de la Sra. Dª Leonor de Herrera, sita en el Cerro, el asiático nombrado Barique, que hace algunos meses vino de su tierra en uno de los cargamentos del Sr. Dupierris y se cree fue acompañado de un hermano suyo al Batabanó; es jóven, como de 16 años, estatura regular, color bastante claro, casi blanco, fisonomía fina y tiene la nariz un poco encorbada de la punta. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en dicha quinta, ó en esta ciudad calle de la Amargura n. 32, haciendo responsable al que lo abrigue. 6-7

Se ha fugado de la casa de su amo un negro alto medianamente grueso prieto y bien parecido en su clase llamado José Antonio, de oficio calesero se gratificará al que lo entregue en la calle de Bernaza n. 113. 4-7

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por ausentarse su dueño se vende un puesto de frutas propio para frutas y viandas, propio para un café y cantina, en un punto muy concurrido y no hay ninguno en la calle de Cuba entre Luz y Cerrada de Santa Clara y cambien por hallarse solo admite un compañero para poner todas estas cosas. 8-29

Por no poderlo asistir su dueño quiere vender 100 caballos de alquiler con 25 sillas, carretones y demás arreos de cuartos, está situado en un escelente local y en el mejor punto: de las demás pormenores impondrán en la calle de San José esquina á la de Galeana. 12-29 E

Una estancia de 11 caballería y cordeles, de tierra, escelente arboleda, casa de vivienda, pozo fértil &c., partido de Royo Apolo y ... del portazgo en la calzada Real de Jesus del Monte dos cuadras de la esquina de Toyo n. 53 darán razon. 15-2

En 150008 ... casa en Puentes Grandes de ... D. Ramon de Lasa: Lealtad n. 1 ... pondrán. 15-26

Se venden 5,6108 6 rs. de censos consignados en uno de los mejores barrios de ... Colon) en ... ... 15-25 e.

Una vega de una caballería de tierra, situada en uno de los mejores puntos de la Vuelta Abajo: de las demás pormenores impondrán en la calle de la Reina n. 12. 15

Una casa de tabla y tejas, doble fibro, con dos cuartos de frente 42 de fondo, ... vecindad ... independiente, todo muy espacioso, situada en Jesus del Monte, poblacion de Concha, calle de Ramírez n. 36 cuya finca por su buena posicion brinda la mas agradable temperatura, muy apropósito para temporada ... de la poblacion y no haber otro en estas inmediaciones se da en proporcion. 1-5

Un solar en Guanabacoa en el mejor punto calle de S. Joaquin, compuesto de 6 varas de frente y 31 de fondo, con toda la mercaduría de principio de casa y pozo de buen agua para beber, con muchos árboles frutales. Calle Real, carpintería. 8-2

Juntas ó separadas, dos magníficas casas de mampostería y tejas, de tres años de fabricadas, situadas en la Víbora, calzada Real, marcadas con los números 514 y 516, capaces para grande familia y por su situacion las mas apropósito para pasar temporada y por especulacion, ganan un buen alquiler y dan un buen producto. Informará en las mismas su dueño, y en la calle de los Oficios n. 89, entresuelos del frente. 30-18 E.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil, ... vender el ingenio Mamana, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones para dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 24. 12 Fbro

Una hermosa finca de campo distante media legua del paradero de un ferro carril en la Vuelta Arriba y 70 pasos á la calle del Obispo n. 124 bajos del convento de ... Domingo, agencia de los Sres. Perdomo y Pedrera. 15-1

Ganga sin igual.—En el ínfimo precio de 7.000 se vende una casa nueva de mampostería de alto y bajo y azotea con 74 varas de frente y 40 de fondo, con sala, comedor y 13 cuartos en la calle de Jesus Peregrino n. 58 (Pueblo Nuevo) gana 128 de alquiler. Otra en la calle de San Rafael n. 47 (en Carraguao) de mampostería y azotea con 74 varas de frente y 34 de fondo, con sala, comedor, patio y 4 cuartos, puede ganar 228 de alquiler y se da en 1800. Otra en la calle de San Salvador n. 19 en el Cerro con 11 varas de frente y 40 de fondo, terreno propio gana 3 y se da en 2,700. Otra en la calle de Manrique n. 67 esquina á la de San José en 9,000. Otra en la calle del Aguila n. 168 pero se cambia por otra que se halle cerca de la iglesia de Jesus María, dos solares en el Cerro que hace frente á tres calles que son Peñalosa, Sta. Teresa y Carmen, con 60 varas de frente y 32 á 36 de fondo en 1800 y sin intervencion de tercero. En la calle de la Reina n. 3 impondrán. 6-1

En pacto de retro ó se cambia por otra finca de su equivalente valor, una goleta situada en esta ciudad ó en su jurisdiccion, una hermosa casa en la ciudad de la Laguna, Isla de Tenerife (Canarias). Las personas que quieran entrar en ajuste pueden acercarse á Don Bernardo Hernandez Guerra, calle Real de la Salud n. 51, quien informará. 15-5

Por no poderlo asistir su dueño se vende un café y cantina situado en buen punto y haciendo esquina, propio para una persona de mínimo capital. Lamparilla 76. 4-5

Buen negocio. Se vende un establecimiento de víveres situado en uno de los mejores puntos de estramuros; advirtiendo que su dueño trata de ... para tener que ausentarse de esta capital. Informarán en la calle del Obispo café de la Columnata de 105 12. 4-5

La casa nueva de alto y bajo sita en el Cerro, calle de Santo Tomas número 24, á media cuadra de la Calzada, media cuadra de la iglesia é inmediata á la casa esquina frente á la del Escmo. Sr. Conde de Cañongo. Esta situada en el punto mas elevado del Cerro, fuera del polvo de la Calzada, saludable, fresca, bonita y tiene hermosas vistas campestres que se dominan por el balcon principal de la calle y por la azotea; es de mampostería y tejería con escalera de ... mirador. Tiene escelentes suelos de mármol, los altos y bajos ... de colores en los pisos ... pinturas no comunes y todos ... de ... y demás ... modidades: impondrán en la calle de la Amargura n. 75. 3-7

Por ausentarse su dueño se vende el café y fonda calle de Aguiar n. 78 entre las del Teniente Rey y Amargura, se propone observar y se tratará de su ajuste en la misma se alquila un cuarto alto, cerrado para una sola persona. 6-7

Un cuarto en un solar en el 1 de la ciudad de ... intramuros, de 5 demás impondrán en la calle de Aguiar n. 6. 4-7

La casa calle del Aguacate n. 171, en ella impondrán y en la de S. Rafael n. 133. 4-5

En la calle de la Obra-pia n. 116 se vende el establecimiento de fábrica de marcas, un banco rodando grande y 3 tarillos, una piedra de amolar del Norte con sus aparejos, tres bancos, una fragua grande, un patio y útiles y toda su ... ... por ausentarse su dueño. 4-7

La casa de la calzada de Vives n. 166, en módico precio. Dragones 35 impondrán. 4-7

A voluntad de su dueño, y por no poderlo asistir por su achaques, se vende un magnífico ingenio situado en uno de los puntos de la Isla mas favorecidos por la Providencia en la feracidad de sus terrenos que jamás sus viejos pies ... circundado de sierras, que atravesado la ... lo ... utilizan cada instante, no solo con las lluvias si no con los abismos que ... sus escasas ... en su estension; tiene magníficas fábricas de todas clases, máquinas para moler y aparatos de vapor y trenes de evaporar; 60 negros y escelente vivienda de alambique ... escelente boyada de setenta y pico de yuntas, cientos y otras ... de todas edades en lo que hay sobre 25 criollitos muy lindos y ... para su zafra, que será sus campos bien cultivados ... ... caballerías de caña que rinden 1375 á 40 ... de 3 p. 2, tiene facilidad de adquirir mas terrenos que lindan, y que su dueño no ha querido ... sus ... para una zafra perpetua de 2500 cajas.—En el mismo terreno, tiene un potrero con crías superiores de cerdos, aves, carneros y vacas, ... ademas el ingenio 33 y pico ... de un menor ... 2 p. ... El propietario ... el que lo compre ... de ... Al ... en la venta ... sobre ... hasta fin de ... la capital ... Pide el reconocimiento de los cargos ... y 23.000.8 libres de derecho y todo el gasto para el ... que ... proporciones de ... al contado y ... todas las seguridades imaginables posibles para los plazos. El dueño del ingenio puede verse en su almacen de azúcar Sñrs ... de la Amargura Esquina á la de San Ignacio desde las 10 á las 2 de la tarde. El dueño, vive en la ... y en el espresado punto darán razon del punto &, para poder tratar con su dueño. Están espedidos todos los documentos y puede hacerse la escritura al instante.—No se admite intervencion de tercera persona ni se paga corretaje. 5-8

DE ESCLAVOS.

Un magnífico mulatico de 7 años, muy vivo y entendido, barrio de Jesus María, calle de los Corrales n. 40 impondrán. 8-9

Una negra criandera jóven de 17 años de buena y abundante leche con su cría de seis meses, sana y sin tachas, impondrán en la calle de Mercaderes n. 91. 5-2

genes de Vander-Weyden que las de Ticiano y Alberto Durero. ¿Porqué los indios no tendrán pintores que nos den á conocer esas mujeres morenas que abrasa el sol de su cielo? Solo los poetas nos han hablado de su tez de terciopelo, de sus ojos velados por largas pestañas—la palma del desierto necesita sus hojas anchas—de sus labios, en que el placer deja un aliento abrasador como el aire que se tiende inmóvil sobre aquellos mares trasparentes, ó aquellos bosques de vegetacion gigantesca. Segun ellos esas mujeres tienen la movilidad indolente, la hermosura que hiela de espanto, la fascinacion que atrae sin quererlo: son verdaderas serpientes, como las que habitan las ruinas de sus pagodas; pero aman alguna vez: son traidoras; pero sus traiciones vienen envueltas en un placer que hace amarlas. Te hablaba de esas mujeres para compararlas con ella; pero veo que es imposible: son mejores que Orelia.

Andrés! ¡Y esta es la niña graciosa de quien os hablaba con tanto entusiasmo, la niña que corria conmigo por la playa, por el bosque, por todos los sitios por donde fuese! Oh! Porqué habrá crecido! ¡Porqué los años no detuvieron su vuelo, y ya que no habian de prestarle ese fuego oculto de las emociones que duerme en nuestro corazon en la niñez no la dejaron vivir indolente, alegre, entregada á los placeres inocentes de los primeros años!

Locuras! Locuras! Locuras! Ella aborrece el

ria riéndose de mi fatiga, sacudiendo sus alas y volando lejos como un pájaro á quien ni la vista puede seguir.

Es cruel hasta el estremo.

—*Porero pazzo!* esclamó cuando llegué al término de la jornada, y busqué su regazo para descansar mi cabeza, abrumada por el pensamiento: *poverino!* Y me hizo una caricia cruel al tiempo de rechazarme.

¿Y esta es la mujer de quien dices tú que me he de burlar al fin?

Maldita sea su hermosura! Esa hermosura que tú, artista, has admirado tantas veces lleno del mas santo entusiasmo!

Qué ojos negros! Su mirada atraviesa hasta el fondo del corazon y lo hace temblar: estremece mi cuerpo cuando cae sobre mí atrevida y suplicante: es un gladiador que vence siempre, y á quien nadie osa vencer en la arena del circo. Sus pestañas largas parecen templar algun tanto el fuego de sus ojos; pero en realidad no hacen mas que ocultarlo. Andrés, cuando quieras un modelo de la jóven india de que te hablaba hace poco acuérdate de Orelia: no he conocido aun una mujer de movimientos mas indolentes, de mas tierna flexibilidad en el conjunto de sus formas de niña, cuya palabra salga mas pausadamente de sus labios, un tanto abultados, rojos como dos pedazos de granada, como decia el esposo de los Cantares cuyas manos jueguen de una manera mas traidora con sus cabellos, cuyos piés peque-

Una negrita como de 12 años muy fuerte y robusta con principios de cocina y batea cama y sin tachas, y sin lugar á redhibitoria. Calle de la Habana n. 165. 4-6

Un negro cuartado en 500$ y se dá en 400 por realizarlo, es fuerte y robusto esta ganando 18 de jornal diario, calle de Compostela n. 133. darán razon. 4-7

Una criada es clava criolla jóven de 24 años, general costurera, lavandera y planchadora, buena criada de mano y para todo en 1500$ libres: tambien se venden dos hijas suyas juntas con su madre ó separadas en 600$ la primera que vá á cumplir 6 años y la otra que va para 4 en 400$: son dos mulaticas muy bonitas y todas ellas sanas y las hijas propias para hacer un regalo, en la calle de Paula n. 55 impondrán. 6-7

Una negrita de 14 á 15 años buena criada de mano y con principio de todo, sana y sin tachas y se dará en proporcion, en la calle de O-Reilly n. 87. 4-7

Una negra, de 32 años, general lavandera, planchadora y cocinera en el ínfimo precio de 12 onzas, se dá en este precio, por ser su dueño empleado y haberlo destinado, á Cuba, otra negra de 22 años generalísima cocinera y muy formal en todo, esta se dá á prueba y no siendo lo que se dice no se cobran los jornales, calle de la Picota n. 18 impondrán. 4-7

Un negro de nacion, cocinero y cucharero de auxano muy fiel en la calzada de San Lázaro n. 111 ... y se vende en la cantidad de 128$. 4-7

Un negro bien calesero, muy fiel y humilde: calle de la Obrapía núm. 94. 4-7

Un negrito de 9 años y una mulatica de ocho muy sanos y ágiles para cuanto se les quiera aplicar en la calzada Real del Monte n. 158 Almacen de tabaco. 4-7

Una negra criolla escelente criandera de 26 dias de parida de buena y abundante leche, con su cria varon, mas que regular costurera y con principios de batea y cocina, calzada de Galeano n. 41. 4-7

A peticion suya, se vende una negra criolla buena lavandera y cocinera, de buena presencia, de 21 años de edad, sana y sin tachas, muy apta para todo en 14 ... otra de 16 años sumamente ajil en la limpieza de casa y muy inteligente, ó se cambia por un va ron de la misma edad poco mas ó menos, calle del Sol n. 48. 4-7

Ganga.—Por ausentarse su dueño se venden 2 negras ... de cocina, una lavandera y cocinera mas que regular y la otra lavandera de campo y criada de mano; se dan las dos en 1100 libres de todo derecho para el vendedor, calle de Aguila n. 30 entre Animas y Trocadero. 4-7

Una negra de 23 años general lavandera y planchadora en 1100$ libres. Aguila n. 30 entre Animas y Trocadero. 4-7

En 60 onzas libres se vende una mulata criolla del campo de 22 años de edad, robusta y fuerte, muy humilde, de oficio lavandera y criada de mano, calle del Paloma n. 8. 4-7

Para realizar un negocio, se vende un bonito lote de 10 negros de ambos sexos que se hallan en una vega de la Vuelta Abajo en el partido de Consolacion del Sur: de los demás por menores informarán en la calle de la Habana n. 212 de las 5 á 8 de la tarde. 4-7

Una mulata de 14 años muy fiel y humilde, es muy trabajadora y hace perfectamente el servicio de una casa, mas que regular y marca muy bien: calle del Obispo n. 56. 4-7

Una mulata de 16 años propia para lo que la quieran aplicar, ó se cambia por una general lavandera que sea sana, sin tachas y que responda á sus cualidades devolviendo la demasía, calle de Neptuno n. 169. 4-7

En 1300$ libres una negra jóven, criolla de campo, buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, Palomar ó Suarez n. 9½. 4-7

En 1020$ una mulata escelente lavandera, planchadora, cocinera de masas y rellenos y buena dulcera y criada de de toda recomendacion, general criada de mano: calzada de Galeano n. 77 entre S. Miguel y Neptuno. 4-7

A peticion se vende un negro buen tabaquero y de toros, para el campo ó la ciudad, es sano y robusto, en la calle de San José n. 52 podrá verse y tratar de su ajuste de su dia. 6-2

Un negro jóven y robusto carpintero de ingenio y tonelero panadería de Sta. Teresa calle del Teniente Rey n. 43 impondrán. 6-2

Una negra buena lavandera y planchadora, buena cocinera de escelentes cualidades, inmejorable para el arreglo de casa, sana y sin tachas, se vende por ausentarse su dueño á la Península por cuyo motivo no se responde á estas condiciones pues se dará á prueba los dias que sean necesarios pagando los jornales en 125$, calzada de San Lázaro n. 34 en el altillo. 8-2

Una mulata jóven, regular lavandera y planchadora, escelente criada de mano y muy acostumbrada á manejar niños en 12 ó $ libres para el vendedor, sana y sin tachas pero al uso del dia sin responder á nada, calle de la Lealtad n. 20 para San Lázaro. 15-22 e.

Una hermosa y robusta negra criolla, jóven, regular lavandera y con principios de costurera y muy ajil y entendida para el servicio á la mano de casa y un robusto y bonito chinito criollo, en la calle de la Reina n. 137. 6-1

En 850$ libres para el vendedor, una negra de campo, regular cocinera y lavandera, muy humilde y ajil para trabajar. Inquisidor n. 33 impondrán. 8-1

Una negrita de 10 años de edad muy sana y de estraordinaria agilidad, en 500$ libres en accion á la redivitoria: en la calle de la Picota n. 30 puede verse y en la del Obispo n. 48, está su amo. 6-1

Un negrito de 10 años, sano y sin tachas, muy bonito y robusto propio para paje ó para enseñarlo á tabaquero, el que se recomienda por su bonita presencia, calle de San Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes. 4-3

Una negra criolla de 22 años, de muy bonita figura, generalísima cocinera de masas y rellenos, mas que regular lavandera, planchadora y muy buena costurera, se dá á prueba: otra lavandera, planchadora y cocinera en proporcion, calle de la Picota n. 18 impondrán. 4-3

Un mulato de 16 á 18 años, ajil, propio para paje ó cuanto quieran aplicarle por su mucha disposicion en 925 libres para el vendedor: calle de Peña Pobre n. 3 entre Habana y Aguiar. 8-31

A peticion suya respondiendo, en 900$ libres para el vendedor una negra jóven escelente criada de mano, inmejorable costurera de hombre y mujer, muy fiel y sana, con su hija de dos años de edad, tambien muy sana y propia para entretener niños. Informarán en la calle de Villegas n. 53. 8-31

En 1550$ libres para el dueño, la cosina calle de Escobar n. 140, de mampostería y azoteas, con cuartos, ... esplendido en terreno propio, ofrece de alquiler muy barato ... impondrán desde las 10 hasta las 5 de la tarde. 4-3

Una jóven, de arrogante presencia, general lavandera y planchadora, muy sana y robusta, ó se cambia por una buena criandera que no tenga mas de 4 ó 5 meses de parida, siempre que sea de buenas costumbres, respondiendo ambas á sus dichas criadas. Concordia 1º de 9 y 9 á 4 de la mañana y de 2 á 4 de la noche. 5-3

Una negra de 22 años, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, en 1500$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria. Rayo 57 entre Sapod y Reina. 4-3

Un famoso negro de 24 años de edad, de buena presencia y musculacion, con capital para necesitar su dueño realizar un negocio de importancia: barrio del Horcon calle de S. Antonio n. 19. 4-3

Un negro criollo de buena figura, general calesero, regular cocinero y zapatero, dos negritas criollas de campo de 11 á 12 años, y un negrito de 10, todos de bonita presencia y agiles. Agencia de negocios calle de San Ignacio n. 1 de 10 á 3 de la tarde. 4-3

Una negra de 22 años, buena presencia, cocinera, lavandera y criada de mano, sana y sin tachas en 1100 libres para el vendedor, calle de Manrique n. 95 entre Salud y Dragones. 3-4

Una negra lavandera y planchadora, sabe coser y servir en la casa, es sana y sin tachas, está dispuesta á ir al campo calle de los Cuarteles n. 6 entre Aguiar y Habana. 4-4

En venta real de los criollos jóvenes de arrogante presencia ... Nueva del Cristo, n. 8. Una negra cuartada en 200$. Villegas 5. 4-4

Una negra muy jóven de buena presencia y bonita figura, criada de mano y con principios de lavado, muy apropósito para cuidar niños por ser muy cariñosa, fiel y humilde y propia para cuanto quieran aplicarla, en 1300$ á uso del dia, Industria 121. 4-4

Realmente una hermosa y fiel criada, mas que regular lavandera, costurera y cocinera, parda de 16 años de edad, advirtiendo que se enajena por necesidad ella calle del Aguila n. 157. 4-4

En 1100$ para el vendedor un hermosísimo y robusto negro de 18 años regular cocinero criado de mano y si se quiere para el campo, muy apropósito por haberse criado en el; y en 17 onzas un preciosísimo negrito de 10 años criado de mano y paje su venta por precision: calle del Crespo n. 36. 4-4

Una mulata de pelo, de muy buena presencia; 19 años de edad, costurera, regular lavandera y planchadora, calle de San Rafael n. 81 impondrán. 3-4

Un negro criollo, robusto y escelente gañan ó trabajador de campo, sano y sin tachas en 1200$, calle del Teniente-Rey núm. 79 esquina á la de Aguiar. 3-4

Una negra jóven, de hermosa presencia, escelente lavandera y planchadora, general cocinera y muy liberal en el servicio doméstico, sana y sin tachas pero se responde á nada por ser ella la quiere salir de la casa, en 715$ cuartada, y los derechos, con mas 215$ de derechos atrasados, calle del Consulado n. 110. 4-5

Una negra costurera y escelente para criandera de 5 meses de parida con una negrita que parece tener 1 año: dos negros uno general cocinero, calesero y zapatero, y el otro buen calesero, los dos jóvenes: tambien dos lotes de negros uno de 24 y otro de 46, calle de la Industria n. 2 entre las del Refugio y los Genios. 4-4

Una negra de 14 años, para la ciudad ó el campo, muy robusta con principios de lavado plancha y cocina, sana y sin tachas en 1100$, calle de San Miguel 157. 4-4

En 950$ y los derechos se vende un negrito de 11 años, muy ágil en el servicio de mano y manejo de niños, sano y sin tachas; Manrique 17. 4-4

Un negro generalísimo cocinero y criado de mano, criollo, jóven, de fina presencia sin tachas ni enfermedades, calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia n. 635. 15-5

Una negra de 30 años, general lavandera, planchado ra y buena cocinera, respetuosa y de recomendables cualidades difíciles de encontrar, con su cria de 3 meses y para realizar de momento el negocio, se da en 1100$ libres, calle de Cuba n. 89 hácia la Merced, en la misma se contrata una yucateca ó china que sea lavandera y planchadora. 4-5

DE ANIMALES.

Un bonito caballo andaluz, jóven, con escuela, por ausentarse su dueño se vende en un precio equitativo: en el picadero de artillería, y en la calle de San Ignacio n. 84 esquina á la del Teniente-Rey darán razon. 12-27 e.

Una burra con su cria con buena y abundante leche, en la calle Neeva y Sola n. 6 impondrán. 15-29 e.

Un caballo americano sano, maestro de coche, color oscuro de 8 cuartas y media, muy bonito y de raza fina. En la calle de la Obrapía n. 77 por no necesitarse. 10-29

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre.

Un magnífico caballo de color dorado, de mas de 7 cuartas de alzada, de una de las mejores razas de Santi Espíritu y maestro volantero por su ajuste, calle cerrada de Santa Clara n. 31 impondrán á todas horas. 8-1

Un hermoso caballo americano cruzado de raza inglesa, gran trotador, brioso, noble y maestro de tiro; en la calle de Paula n. 57. 12-1

Un caballo americano, color dorado y col in, sano y sin resabios, impondrán en la calle del Prado n. 25. 4-4

Una partida de 20 y pico de vacas, casi todas son de botija de leche, hay varias resontinas y otras prósimas á parir, se venden juntas ó separadas, están muy cerca de la Habana y darán razon en la calle de la Reina n. 70. 4-5

Un hermoso caballo moro, de mas de 7 cuartas, de bonita figura, propio para paseo, es muy dócil y muy sano: Zanja 63 frente al cuartel de Lanceros. 4-5

En 12 onzas de oro se vende un caballo bayo de 6¼ cuartas de alzada y un carreton marcado de este año, además 17 barriles de agua y los arreos del carreton, en la calle de la Factoría número 44 informarán. 4-5

Un caballo de 7 cuartas de alzada, volantero y sin ningun resabio. Virtudes 157. 4-5

Para niños Un caballo legítimo trinitario castrado y muy manso por no necesitarlo su dueño se vende en la calle de San Miguel n. 62 está de manifiesto. 4-5

Una pareja de caballos dorados de 7 cuartas, maestros de toda clase de tiro, sanos y sin resabios y además un caballo suelto, color dorado propio para hacer pareja, jardín del foso entre las puertas de Tierra y Monserrate se hallan de vista. 4-5

En media onza una chiva de pocos dias de parida con su chivito: calle de Crespo n. 19 en la misma se alquila una criada de mano y buena costurera en 19$ 4-5

Un magnífico y hermoso caballo criollo como de tres años, color rosillo-oscuro, de silla, como de siete cuartas de alzada, propio para lo que quieran aplicarlo y con equidad: calle de la Esperanza n. 5, entre Suarez y Factoría. 5-7

Un bonito caballo jóven, color dorado fino, de silla y que ha tirado de coche: en San Leopoldo, frente á la Plaza de Toros. 8-7

Por ausentarse una familia se vende una magnífica y vistosa pareja de caballos americanos, color oscuro, aclimatados hace tres años en el pais: en el establo de Mr. Smith y en la calle de O-Reilly n. 22 darán razon. 4-7

Por no necesitarlo su dueño se vende una magnífica pareja de caballos americanos jóvenes, grandes, maestros y buenos trotadores, calzada del Cerro n. 590 Quinta de Argudin el portero impondrá. 3-7

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

La Norma, Calle del Obispo núm. 86, entre Villegas y Bernaza.—Gran remesa de camas de bronce, chinescas y de hierro, tanto de matrimonio como para una persona, venidas directamente para este establecimiento en la Crecencia.—Puntos blancos y de colores variados. Colchas de punto y todo lo concerniente para adornarlas.—Buen gusto y variedad en el surtido y modicidad en los precios.—Ventas por mayor y menor. 2 m-23 en.

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica, barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al oleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillos y buró ó escritorio de señorita y los precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la Isla pudiendo dirigirse á R. C. F.: Sta Clara número 13 Año 23 Nbre.

Pianos, J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES.

Pleyel. Erard, London.
Boisselot. Hopkinson.
Debain. Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con planchas y barras metálicas y demás requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.

Pianos mecánicos de los que pueden servirse aquellos que se pan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 185 entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo esparcido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 90-1F

Instrumentos de agrimensura, se vende un grafómetro con pínulas en 8$, otro idem en 12$, una cadena métrica en 4$ 2 rs, una cuerda de pita de corojo 2$ 1 rl., una brújula de Kater 12$, una pantómetra, propia para medir solares 12$, y un escelente nivel con telémetro por Ertel, en 10 onzas de oro. O-Reilly n. 25. 8-31

Por ausentarse su dueño se vende todo el ajuar de una casa junto ó separado: calle del Cristo n. 31. 4-4

Hay que ganga.—En la calle de la Amargura n. 19 se acaba de recibir una gran remesa de camas de bronce y entre ellas las como cidas por la "bella Emperatriz", las que por su elegante forma, buena calidad y precio barato, han tenido tanta aceptacion en Europa y por primera vez recibidas en esta capital, además tres juegos de sala chinescos embutidos en nacar, palisandro y caoba, todo á precios de factura. 30-11 e.

Unos bancos, herramientas y enseres de carpintería, y una carpeta grande con 4 escritorios y 12 gabetas, en la calle de los Cuarteles n. 23 se podrán ver y tratar de su ajuste de las 5 á las 7 de la tarde. 8-1

Muebles, Muebles, Muebles.—La baratez nunca vista encontrará siempre el consumidor en este popularísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, contando con un grandioso surtido de muebles de última moda como de relance á precios nunca vistos: en el mismo se compran, cambian y alquilan. 30-2 f.

Por no necesitarlo su dueño se vende un escritorio de caoba cómodo y de poco uso y se dará en proporcion: Concordia 20. 6-3

Un juego de sala compuesto de doce sillas, un sofá, cuatro sillones, un tocador y una mesa de tresillo, todo á lo Luis XV de caoba; un tinajon, seis sillas de mejle y una cama chinesca, sin mas uso que un mes. Darán razon en la sombrería de Carvajal calle de la Amistad esquina á la de S. Rafael. 8-29

Los muebles de caoba de una casa, una muy buena pareja de caballos criollos y un carruaje de poco uso, por retirarse su dueño para Europa: calle del Aguacate n. 34 impondrán. 8-1

Se han recibido del estranjero una partida de escaparates, escritorios y custureros de caoba los cuales se venden á precios módicos: en el escritorio de D. Santiago Alemany y Dols, calle del Empedrado n. 72. 15-1

Elegantes camas.—En la calle de San Ignacio n. 15 entre las calles de Teniente Rey y Amargura se ha recibido un magnífico y elegante surtido de camas de hierro y bronce matrimoniales y para niños, como igualmente catres de los mismos metales, se venden á precios nunca vistos por partida, ó una á una. 15-5

El Relance.—Nuevo almacen de muebles de Garcia, situado en la calzada del Monte núm. 67 frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Palomar.—En este populoso almacen se encontrará constantemente un grandioso surtido de todos cuantos muebles sean necesarios en una casa del pais y del estranjero, nuevos y usados á precios tan sumamente módicos que parecen fábulas, hay esparates desde 2$ 1 rl. hasta 12 onzas, tocadores desde 12 rs. uno hasta 15 onzas, estos con de última moda bautizados en fábrica y llegados á esta capital con el nombre de la Emperatriz.

Sillería de todas clases desde 8$ docena hasta 12 onzas. Estantes de libros y canastilleros con hermosos adornos desde 16$ hasta 5 onzas, un gran surtido de camas de última moda con mosquitero ó sin él: muy baratísimos, también las hay usadas poco menos que de guagua, camitas de niño de última moda desde 4 rs. una hasta dos onzas y por este tenor todo barato.—En dicho almacen se compran todos cuantos muebles usados se presenten en chicas y grandes partidas pagándolos á tocateja.

Nota.—Todo marchante del campo que compre muebles en este almacen se le llevarán al ferro-carril por una insignificante retribucion y se hará cargo la casa de recoger el conocimiento y entregarlo al marchante. 8-5

Dos magníficos escaparates nuevos de mar ca mayor, uno es de espejo, una camita de caoba muy linda, dos jugueteras muy bonitas y dos jarrones de ágata muy elegantes para una sala; taller de madama Mussa, O-Reilly 99. 15-25

El San Juan.—El gran almacen de muebles sitúa do en la calzada del Monte n. 65 frente al Campo de Marte. En este tan acreditado establecimiento encontrarán todo cuanto haga falta para alhajar una casa, tanto usados como nuevos á precios sumamente baratos, pues su dueño solo desea amigos aun que gane poco: en este se alquilan toda clase de muebles, se compran todas cantidades así nuevos como de uso, se venden de barniz y regilla superior y se da á prueba: el galon de barniz 17 rs. galon y llevando barriles 15 rs. regilla á 3½ reales libra y llevando fardos á 3 rs., hay de este género 4600 libras. Acudid señores y señoras que su dueño les espera para complaceros. 15-27 e.

Camas y catres de hierro y de bronce muy elegantes y de diferentes clases á precios moderados en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y S. Ignacio. 15-7

Sillas y mesas de caoba, camas de bronce, alfombras y varios muebles pequeños, Aguiar 14. 4-7

La Diana Gran establecimiento de muebles situado en la calle del Obispo n. 57 entre Bernaza y Villegas.

En este establecimiento ántes de un gran surtido de muebles de lo mas elegante fabricados en el mismo, se acaba de recibir de Francia juegos de sala esculpidos de palo de rosa con asiento y espaldar de regilla de lo mas elegante á la forma de Luis XV con sus mesas de centro y consolas; igualmente y de la propia forma de Luis XV se han recibido de palo de rosa y de caoba sin espaldar de rejilla y de escultura acanalada, todos muy elegantes; tambien se han recibido escaparates con lunas, esculpidos de palo de rosa y caoba: en el mismo establecimiento tambien se han recibido de los Estados-Unidos juegos de sala encrustados en nacar á la forma de Luis XV magníficos aparadores alemanes de luna; un surtido completo de tocadores franceses y un variado surtido de camas. El mismo establecimiento se espende la legítima leche cutánea. 15-7

Un canastillero de caoba de última moda torneado con muy poco uso en 40$, calle de los Sitios n. 24 entre Angeles y Rayo. 3-7

En la gran mueblería de Cayon cita en la Calzada de Galiano casa seis puertas n. 37 entre las calles de Virtudes y Lagunas, se encuentran constantemente de todas clases de muebles buenos de mas y de menos uso tanto finos como ordinarios del pais y del estranjero, á precios de un 25 p$ mas barato que en ningun otro establecimiento, sin ninguna ponderacion, pues es el principal motivo de vender tan barato, se cambian, se compran y se alquilan, componen, limpian y enregillan á precios módicos. 15-7

DE MAQUINARIA.

Mourgne hermanos, calle de San Ignacio n. 9 al lado del Diario de la Marina.—Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios y otras industrias, particularmente máquinas de moler caña, aparatos al vacío, Defecadoras de vapor &. &. tienen de venta en la actualidad y reciben constantemente:

PAILAS DE VAPOR con fluses interiores.

Id. de 32 ps. largo	5 ps.	3 pgs. diámetro;	fluses	20	ps.		
26½ id.	id.	5	id.	id.	idem	idem 18	id.
25	id.	id.	5	id.	0	id.	idem idem 17 id.
20	id.	id.	4	id.	6 id.	idem	idem 17 id.

Pailas ausiliadoras y otras de dimensiones mas chicas con fluses y sin fluses.

PUERTAS DE FORNALLAS, parrillas de hierro fundido.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES.
De 10 caballos ingleses con su paila y accesorios.
De 6 idem idem idem idem.
De 4 idem idem idem idem.
CENTRIFUGAS con sus eges, poleas, tela metálica, chumaceras &.
SUELA ESPECIAL para las poleas cónicas de las centrífugas.
Fietros grandes para carbon animal con sus llaves y tubería.
GAVETAS DE HIERRO ó tanques de enfriar azúcar. 12 piés de largo, 6 de ancho y 1 de profundidad.
9 id. id. 5½ id. 11 id. y 1 id. id.
TANQUES DE HIERRO DULCE.
BOMBAS PARA REPRESA ó rio y BOMBAS DE POZO hondo movido por animal.
BOMBAS de varias clases.
BOMBAS DE GUARAPO y tambien MONTE JUS.
Surtido completo de LLAVES PARA PIPERIA de agua Llaves de bronce y bálbulas para vapor. Tubos de cobre, de hierro dulce y hierro fundido y de plomo. Correas francesas dobles y simples. Manómetro de Bourdo &c. &c. 15-5

Interesante á los Hacendados.—Dos cachaceras de cobre se venden por no necesitarse, en la calle de la Amargura n. 59 impondrán. 24-11

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche. Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6m.-4 F.

Máquinas de patente de H. O. Robinson y comp. de Lóndres.—D. José Bell ingeniero y agente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, ingenieros y fabricantes de sus máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes &c. &c., para los ingenios, solicita órdenes de los Sres. hacendados por la tan acreditada maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza su duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no les aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, el cual está fuertemente sujeto, porque al efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que es necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller de Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente antes de embarcarlas para el estranjero. Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se dá á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobro para la empañadura, in de madera, siendo completas por sí lo que las hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y comp. tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y techos de su nuevo sistema: impondrán el ingeniero D. José Bell y los Sres. D. J. M. Morales y comp. en Matanzas; y D. J. P. C. Thomfeson en Sagua la Grande. 32 31 e.

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawutt Preston y Comp. Liverpool Agente Santiago Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 2. 105 10 e.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP.: el único agente en la Isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es Edua.do H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora el mas hermoso surtido que haya venido á esta Isla recibido últimamente por los buques Ren Eagle y Luisa Calihann. Las personas que gusten ver del clas máquinas y del modo que trabajan nos podrán favorecer con sus visitas en nuestro establecimiento ya mencionado y juzgarán por sí mismas del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP.: calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan gratis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64 Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería, para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen muy poca complicacion y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso cañamaso, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja ó hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, París y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ambos lados de género en que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64. nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años cosiendo cuero nada mas, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Sin- GER Y COMP. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para rivetear sombreros ó zapatos y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se pueden necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP, calle del Obispo n. 64 A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano. 6-e.

Pailas de vapor para ingenio, de la mejor cons trucción, material y mano de obra, de varios tamaños las que se venderán con proporcion. Ros y Beanes calle de Tacon n. 8½ 17-19

DE CARRUAGES.

Un carruaje de cuatro asientos con su vidriera de quita y pon y arreos para pareja, por ausentarse su dueño; en la calle de San Ignacio n. 9½. 30-4 f.

Un carruaje de cuatro ruedas con pescante, ligero decente, con arreos para un caballo en precio equitativo, calle de Galiano entre Animas y Lagunas n. 14. 4-4

Un faeton de 4 ruedas y 4 asientos, en la calle de los Oficios frente á la confitería de la Norma. 4-4

Un quitrin que ha rodado muy poco, de escelentes maderas, muy fuerte y forrado de gró blanco, se dará con equidad: calle de San Miguel n. 157, de 8 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 4-4

Barato un quitrin de medio uso, muy fuerte y de escelentes maderas, propio para la ciudad ó para el campo: informarán en la calle de Compostela n. 56. 4-4

Dos carretones con sus mulas en proporcion por no poderlos atender su dueño, calle de la Perseverancia n. 36. 6-4

Una bonita victoria inglesa, que lleva muy poco tiempo de uso; como tambien un hermoso caballo americano, maestro de coche con sus correspondientes arreos, y además todo lo necesario para el uso de un cochero, calle Jesus María n. 41 intramuros entre Habana y Compostela de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-4

Un magnífico y elegante coupé arreglado para el pais y acabado de recibir de París; construido por Binder, se vende por ausentarse su dueño. O-Reilly n. 22. 6-3

Una Victoria y un Cupe acabados de recibir del Havre, y hecho en Paris por uno de los mas acreditados fabricantes, calle de la Amargura n. 90 impondrán. 30-5

Se ha recibido una hermosísima, elegante y sólida carretela de 4 asientos, construida por el fabricante mas acreditado de los Campos Eliseos. Amargura n. 90. 30-7E

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, y de la acreditada fábrica de Millon, Guiet y compañía, de Paris; tiene arreos para una y dos bestias y se da en proporcion: Cuba 123 sastrería de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 30-13E

Por no necesitarlo su dueño, se vende un quitrin de medio uso, con guarnicion de plaqué, de bonita figura y decente, calle de la industria n. 99 entre S. Rafael y S. Miguel. 8-29

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico quitrin de primera nuevo con todos sus arreos calle de Aguiar n. 97. 6-1

Una victoria francesa muy hermosa, acabada de recibir y que aun no se ha sacado de la caja donde vino; se vende por no necesitarla ya el que la encargó. Puede verse en la calzada de Galeano n. 26, de 1 á 6 de la tarde. 4-1

Una magnífica victoria acabada de recibir de la acreditada fábrica de Milton Guiet y Comp. de París, de 2 y 4 asientos con los arreos de una y dos bestias, tambien un quitrin de última moda, idem unos arreos de pareja de coche, nuevos y muy finos, calle de San Rafael n. 82. 10-2

Un quitrin de medio uso en muy buen estado, una pareja de caballos escelentes con sus arreos, todo en precio sumamente equitativo: calle de Cienfuegos esquina á la de la Gloria. 8-29

Un quitrin de primera á la criolla con sus arreos de plata, y una pareja de caballos dorados, maestros, calle de Drazones n. 51. 8-2

En mucha proporcion dos quitrines, el uno con el juego nuevo y la caja algo usada, y el otro de medio uso y muy fuerte; calle de Gervacio n. 116. 4-7

Un tilburí que tiene muy suaves movimientos, ruedas grandes y la entrada muy cómoda: plaza de San Juan de Dios, establecimiento del mismo nombre. 4-7

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Depósito general de vinos franceses de Burdeos y Borgoña licores y coñac de todas clases Champagne legítimos de las marcas de mas fama como
de la viuda Clicquot
de Clicquot hijo
del duque de Montebello
y por mas facilidad de participar á los compradores que todos los vinos licores coñac y champagne se espenderán como siempre por botellas sueltas á los que las desearan. Calle de la Obrapía n. 114.
Agencia general del Correo de Ultramar 41-6E

Cerveza inglesa en botellas, calidad superior. Se vende en la calle de S. Ignacio n. 90½ esquina de la Amargura. 3e-7E

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbel y cp. calle de la Obrapía núm. 118.—Viuda cliquot, lejítima Burdees vino mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m-12 en.

Vino de San Vicente legítimo, en medias y cuartos de pipa. En el almacen de Rafecas, Vila y Cª, calle de los Oficios n. 79. 31 6e.

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias ídem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kobbe Luling y Cp., calle del Teniente Rey n. 82 60 25e

Vino de Jerez superior por realizar se vende una partida de este vino en cajas de 12 y 20 botellas del mas superior que puedo venir á este pais, hay de cuatro clases, y se venda por mayor y menor con rebaja del precio de factura en la calle de la Amistad n. 52 entre S. Miguel y Neptuno. 15-29

Dulce de guayaba y queso de almendra de Puerto-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de San Ignacio n. 101 entre las de Obispo y O-Reilly. 8-31

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pellisieres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Mac-mahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p$ mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y escaminando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto digamos en su encomio será poco en su realidad.

Pellisieres muy ricos de paños muy superiores y de todo colores á 14, 15, 18, 24, 26 y 30$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$ Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 16 y 20$ Montecristos y sobre todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ Paletós de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es dinero y no otra cosa.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 $ una, que valen un 50 p$, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16, y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, Id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 2$ y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todas muy menuditas que hace 15 dias que los hemos recibido en gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 2$ hasta 4½ que su costo en Europa son de 30 p$ mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 14, 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. una.

NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ó otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su esactitud contamos con una hermosa tijera como lo escaminarán los que gusten honrarnos y operacios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el pais que sus precios son 9$, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que este vale un 100 p$ mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el pais que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almoada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negra como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 36-17E

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de Compostela y Habana, E dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 39 17E

La reserva de Cornejo, calzada del Monte n. 89 frente al café de Marte y Belona se han recibido una gran partida de camisitas elásticas, para interior legítimas catalanas de buen tamaño se realizarán muy baratas tambien toda clase de ropas hechas y sin hacer, barras do catre de Majagua y Pino de todos tamaños forros de catre, barriles de Miraguano y almoadas. 26-10

La industria Cubana. Gran fábrica de ropa hecha con máquinas de vapor de los Sres. Hamel, hermanos y compª, asentistas de las costureras de este Apostadero—PARA LOS ACENDADOS tenemos una gran esistencia de esquifaciones de 1ª, 2ª y 3ª clase en el depósito general que acabamos de establecer en la calle del Obispo, cuadra del convento de Santo Domingo, y entre ellas se encontrará el mejor surtido que puede hallarse en esta capital á precios sumamente baratos.

Los individuos del ejército encontrarán siempre un buen surtido de pantalones y blusas azules, pantalones y casaquillas de dril blanco, forros de catres, fundas de almoadas, sábanas, cabezales, á precios menos del tipo de gobierno.

Al público en general le recomendamos pase á nuestro establecimiento, en el que hallará toda clase de ropa para criado, y le advertimos que tambien nos hacemos cargo de toda clase de ropa ordinaria, surtiendo nosotros los géneros, de los cuales hay una buena y escogida esistencia.

Hay además sacos para cal, de lona superior, tambien se encontrarán lonas y rusias por piezas y otros muchos renglones á precios módicos, como podrá cerciorarse cualquiera que visite nuestro establecimiento. 14 . o

Señoras. Las mas ricas talmas ó albornoces acabados de recibir de seda muy finas, guarnecidas todo de pieles y del gusto mas esquisito al baratísimo precio de $19 una, tas mismas que en otros establecimientos están vendiendo á $26; solo quedan seis. Merino escocés de buen gusto á 2½ rs. fuertes v.—Gró de lana de bonitos dibujos formando tornasol á 2½ rs. fuertes v. con cerca de una de ancho.—Sobre-camas acolchadas de vistosos dibujos de buen tamaño y do un blanco superior á $2 una.—Zaraza de colcha, ancha, buena calidad, con vistosas ramazones y sin averia á 1 rl. fte. v. Muselinas de los colores mas modernos con á acei 1 lla, pinta firme y clase fina á 20 rftes. corte con 13½ v., y 1½ rfte. v.—Vervillas muy finas de cuartos y lista menudita á 1½ rfte. v.—Fósforos aromáticos, cabecita de color, caja grande y clase superior á 2 rftes. doc.—Frazadas de algodon finas, id. de lana superior y otras de clase muy ricas y de las mas grandes que se reciben á 1, 2, 3 y 5$ las mejores y otros innumerables efectos con la mayor equidad en la calle de O-Reilly n. 106, entre las de Cuba y Aguiar. MI DESTINO. 10-7

Un juego de alfombras para adornar varios cuartos, una camita muy linda del caoba y unos jarrones de ágata, calle de O-Reilly n. 99. 15-7

Las modistas Habaneras. Calle del Obispo número 46, entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento se ha recibido directamente de París el surtido mas selecto y fashioneble de novedades para señoras y niños que puedo asegurarse esiste hoy en esta ciudad.

Nuestras relaciones en París nos permiten estar al corriente de todos los cambios y de todas las invenciones que salen de sus talleres, y nuestras favorecedoras, por mas delicado y fantástico que sea su gusto, encontrarán en nuestra casa artículos que en el mas hecho satisfarán todos sus deseos.

Damos á continuacion la nota de algunos de los artículos que hemos recibo, y continuamos haciéndonos cargo de la confeccion de trages para señoras y niños.

Vestidos de gró y terciopelo chino, de crespon bordados, con adornos de plumas y marabout. Faldellines de olan batista y de malla bordados guarnecidos con encages.

Canastillas de olan bordadas con mudas.

Un completo surtido de blondas con marabout y perlas blancas y de colores.

Blondas de idem rizadas de varias clases.

Lazos de tarlatana, borlas de seda floja con colgantes, guanillo de seda y otros varios adornos de gran novedad.

Trages de merino poplin y gró, para niños de 3 á 8 años. Corsés de hilo para señoras.

Amazonas de paja de Italia, colores gris y carmelita, chatas y formas á lo Emperatriz.

Guarniciones de paja para las amazonas.

Cintas de gró de todos anchos y colores, lisas y bordadas. 8-3

A los hacendados. Frazadas de lana, muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 pesos docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en.

Ajuares de bautizar.—Se encontrará un buen surtido de venta y alquiler en la calle de Neptuno n. 71 entre las calles de San Nicolás y Manrique. 15-4

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

A los Sres. empresarios del alumbrado de gas.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser en un año equivalente al valor de los tubos.—Si se salda á dicha ventaja una economía de 20 p$ en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller. Calzada de San Lázaro n. 340. 6 ms-6 julio.

Barniz para muebles se vende el núm. 1 en barriles de 5 y 10 galones á 18 rs. galon.—El n. 2 en barriles de 5 y 10 galones á 16 rs. galon.—El n. 3 en barriles de 40 galones á 14 rs. galon. Calle de Mercaderes n. 8. Expreso Isla de Cuba. 91-29 O

Al público.—En el almacen de ferretería de los señores Carbajosa Ibarzabal y Cp. calle de San Ignacio n. 91 se hallan de venta los efectos siguientes:
Un torno de 17 piés de largo con todas sus piezas.
Un ídem de 9.
Una máquina de vapor de 6 caballos de fuerza con sus bombas etc. etc.
Una máquina de barrenar con sus barrenas.
Un punzon grande con sus piezas para taladrar hierro.
Un horno de fundir hierro con ventilador, correas etc.
Hormas de hierro para purgar azúcar. 30-29 e.

A precios moderados, planchas de cobre para forro del n. 16 al 28.
Id. de Idem para fondos.
Idem de hierro galvanizado para techar con sus correspondientes caballetes, canales, tubos y clavazon.
Clavos del Norte para envases en surtido de 12, 10 y 4 arrobas.
Lonas americanas de todos números.
Jabon americano superior para familias en cajas de 45 libras.
En casa de los señores don S. C. Burnham y Cp., calle de Mercaderes n. 85. 2-E

Tejas canales y caballetes de hierro estañado y galvanizado para techos en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y San Ignacio. 15-7

Cañerías de hierro dulce para gas, vapores y agua, desde una pulgada hasta 2 ½: calle de O-Reilly n. 100, instalacion de gas de los Sres. Pequeño y comp. 30-7 F

MISCELANEA.

Baños de San Diego, CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: siendo de advertir que D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 12, 10 y 20 de febrero; el 12, 10 y 20 de marzo, y el 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevas ... 15-7

La Felicia, calle del Obispo n. 83.—Florería en general.—Novedades de París.—D. F. Solano de Entralgo, único dueño de este establecimiento, lo ofrece al elegante público de esta ciudad.

Las reformas que en él se han hecho, el aumento de capital, las relaciones con activos é inteligentes corresponsales en España, Francia, Alemania y Estados-Unidos, la cooperacion de airosos y hábiles floristas y por último haciendo uso de todos los medios posibles para lograr la proteccion del bello sexo de la Habana, no duda conseguirla adoptando, como desde esta fecha adopta, el sistema mas en relacion con sus ideas que es vender con agrado

BUENO Y BARATO.

Aumentado considerablemente el giro, seria muy estenso publicar una nota detallada de los artículos que en él se espenden, cuya nota impresa se facilitará al que se digne concurrir al establecimiento.

Las personas que con fundados é infundados temores de que La Felicia vendia muy caro, no le brindaban su proteccion, pueden honrar el establecimiento seguras de que quedarán complacidas con los artículos que pidan Por su elegancia y equidad. 10-31

En la calle del Obispo n. 94, entre Villegas y Aguacate, se venden semillas de hortaliza y de flores muy frescas; tambien encontrarán una hermosa coleccion de plantas y arbustos de flores tropicales y árboles frutales de Europa, y dálias baratas. 4-7

Ojo al anuncio.—De la calle de San Miguel n. 77 sale todas las tardes á la 1½ un carruaje de pareja de alquiler muy decente al público, cuyos paraderos serán en Tacon y Plaza de Armas. 4-4

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n

Sedería y baratillo, Mi Ventura.—Calle de S. Miguel, n. 88.—Habiendo concedido el amo de la casa alguna mas prórroga, avisa al público que se sigue realizando á los precios semi regalados que ha estado anunciado el mes pasado hasta su total conclusion; se vende su armatoste y vidrieras, baratos, propios para poderlo colocar á cualquiera parte con poco costo. 15-4

Jardin la Camelia se venden plantas y flores pues hay una gran coleccion de rosales de lo mas fino y bonito, jazmines, dálias, camelias, tuyas, cipreses y un sin número de arbustos de flor y adorno, Arboles frutales del pais y mil cocos naridos propios para una estancia pues ya tienen mas de dos baras de alto, calle de S. Francisco n. 40 entrada de la quinta del Rey en el Horcon. 15-29

Gran realisacion de todas las esistencias de la florería la "Camelia Blanca" calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate: un gran surtido de flores muy finas, peinados y adornos de toda clases y echarpes muy caprichosas, para bailes, teatros y soirées, gorras de París de gro, de tansa, y de pajilla muy elegantes sombreros de castor, felpa y hay de todos colores adornados y sin adornar, mosqueteros de gro muy lindos de color ros surtidos, cuellos y mangas de muselina bordadas, pañuelos de red, chichoneros para los niños que empiezen andar, corsés á la persona, Malakoff, crinolinas, caperuchina etc.

Nota: todos estos efectos se venden por mayor y menor á precios de costo. 30-29 e.

Un palco del primer piso, se cede por el presente abono de ópera, en las funciones pares; ocúrrase á la tienda de ropas La Adelaida, Obrapía esquina á la de Compostela. 4-3

Miraguano superior, á 3$ barril, y por arrobas á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Recofet. 180-3E

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abr.

A los plateros, quincalleros, baratilleros y demás tratantes en objetos de plata y variedades.—Se puede escaminar todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, un escogido y variado surtido de artículos finos de electro-plata y plaqué de superior calidad, compuesto de piezas para servicio de mesas, jarros para agua nevada, fruteros, vinageras, tenedores, cucharas, etc., etc.— En el escritorio de D. E. J. Gomez, n. 80, calle de los Oficios, entre las del Obispo y Obra-pía. 11-29

Hule de piso fino de cuarto y media varas de ancho, en la Calzada de Galeano n. 44½ esquina á la Iglesia del Monserrate. 31-19 e.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 f.

Buen surtido de Lóndres y París. Calle del Obispo núm. 105. Se han recibido asadores con máquina doble de fuerza de 120 libras son las mas económicas y mas cómodas, mariposas de porcelana, gran surtido y variedad de camas y catres tanto de bronce como de hierro, tornos muy hermosos, una magnífica máquina de taladrar y variedad de herramientas, un gran surtido de adornos de última moda para puertas y ventanas, farolitos de papel para iluminarias, planchas, pomos, cafeteras y lecheras de M. B., cafeteritas muy útiles para enfermos. Cafetera alambico de Veyron, juego de café de porcelana francesa, candeleros de cristal con briseras, quinqués de pié y colgante, agarraderas para recojer las cortinas, un bonito surtido de pillitas doradas, plumeros y cachillones, además por realizar una factura se venden relojes de pared y espejos grandes á un precio nunca visto.

Tambien en el mismo se venden jeringas y las componen y toda clase de lámparas, tambien se vende el jabon estraordinario para limpiar plata y platina crin en piezas y torcidad para forrar sillas y sofaes. 20-20E

Al público. Se acaban de recibir los muy acreditados bragueros de goma elástica con privilegio por S. M. C. y por el Emperador de los Franceses, que tanta aceptacion han tenido; los hay de una y dos vias, para hombres y niños; reunen la circunstancia además de llenar el objeto, de ser sumamente cómodos por la elasticidad de la goma y á la vez de ser muy fuertes; casa de don Gregorio de Gabancho, callejon de Carpineti frente la puerta del tiempo nombre. 23-15

Don Agustin de la Cruz Penichet, participa á las personas á quienes adeuda cantidades, aun que pequeñas, que no las ha satisfecho para 1º de febrero, por no haber cobrado del todo el valor de su trabajo. 4-3

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 30-10E

Semillas y Arboles frutales Mr. Bellet.—Acaba de llegar á esta ciudad de Europa, y tiene el honor de participar á las Sras. caballeros y al público en general que tiene de venta toda clase de plantas árboles y semillas, camelias, magnolias, y además tres mil árboles de rosas de todas clases, además árboles frutales de lo mejor como peras, manzanas, guindas, ciruelas, melocotones, tambien un surtido de todas clases de raices, 150 clases de dálias amarillas, flores y semillas de jardines: calle de la Lamparilla n. 16 entre Cuba y Aguiar. 15-29

Pardiñas y Rivas, establecimiento de lámparas para gas, situado en la calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía, realizan una factura de lámparas que han recibido en comision. Al mismo tiempo participan al público haber-hecho una rebaja tan to en los precios de tubería como en las lámparas de su propiedad. 32-6 e.

Bi-sulfito de cal. Este ingrediente tan útil para la elaboracion de azúcar, se halla de venta en los almacenes de los señores Morrison Zangroniz y Cp., S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-25e

Baños de San Diego.—Don Santiago Cabarrouy, deseoso de complacer á varios de sus amigos, ha preparado un local espacioso y ventilados para recibir gente de color que necesite de estos baños en el cual tiene separacion para las hembras de la misma clase, y como la esperiencia tiene acreditado que la conduccion por tierra no es la mas apropósito á determinado sean trasportados por los vapores de la costa del Sur, hasta Dayaniguas y de este punto hasta San Diego en carretas preparadas al efecto. Todos los dias de salida de vapores para Dayaniguas se llevarán los enfermos que se presenten dando principio el 8 de enero actual. Las personas que tengan que mandar alguno de sus esclavos se dirigirán á don Francisco de Paula Bambaren, calle del general Ena n. 3 almacen de víveres de don Ignacio Garcia, los precios serán convencionales. 15-25 e.

Carton americano á 5$ quintal tomando de 10 á 40 quintales. El número de hojas en arroba son de 20 á 40. Calle de Mercaderes núm. 19, papelería El Escritorio. 91 29 nbre.

Al Comercio. Tabaco bien elaborado con superior rama de Vuelta-Abajo, varias vitolas á precios ínfimos en grandes y pequeñas partidas. Toda negociacion se garantiza. Calle de las Animas n. 129, entre Escobar y Gervasio. 97-21 nbre.

Pólvora y mechas para barrenos escritorio de D. Rafael Perez Santa María. Obispo n. 12. 33-1 e.

Platinería.—En este establecimiento reformado nuevamente, siguen haciendose cargo de platear toda clase de metales y piezas, como son: hierros de quitrines, coches y arreos, llaves de soda, agua y gas, pistolas, vainas de espadas, camas de bronce, &c. &c. Se hacen cargo de componer toda clase de faroles, de quitrines y coches.—Tambien un depósito general de efectos de quitrines coches.—Se hallan de venta máquinas electro galvánicas para las curas frenológicas, calle de Cristina n. 5.

Jabon indexical de plata. Este jabon de plata marcado (H. C) está preparado especialmente para limpiar y pulir plata, platina y cualquier material como espejos, mármol, lata, &c. Esta preparacion es la mas conveniente y eficaz que jamás se ha ofrecido al público. No está espuesta á abusos y puede usarse sin peligro, por no contener cosa alguna que pueda dañar el plateado mas fino ó prendería. Para limpiar vidrieras, pinturas finas, cuadros dorados y monturas de carruages, no tiene precio. Cada jabon lleva su direccion para usarlo. Depósito general por mayor y menor en la Platinería calle de Cristina n. 5 entre las de la Amistad y Aguila. 37-1 e

Empresa de techos de Fieltro. Composicion y otras materias á prueba de fuego, agua y viento, con Real privilegio.

Superiores á los de tejas, galvanizadas, á los de tejas de barro, á los de zinc y por consiguiente á los de toda clase de telas.

Son á prueba de fuego agua y viento.
No necesitan sino madera sencilla.
Alfardas de 2X3, 3X5 y cuando mas 3X4.
El declive de 3 pulgadas por vara.

Adoptados por el Real Cuerpo de Ingenieros, por la direccion de obras públicas; la Maestranza de Artillería, por los dueños de ingenios, compañías de caminos de hierro, casas particulares, talleres de madera, depósitos de chinos, plazas de mercado, plazas de toros, vallas de gallos &.

El único material impermeable, para los pisos de los tinglados de las casas de purga en los ingenios y de los almacenes de mieles, donde hasta la fecha nada se ha colocado que resista la fermentacion de estas.

Se garantizan estos techos por todo el tiempo que dure la madera que se cubra.

Sobre 180.000 varas colocadas y no hay un solo edificio que tenga la menor gotera; muchos de estos tienen casi tres años de techados.

Cuestan un 100 por 100 mas barato que los de tejas galvanizadas y de barro.

Ponemos materiales, cuadrillas de trabajadores &c. sin que tengan que molestarse para nada los dueños de fincas y demás edificios sino tan solo está el armazon de los techos con el declive correspondiente, corre por nuestra cuenta los demás preparativos hasta dejar el techo perfectamente colocado.

El que quiera ver mas de 80 certificados originales, del Real Cuerpo de Ingenieros, direccion de Obras Públicas se puede pasar por el escritorio de los que suscriben donde ademas, se dá gratis un librito impreso que espresa las ventajas y precios de los techos de fieltro.

Dirigirse al escritorio de la Empresa: calle del Obispo n. 6, Plaza de Armas.—Cárlos Tyng y Comp. 30-27 e.

Desde esta fecha tenemos el gusto de participar al público que habiendo llegado al término señalado para la liquidacion de nuestra casa. Hemos determinado hacerlo saber por medio del periódico oficial de este apostadero.—Habana enero 21 1860.—Mas Ibargüen y Comp. 30-24 e.

A los talleristas y dueños de fábricas en la calle del Empedrado n. 72 escritorio de D. Santiago Alemany y Dols se halla de venta una partida de docenas de madera que se detallarán á precios módicos.—Habana, enero 26 de 1860. 30-27 e.

Interesante á los albañiles y dueños de fábricas.—D. Manuel Montalvo, dueño del tejar de Rio Bayamo, participa al público como ha puesto un depósito de ladrillos en la calle de Factoría n. 19 en donde se reciben órdenes para cualquiera cantidad que se solicite, siendo siempre mas en proporcion que los que se venden en los talleres. 30-1 f.

Depósito de artículos para retratar: En la nueva galería fotográfica que el señor Mestre acaba de abrir en la calle de O-Reilly n. 41 entre Aguacate y Villegas se encontrará constantemente un completo surtido, el cual le recibe diariamente de los mejores fabricantes de París, Lóndres y los Estados-Unidos, por cuyo motivo puede vender á los demás retratistas de esta ciudad y de la Isla á precios mas baratos que los que antes se vendian. 15-1

Para los baños de San Diego. Hasta el dia 15 de febrero próximo se contratan las personas blancas, de color libres y los esclavos que sus dueños quieran mandarlos á tomar baños de San Diego por ida y vuelta y manutencion en aquellos por un precio módico: calle del Pocito en Pueblo Nuevo núm. 38. 8-31

Para los bailes de máscaras.—Gran surtido de ridículos y abanicos muy elegantes cosa nunca vista en la Habana: guantes de cabritilla superiores: caretas de todas clases por mayor y menor, calle del Obispo n. 100, La Francesa juguetería. 30-31 e

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea, usando mi nombre y fábrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo su color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan malas interpretaciones daré aviso al público que he nombrado mi único depósito en la calle del inquisidor núm. 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6 meses-Sobre

Bi Sulfito de cal.—Este ingrediente tan útil para la elaboracion del azúcar, se llane de venta en el escritorio de los Sres. Claussen y Carhuboll. Obrapía n. 117 63-6 e.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía 6 me.

Atencion.—Pacas grandes de heno de Amberes que pesan 10 arrobas con flejes de hierro, bien acondicionadas á 4$ por realizar. Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. En la misma se hallará constantemente avena negra y blanca, afrecho, cebada y maíz de la tierra desgranado, todo bien barato y fresco. 30-2 f.

Cuerda-mecha para pistoletes muy buena al ínfimo precio de un peso cada cien piés: pero si se toma por millares ó por barriles que contienen 10000 se hará una buena rebaja: Neptuno 183. 15-25E

El Incendio.—Baratillo. Callo de Mercaderes núm. 24, Plaza Vieja frente á la tienda La Princesa, se venden fósforos de colores sin azufre, en cajitas de 150 fósforos, á 3 rs. sencillos docena y á 3$ tomando gruesa. 36-12 en.

Cacao superior de Cuba. Calle de Aguiar n. 32 José R. Marquette. 15-21 e.

Afrecho Heno del Norte y de Amberes, avena negra y blanca, cebada para engordar caballos en pocos dias, y maíz fresco de la tierra desgranado se halla de venta todo el año en el centro de la Habana cual es la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 32-11 e.

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebuelta y Comp 1º dbre.

Empresa general de ómnibus.—Línea del Castillo del Príncipe.—Desde el 4 del corriente mes, quedará establecido en la línea arriba indicado y por la carrera de la calzada de la Reina, un coche mas que en calidad de estraordinario alterne en sus viajes con el otro anteriormente situado.—Habana, 1º de febrero de 1860.—Los Empresarios. 4-2

Fustería de Castro y Corortinas.—Calle de las Figuras n. 38 entre calzada del Monte y calle de San Juan. Nos hallamos con un gran surtido de fustes de todas clases y anunciamos á todos los talabarteros que necesiten darles su cumplimiento necesario. 31-4 e.

Maiz de la tierra desgranado á 5 rs. la arroba, calzada del Monte n. 97 frente la posada de Cabrera. 8-2

Barba española limpia y bien negra "Algodon Cibo" y Miraguano se hallará de venta por mayor y menor en la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 15-2

Trenes de Guillot. Estos trenes, los primeros que se establecieron de su clase y que no tienen en la Isla quien los rivalice, no solo por su vasto surtido, enteramente nuevo y variado, sino por la conocida equidad de sus precios, anuncia al público que para el servicio de los entierros cuenta con aparatos y tumbas, coches de todo lujo, caballos, libreas, trajes y cuanto pueda contribuya á la mayor decencia del acto, así como con catafalcos, túmulos y demas concerniente á hourras, por justosas que sean.

Ultimamente ha enriquecido el tren una suntuosa "cama funeraria" que le ha valido un privilegio de invencion.

Respecto á féretros tienen estos establecimientos metálicos de Fisch, los ataudes de su esclusivo privilegio y además las cajas embalsamadas, cuyo privilegio obtuvo en el año próximo pasado.

Deseoso de que el servicio sea lo mas esmerado posible, cuenta en cada establecimiento con las personas mas inteligentes en el ramo, lo cual cree oportuno anunciar, pues algunos invocan el nombre de la empresa en su perjuicio, distando mucho de llenar el servicio con la ecsactitud y lucimiento que ésta acostumbra.

La empresa no cobra nada por el alquiler de los ataudes á la clase desvalida.

Los trenes se hallan situados en los puntos siguientes: calle de Aguiar núm. 90, esquina al callejon de San Juan de Dios; calle de la Habana núm. 149, entre Sol y Luz; calle de San Nicolás núm. 51, esquina á la de la Concordia; calle Real de la Salud núm. 41, entre las del Campanario Nuevo y Viejo; calle de las Virtudes núm. 68, entre la de San Nicolás y calzada de Galeano, y calzada del Monte, frente á la Administracion del Puente de Chavez. 30-13 Enero

Huano superior del Perú: lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Sorpa. 31-abl.

Heno del Norte y de Ambéres, á 4½ paca, alpiste afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7 ab.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

3ª funcion del último abono perteneciente á los pares para hoy martes 7.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos
LA FAVORITA.

Precios de costumbre. A las 7½

Gran funcion estraordinaria á beneficio del Sr. Giuseppe Musiani, primer tenor de la compañía lírica, el miércoles 8,

PROGRAMA

1º El último acto de la
GEMMA DE VERGY.
2º El tercer acto de
LUCIA DE LAMMERMOOR.
3º Escena y cavatina de
LA NORMA,
egecutada por el beneficiado.
4º El último acto del
HERNANI.
5º Tercer acto del
TROVADOR

NOTA.—A los señores abonados se les reservará sus localidades en los altos de la pescadería hasta las 10 de la mañana del dia de la funcion.

Gran circo de Chiarini.

Hoy martes 7 á beneficio del payasito de esta compañía Mr. George Sharpe, en la que se verificarán hermosos actos bailando el beneficiado el zapateo cubano y concluyendo la funcion con la graciosa pantomima El barbero de París.

Teatro de Villanueva.

Beneficio del Sr. P. H. Rainer, barítono de la compañía de los Campbels hoy martes 7.

Todos los dias de la semana habrá funcion de los Minstrels en este teatro cuyas funciones serán variadas.

En el beneficio del barítono Mr. Raine se dará además de las canciones

GRAN CONCIERTO MONSTRUO
á 4 manos. JULIEN LOS TRES CAZADORES O DOS PRENDEN A UNO. y para finalizar el sainete LA FIESTA DEL ZAPATERO, y concluyendo con el coro del baile de los negros

Gran exhibicion de pintura.—Entrada grátis.—Tenemos el gusto de manifestar al esclarecido público de la Habana que en los salones del Liceo, calle de Mercaderes n. 97, estarán á la exhibicion por espacio de una semana á contar desde el sábado próximo, desde las 12 hasta las 4 de la tarde, las siguientes magníficas pinturas que han merecido los aplausos de los aficionados en las principales capitales de Europa.

Número 1.—Retrato de San Juan.
Número 2.—Retrato de San Jacinto; siendo éstos dos originales del gran Rafael Sanzio.
Número 3.—José vendido por sus hermanos á los mercaderes del Egipto; siendo este del pincel del inmortal Murillo.
Número 4.—Retrato de Jorge Washington por Steward.
Número 5.—Idem de la señora del mismo por idem.
Número 6.—Idem de Alejandro de Humboldt el mas gran filósofo y viajero científico del siglo, que murió hace poco en Berlin á la edad de 90 años. 10-27

Gran Panorama calle del Prado número 87 en el Museo estatuario.

El dueño, agradecido de este ilustrado público por las deferencias que le dispensa espone por primera vez un magnífico cuadro de un artista de esta clase de pinturas, el que representa la batalla dada el 12 y el 15 de diciembre por los españoles sobre la línea del camino de Tetuan, habiendo tambien hecho algunas reformas en dicho panorama.

Se verán en el órden siguiente:

Gran batalla dada á los moros en toda la línea del camino de Tetuan hasta Castillejos, tomando parte la caballería, infantería y artillería, y sobre todo el heróico entuciasmo del regimiento de la Reina en esa jornada.

Gran batalla dada por los moros en el Serrallo y el heróico valor del capellan de cazadores de Madrid.

Carnicería de los moros en el reducto de Isabel II y derrota de los moros.

Gran ataque dado por los españoles á los moros el dia 30 de noviembre á la entrada de sierra Bullones.

Un reconocimiento á las playas de Tetuan.

Combate de una lancha cañonera española y varios turcos.

Vista de una calle mercantil en Tetuan.
Vista del capitolio y la ciudad de Wáshington.
Gran bombardeo de los fuertes de Sebastopol.
Cuatro vistas estereoscópicas representando las costumbres y reuniones en París.
Entrada general 2 reales sencillos; y niños soldados la mitad. 5-29

Gran panorama español en Escauriza

Segunda esposicion de vistas nuevas últimamente recibidas del corresponsal de Cádiz.

1º Gran revista pasada por S. M. la Reina Dª Isabel II (Q. D. G.), en Madrid, y bendicion de las banderas del egército para la guerra.
2º Embarque del General en Gefe Sr. O-Donell, para la guerra de Africa.
3º Salida de la escuadra española del puerto de Málaga.
4º Gran ataque dado por los españoles á los moros en la entrada de la sierra Bullon y casa del Renegado.
5º Batalla general del Serrallo y completa derrota de los marroquíes.
6º Abandono de los moros del Serrallo y ocupacion del mismo por los entusiastas españoles.
7º Formidable ataque de los moros al reducto Isabel II, donde sufriendo inmensa pérdida fueron derrotados por los valientes españoles.
8º Guerrillas españolas contra las avanzadas de los moros en las cercanías de Tetuan.
9º Campamento español en Marruecos.
10º Encarnizado ataque de los moros á las murallas de Ceuta, donde fueron completamente derrotados.
11º Vista del campamento marroquí entre Tetuan y Tanger.
12º Gran batalla de Solferino dirigida por Napoleon III, donde quedará 24,000 austriacos fuera de combate.
13º Vista de nieve en las cercanías de Moscow.
14º Vista de bulto al natural, es lo mas sorprendente que desear se pueda.

No se permite la entrada á personas de color.
Entrada general 2 rs. sencillos.—Niños hasta la edad de 7 años, la mitad. 15-5

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

En Guanabacoa una casa en $900 y los derechos, de tabla y teja, con 11 varas de fondo. Calle de Cadenas n. 61, en dicha villa impondrán. 5-7

El Presbítero D. José Miguel Martinez hace presente á los que le pagan anualidades eclesiásticas de sus capellanías que no pudiendo por sí á cobrar personalmente ha facultado al Br. D. Manuel Palacios y Hernandez para cobrar con el cual se entenderán personalmente con el recibo hecho y firmado de mi puño y letra y no de otra manera, apercibido de doble paga. Calle de Cadenas n. 22. 4-7

Botica de San Francisco, calle de la Concepcion n. 44, Guanabacoa.—Rafael Ortiz, dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecerlo á sus amigos y al público en general en el cual estará constantemente surtido, de cuantas drogas, productos químicos y medicamentos de patente se usen en el dia y especialmente la Zarzaparrilla de Bristol, Santo Towsends jóven y anciano Albert Rob de Laffecteur, Jalea de aceite de hígado de Bacalao, Perlas de éter, digital, Gránulos, Píldoras y pastillas de todas clase., Clysobombas, Estractores de leche de goma y cristal. Collares anodinos de ambar, marfil y hueso, &. &. Los precios serán los mas equitativos. 4-4

El dia 29, se ha estraviado una cartera que contenia una licencia ó sea cédula el que la presente en la calle de las Animas en la sastrería n. 37 será gratificado. 4-4

Se vende una casa de tabla y teja en la calle de Jesus Maria n. 31 con seis varas de frente y veinte y ocho de fondo en la calle de Palo blanco n. 3 impondrán. 4-4

Se vende la casa calle de las Animas entre Sen Sebastian y Palo blanco de mampostería, tabla y teja, con todas las comodidades necesarias para una corta familia y en guardia de la mejor que se conoce en aquella villa en la misma darán razon de su dueño en Guanabacoa. 12-31

DE BATABANO.

Don Pedro Ramos, Administrador de Rentas Reales de Batabanó, suplica hacer de que hay alguna persona que supone unas cartas escritas por él y su señora, ha recibido algunas cantidades, avisa á sus amigos que no responde á ninguna suma pedida de aquella manera, declarando falsas las tales cartas que no podrá probarlo. 4-4

DE ARROYO-NARANJO.

Con bastante proporcion se venden las casas números 67 y 69 ambas de tabla y tejas, nuevas, bien situadas y con todas las comodidades necesarias para pasar temporadas, en el n. 69 de dicho pueblo, ó en la calle de Enrique n. 46 impondrán. 4-5

DE CARDENAS.

A los señores Hacendados.—Marías y Cp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas una máquina de vapor orizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 35 piés de golpe, caldera de 26 piés de largo, conductor de caña, tiene de respeto una maza con su gijo y otras muchas piezas. Para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores ó en el almacen de los señores Jimenez Dihigo y Cp. 30-4 e.

Don Cárlos de Wolf Brownell, pintor de paisages, estando de vuelta en la Isla, participa á las personas que necesiten de sus servicios que se ocupa, como antes en sacar vistas de ingenios, ó de otras fincas, y de hacer pinturas al óleo de puntos pintorescos, sean tropicales ó de los Estados-Unidos, de los cuales tiene una coleccion estensa de dibujos ejecutados por él mismo, de la naturaleza.—El señor Brownell, puede hacer referencia á muchas personas conocidas de la Isla, que lo han empleado en dicha ocupacion, quedando enteramente contentos de su trabajo.—Se pueden dirigir al cuidado de los señores Jorge Harris y Comp.; Cárdenas. 29 31 e.

Fonda y posada La Noble Habana, calle de Jesus entre las de Pinillos y Cossio, primera cuadra entrando por el ferrocarril de Cárdenas.

Desde el 20 de enero queda abierta al público esta nueva fonda y posada en esta villa en la que se ofrece toda clase de comodidades, aseo y buen servicio, para lo cual cuenta con magníficos cuartos altos y bajos bien ventilados, hecha la fábrica á propósito sin omitir gastos. Se cuenta además con un escelente cocinero que espera dejar complacidas á las personas mas escrupulosas. Habrá mesa redonda para los abonados, y se despachan cantinas, todo con equidad. 15-29E

DE ALQUIZAR.

Festividad del patriarca Sr. San José.—Bendicion de su torre y embaldosado en los dias 18 y 19 de febrero entrante.—Solemne funcion de iglesia que costea la señora doña María Luisa Casimira Diaz de Bustamante de García Barbon al patriarca Sr. San José en la iglesia de Alquizar en accion de gracias por haberse librado de un inminente naufragio en su viaje de Inglaterra á la Habana.—La funcion se verificará del modo siguiente.—Febrero 18, salve solemne al anochecer —Febrero 19, misa solemne con Ministros, y panegírico que desempeñará el acreditado orador sagrado Pbro, bachiller don Juan Bautista Rivas á las 10 de la mañana.—Bendicion de la torre y procesion á las 5 de la tarde: en todos estos actos religiosos tocará la acreditada y escojida orquesta de Juan de Dios Alfonso. Escusado es recomendar el entusiasmo y fervor de la promitente, y que no ha escaseado costo alguno para que quede con la mayor solemnidad y lucimiento posible al ver colmados sus fervientes votos por la conservacion de su salvacion la de su caro esposo y querida hija. Alquizar, enero 22 de 1860. 16-31 e.

DE MATANZAS.

Botica de Cruz.—Se solicita un dependiente que entienda el despacho, al cual se dará un sueldo decente. Dirigirse á D. F. J. de la Cruz, Matanzas—Botica, plaza de Armas—por los informes que se deseen. 5-7

DE NUEVA BERMEJA.

Se alquilan por solo los dias que durenlas próximas férias que han de efectuarse en el presente mes, tres casas en la calle Real con un espacioso cogadizo propio para bazares y otros objetos de féria; en la Administracion de Correos, darán razon. 4-7

Féria.—Esposicion en el pueblo de Colon, Nueva Bermeja, para los dias 17, 18, 19, 20 y 21 de febrero.—Premios que se adjudican.—Animales reproductores, ganado vacuno, toros. Seis onzas de oro al toro de 2 á 6 años de mayores dimensiones y de mejor conformacion para padre.—Cuatro onzas de oro por el siguiente en mérito y conformacion reproductiva.—Vacas. Seis onzas de oro por la vaca parida, de 3 á 8 años, de mayor producto en leche (diez botellas por lo menos) cualesquiera que sean sus dimensiones.—Ganado caballar.—Caballos. Seis onzas de oro por el caballo de 3 á 6 años, de mayor alzada (7 cuartas por lo menos) y mas perfecta conformacion. Cuatro onzas por el siguiente en mérito que no baje de las siete cuartas.—Yeguas. Seis onzas de oro por la yegua de 3 á 6 años de mejor conformacion para madre, y que tenga siete cuartas de alzada por lo menos. Cuatro onzas por la siguiente en mérito de la misma alzada.—Ganado asnal. Dos onzas de oro por el burro hechor de 3 años de mayor alzada, (6 cuartas 4 dedos á lo menos) y de mas recios cuartos y miembros. Una onza de oro por el siguiente en mérito de la misma alzada.—Ganado mular. Dos onzas de oro por el mulo á mas de 2 á 6 años, de mayor alzada, que no baje de 6 cuartas 6 dedos y de cuartos mas fornidos. Una onza de oro por el siguiente en mérito de la misma alzada.—Ganado de cerda: Dos onzas de oro por el berraco de 6 meses á 2 años, de mayores dimensiones de ancho y largo con respecto á su edad y de mas perfecta conformacion para padre. Dos onzas de oro por la puerca de la misma edad y conformacion para madre.—Ganado lanar. Una onza de oro por el carnero de 1 á 2 años, de mayores dimensiones útiles y de mas perfecta conformacion para padre. Una onza de oro por la oveja de 1 á 2 años, de mayores dimensiones y de mas desarrollada.—Aves. Media onza de oro por el gallo y gallina de mas peso, estando en carnes regulares, no cebados. Media onza de oro por el par de guanajos de mas peso sin cebar. Media onza de oro por el mejor capon de cada una de las clases indicadas. Una onza de oro por el par de faisanes mejor aclimatados y con reproduccion en el pais.—Animales cebados. Dos onzas de oro por el lote de 6 toros ó novillos mejor cebados, atendiendo su edad y el tiempo empleado en la ceba. Dos onzas de oro por el lote de 6 vacas mejor cebadas y con las condiciones puestas acerca de los toros y novillos. Una onza de oro por el lote de machos de una misma ceba mejor cebados. Media onza de oro por el lote de carneros capones de mas tamaño y mejor cebados.—Productos pecuarios. Una onza de oro por el par de quesos criollos de mas rica masa y mayor tiempo de fabricacion. Una onza de oro por el porcion de mantequilla criolla, de 3 libras á lo menos, mas fina de mejor sabor y olor y de mas tiempo de fabricacion. Una onza de oro por la pieza de carne de vaca ó novillo, ya sea tasajo, ya cecina, ya salada en cualquier forma, mejor condicionada y de mayor tiempo de fabricacion, mejor aspecto y olor. Media onza por el cuero de res vacuna mejor sacado, de mas limpio y lustroso pelambre y de menos olor.—Productos agrícolas. Diploma honorífico por la muestra de azúcar (lo menos una arroba) de mayor blancura y mejor calidad. Diploma honorífico por la muestra del mejor mascabado, en color y cristalizacion. Diploma honorífico por la muestra del mejor café (lo menos una arroba); Diploma honorífico por la muestra del mejor cacao (lo menos una arroba). Seis onzas de oro por el tercio de 60 manojos de tabaco y tripa de mejor calidad. Una onza de oro por la arroba de almidon de yuca, boniatos ó sagú, mas puro ó mejor. Diploma honorífico por la caña de maiz de mayor número de mazorcas (6 á lo menos) todas bien granadas. Una onza de oro por el boniato ó ñame mas grande y sano, cuyo peso no baje de 15 libras.—Economía rural. Dos onzas de oro por el mejor y mas seguro aparato para hacer la castracion del ganado mayor. Una onza de oro por el surtido de jáquimas, lazos, coyuudas, rejas y sogas, mas parejo y colchado, fabricado con majagua curtida pita de corojo, henequen, piña ó plátano. Media onza de oro por el mejor aparejo rústico de montar, respecto de su fortaleza y buen gusto de la montura. Media onza de oro por el sombrero de yarey ó de guano, por el mejor tejido. Una onza de oro por el sombrero de yarey de mejor forma y tejido y que mas imite en sus condiciones al jipijapa.—Hipódromo. Doce onzas de oro por el caballo ó yegua que venza en la carrera ó galope. Seis onzas de oro por el que venza en el regateo á paso y marcha.—Orden de las fiestas.—Con motivo de anticiparse este año las férias á los cinco dias precedentes al miércoles de ceniza, se dejarán las funciones de iglesia para su época oportuna en que puedan celebrarse con la solemnidad y brillo que previene el reglamento.—Primer dia. Apertura de la casa-esposicion bajo la presidencia del Sr teniente gobernador. Funcion de gallos en la valla y baile.—Segundo dia. Diversion de gallos, carreras de caballos en el hipódromo y baile.—Tercer dia. Diversion de gallos, regoteos de caballos en el hipódromo á paso y marcha y baile.—Cuarto dia. Funcion de gallos, torneo y cucaña en el hipódromo y baile.—Quinto dia. Adjudicacion de premios, lidia de gallos, hipódromo y baile.—Durante la féria se permitirán rifas, loterías y toda clase de diversiones honestas y juegos permitidos por la ley.—Los bailes grátis.

NOTA.—En dicha poblacion encontrarán nuestros favorecedores escelentes fondas y posadas provistas de esquisitos manjares y cómodas habitaciones donde podrán ser reparo hospedarse las personas del mas delicado gusto, pues no se ha omitido gasto alguno para que el público quede enteramente satisfecho. 8-31

DE SAGUA LA GRANDE.

En el café Recreo. sito en la plaza, punto céntrico y el mas concurrido de Sagua, hallarán los viajeros cuartos cómodos y buen servicio; mesa redonda á las 9 y á las 3 cubierta con profusion, buen gusto y aseo, á la que concurren solo personas decentes: reune circunstancias muy útiles á los de negocios, tan frecuentes y recien llegados por estar muy inmediata á la Real Aduana, á la oficina de Correos, á las escribanías al teatro, y á los principales establecimientos de comercio. Es además el punto de reunion y de cita mas conocido en la poblacion 10 Nbre

DE SAN DIEGO.

Baños de San Diego. D. Domingo Perez dueño del hotel que lleva su nombre, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores que desde el dia 1º del entrante febrero estará listo y quedará abierto al público su establecimiento que ha recibido mejoras importantes y donde pueden contar los huéspedes con el esmerado trato que de tanto tiempo atrás lo tiene acreditado, además tienen tambien la ventaja de no tener necesidad de llevar dinero; pues pueden entregarla á la casa de los Sres. Vivó y Leon calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía que librarán á mi cargo y darán los informes que sean necesarios.

Los inmensos beneficios que han recibido los manantiales de aguas Termales con las obras nuevamente efectuadas que han mas que duplicado sus caudales y los baños provisionales que se construyen con mayor esmero, quedarán abiertos al público el dia 1º de febrero entrante, permitirán á los Sres. bañistas tomar sus baños con toda comodidad y aseo desconocida hasta hoy en San Diego; así es que quedan desvanecidas las ideas que la construccion de los baños pueda impedir en lo mas mínimo el curso de la temporada. 15-29 E.

DE PINAR DEL RIO.

Casa comisionista en Pinar del Rio

de los señores Gil y Serrano.—Las notorias relaciones y negociaciones comisionistes de la capital con este vasto territorio revelan la necesidad en esta poblacion, como cabecera y centro de las transacciones, de una casa que conocida por su giro mercantil, y con la eficacia, inteligencia, y buena fé inherentes á su institucion, acepte toda clase de comisiones que le sean encomendadas, enumerándose entre estas las liquidaciones, cobros judiciales, ó estrajudiciales, gestiones de todos conceptos y diversas índoles, y satisfaga los pedidos que se le dirijan y estén en la esfera de la posibilidad con el esmero que su buen crédito demanda: estando al efecto en relaciones no solo con los Partidores de esta jurisdiccion sino con la capital y demás puntos de la isla. Ese concepto y la persuacion de la conveniencia general que producirá tal propósito al realizarse, nos ha animado á llevarlo á cabo, aumentado en ramo comisionista al establecimiento que hoy tiene esta casa en la calle Real titulada "la Fama", y bajo la razon social espresada; desde donde ofrecemos nuestros servicios al público; siendo corresponsal de ella en esa capital del Antonio Gutierrez y Martinez calle de Mercaderes n. 15, de cuyo conducto, ó bien directamente en otras poblaciones, podrán valerse los que quieran ocuparnos. 30-7 e.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Hidrocotila asiática de J. Lepine Granilla y Jarabe.—Para la cura de las enfermedades de la piel aun las mas rebeldes, de la sífilis inveterada, de las afecciones escrofulosas, reumáticas y de todas las que provienen de la alteracion de la sangre.

Resulta del informe favorable dirigido á la Academia Imperial de medicina, de París, y de las observaciones de los Sres. Dres. BOILEAU, POUPEAU, médicos de las Indias; de las que ha remido el comité médico de MADRAS; los Sres. CAZENAVE y DEVERGIE, médicos del hospital de San Luis de París, destinado especialmente al tratamiento de las enfermedades cutáneas, y de los catedráticos en la facultad de París, TROUSSEAU, BOUCHARDAT, RAYER, LEROY HERVEY DE CHEGOIN que este remedio es el depurativo mas poderoso que se conoce, y cuya accion es la mas pronta y segura contra tales afecciones.

Depósito general en París en casa de el Sr. E. FOURNIER farmacéutico, calle de Anjou St. Honoré nº 26, y para los pedidos por mayor en casa del señor LABELONYE, calle de Bourbon Villeneuve n. 19.

Injection Brou. Inyeccion higiene infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros ausiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En París en casa del inventor el Sr. Brou, calle Lafayette número 33 (Escójir el método). Cuesta 2 años de un éxito completo.

El verdadero Le Roy, purgante en líquido y píldoras. Signoret.—Calle del Sena, 51 (Rue de Seine 51)—París.

El método curativo del cirujano Le Roy descansa sobre el principio de que todas las enfermedades son causadas por una alteracion de los humores, y que basta espeler estos para restablecer la salud, para llegar á este resultado no hay nada mas eficaz que el purgante Le Roy, que se ha sido empleado en las epidemias, tales como la fiebre amarilla, el cólera etc. Por eso la boga que ha obtenido ha despertado la avaricia de un crecido número de falsificadores que se han venido abusar el público ofreciendo imitaciones peligrosas de este medicamento. Advertimos á nuestros numerosos clientes que no deben tener por verdaderos mas que los frascos de un cuarto de litro que salen de la farmacia COTTIN, yerno de Le Roy, acompañados de una viñeta que deben reclamar siempre, y la cual está impresa con cuatro negros (Sr. Mr. Matteris y Compañía, y representa: primero nuestro rótulo en caracteres negros sobre un fondo ligeramente de amarillo, y que deja resaltar en blanco las palabras PURGATIF LE ROY, presentando con el facsímile de la firma Le Roy mi firma á la mano: segundo el sello PHARMACIE COTTIN, sobre un papel azul cubriendo el tapon; tercero obsérvese bien) entre el tapon y el papel azul un cuadro pegado impreso en amarillo que presenta en los lados las firmas Le Roy Cottin y Signoret, y en la parte alta sobre de Cottin el sello imperial del departamento del Sena: cuarto, en fin, las botellas en relieve en el mismo vidrio:

"PHARMACIE COTTIN A PARIS rue de Seine, 51."

Todas las frascos que no llevan los caracteres arriba indicados deberán ser desechados por los enfermos y los comerciantes.

Por el envio de una libranza á la vista sobre París á la menos de quinientos francos, se espedirá inmediatamente á los clientes con las condiciones ventajosas de París.

Fermado: SIGNORET sucesor doctor en medicina, rue de Seine, 51.

Descubrimiento único, CON PRIVILEGIO POR QUINCE AÑOS. Peines de Cauchuc endurecido, de Fauvelle Delebarre, n. 1 Boulevard Bonne Nouvelle en París. De treinta años de esperiencia han asegurado al PEINE de Cauchut una fama bien merecida, no solamente en Francia sino en el mundo entero: es sin temor de que se nos pueda contradecir el mas agradable de todos los peines que se usan, es mas suave que el carey y es verdaderamente el único que no causa el dolor; tiene además la ventaja de no ofrecer mucho mas caro que el peine de cuerno. Este admirable descubrimiento valió á Mr. Fauvelle Delebarre la medalla de la primera clase en la Esposicion Universal de 1857.

Grageas depurativas de Laurent, aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.

Estas Grageas compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacío, al abrigo de toda alteracion y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaracion de la Academia Imperial de Medicina en París).

Se administran con el mayor éxito en las afecciones sifilíticas antiguas ó recientes, los Derramamientos blenorrágicos, Cánceres, Vegetaciones &c., y contra los Accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, tales como Tumores, Ulceras, Pústulas, Sifílides y sobre todo los Dolores agudos y profundos de los huesos y de las fibras, haciendo sentir dolores agudos y profundos, sobre todo durante la noche; y finalmente, para poner remedio á los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los Empeines rodedores, tuberculosos &c., Barros, Granos colorados y demás enfermedades de la piel; Sarna inveterada, Tiña Rebelde, Lepra &c. Así como también la Gota, los Reumatismos crónicos &c.

(Véase la Instruccion que se distribuye grátis). Depósito general en París, casa del señor Labelonye, R. Bourbon, Villeneuve, 19.

Tónico oriental de Kemp para el pelo

Nada hay que agrade tanto en una persona, y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, y cuanto se haga es poco para conservar su

CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.

La limpieza y aseo de la cabeza evita que se crie no solo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan repugnantes siempre. Uno y otro son causa de muchas enfermedades, porque la raíz del cabello se enferma, se pudre y la caida del pelo es inevitable, sin contar con los dolores de cabeza y la comezon que da origen al feo vicio de rascarse. Todo esto puede evitarse fácilmente haciendo uso del

TONICO ORIENTAL DE KEMP.

el cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los ancianos, para las mujeres que para los hombres. Fortifica el pelo y mejora su condicion, suavizándolo y dándole un brillo natural y agradable, impide su caida á lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado, añadiéndole hermosura, y por último limpia la cabeza de caspa y evita se crien insectos de ninguna clase.

¿Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto deje de hacer uso del tónico oriental de Kemp?

Lo fabrican esclusivamente los señores D. T. Lanman Kemp, droguistas por mayor.

ALMACEN—69 Water Street.
LABORATORIOS { 36 Gold Street. 6 Liberty Street.
NEW-YORK

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la Isla de Cuba.

Interesante á las madres de familia.—
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Aprobada por la Escma. Inspeccion de estudios de la Habana. Garantizadas puramente vegetales. Agradables á la vista, dulces al paladar y remedio infalible para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano: no causan náusea ni sensaciones debilitantes.

Los propietarios de este remedio popular que verdaderamente se puede llamar el consuelo de la humanidad, y que hoy goza de la mejor reputacion como un específico contra las lombrices, seguros que no pueden añadir una palabra á los testimonios recibidos de los primeros médicos y de otros que las han usado, presentan al público algunos de ellos para que pueda con mas confianza juzgar del mérito de estas pastillas vermífugas.

Certificado del Dr. Gonzalo Jorrin, de la Habana.

El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía:

Certifica que las pastillas llamadas de Kemp, que ha usado repetidas veces en su práctica civil, son escelentes para la curacion de las ascárides lombricoides, que son de fácil administracion, y que es el medicamento que emplea generalmente en estos casos.

Habana, 7 de setiembre de 1859.—*Gonzalo Jorrin.*

Preparadas en su laboratorio, n. 36, Gold Street por D T. DANMAN Y KEMP, Nueva York.

Depósito para la Habana en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend.

Píldoras vegetales azucaradas de KEMP (Nueva-York). El mejor remedio conocido para curar los constipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las erupciones cutáneas, las irrupciones, y todas las enfermedades conocidas por el estado impuro de la sangre.

Una palabra á la facultad médica de la isla de Cuba en favor de las "Píldoras vegetales azucaradas de Kemp."—Léase lo siguiente del señor doctor don José Joaquin Lopez, de Puerto-Príncipe:

Señores Lanman y Kemp.

Muy señores mios. Habiendo empleado en distintos individuos atacados de diversos padecimientos las "Píldoras vegetales azucaradas de Kemp," he tenido la cordial satisfaccion de que hayan correspondido á mis deseos, y autorizado por tan brillante éxito no vacilaré en prescribirlas en los casos convenientes en atencion á los buenos servicios que me han prestado. *José Joaquin Lopez.*

Léase el folletin que acompaña á cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosamente que han obrado.

D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor.
Almacen—69 Water St. } Nueva-York.
Laboratorio—36 Gold St. }

Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse todos los pedidos.

Imprenta del Diario de la Mar[ina]
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. [...]

(48)

nos á conocer la sombra que deja tras sí. ¡Almas vagabundas y soñadoras, decid si cuantas obras os ha dado el arte llegan á lo que vosotras creais en vuestra mente! Todas ellas son flores deshojadas que han perdido su perfume: el aliento de la tierra las marchita y deshace.

Los fuegos de San Juan iluminaban mi marcha por aquella ribera, cargada de ramas que se miran en las aguas, y se sumergen como si quisieran huir de los rayos del sol. Las voces frescas de las aldeanas rodaban sobre las olas y tomaban de ellas un encanto mas. Aquella alegría espontánea de los pobres desheredados, cuyo sudor, al caer sobre la tierra, la fructifica, me alegró á mí vez, y al saltar en tierra y al dirigirme á la quinta, fuí como un verdadero artista, soñando, admirando el paisaje y cantando como un hombre indolente, sin pesares en lo presente, sin amargos recuerdos del pasado, y burlándose del porvenir como de una mujer á quien no amamos.

Como era noche de *fiesta* nadie, escepto mi padre, se había acostado en la quinta: mi madre me esperaba cuidadosa, y á la mañana siguiente, cuando el sol entró en mi habitacion, hizo volar un sueño tenido

bajo el amparo del paterno techo.

A la mañana siguiente mi madre me preguntó casi con timidez en qué había gastado sus pobres ahorros. Andrés! Hermano vagamundo cuya al-

(44)

bija, y que va hasta lo mas recóndito del corazon del que la comprende á dejar allí sus notas.

En vano hicieron cerrar sus ojos; en vano la despertaron sobresaltada para volver al sueño: aquella melodía suave, aquella música filosófica, en que las notas ruedan insensiblemente sobre el teclado como un gran círculo que vuelve á formarse tan pronto como se pierde la última onda sonora; aquel grito de media noche que parece revelar una pesadilla horrorosa, y que remeda una aparicion diabólica que turba el sueño de un niño, se apaga entre las nuevas ondulaciones, que parecen la mano de una madre que borra con sus caricias los temores supersticiosos de su hijo, que se vuelve á dormir en sus brazos.

Andrés, y todo esto no le habla al corazon! Ah! Tiene razon la maldita: ¡tiene ella acaso corazon?

Mi viaje fué hermoso: desde Padron á la quinta fuí embarcado: la superficie tranquila por que se deslizaba la lancha reflejaba la apacible claridad del crepúsculo: tenia voces para hablar á mi alma de mil sentimientos á la vez. ¡Oh mano profana, la que intentas levantar el velo del misterio con que se cubren, y quieres traducir al idioma humano todas esas locas creaciones del alma ante la naturaleza, siempre artista, siempre bella, siempre guardando para el corazon sensible tesoros de vago sentimiento y de impresion sin forma! ¡Sepa tu lengua la impotencia, caiga el pincel de tus dedos, pues ni aun has sabido dar-

(45)

ños y nerviosos sean capaces de herir el suelo irritada, y hacerte temblar, como lo hace ella.

Es la verdadera Circe de los poetas mitológicos.

Hazla princesa india y verás con qué desden se tiende en su palanquin, cómo deja hacer aire en torno suyo, y cómo oculta su cabeza bajo la sombra del quitasol de plumas brillantes. No pareceria sino que habia nacido bajo aquel cielo ardiente, en medio de aquella vegetacion, que ahoga y pasma á los pobres europeos.

Y yo me quejo de esto!..... Ah! Mi querido Andrés, despójala de todos estos crueles atractivos y has curado mi amor.

Esta pasion crece á medida de las dificultades: es un incendio en el campo: la llama devora al momento las hojas caidas por el suelo, y parece detenerse ante la línea de árboles que forman el bosque: es el sitiador que planta sus tiendas ante la ciudad; muge como una manada de toros desbandados; sus llamas se alzan, se estienden, corren de un lado al otro, según el viento las impele; pero en el momento en que el primer árbol cae, y se entrega en aquellos brazos de fuego, entonces estalla en el bosque una armonía de quejidos que el viento y el calor debilitan: todas las ramas se inclinan y parecen adelantarse hácia las llamas, que bien pronto las han de devorar.

Solo su altivez, solo ese desden con que se complace en atormentarme, solo su crueldad hácia mí, solo las burlas sangrientas con que recibe

(41)

CAPITULO V.

JORGE A ANDRES.

Mi querido Andrés: Tu vecina es un ángel: ¡de qué te quejas? Ella no te martiriza sino porque no te ama; pero ¡sabes acaso si no te amará mas tarde? En cuanto á Orelia es otra cosa. La conoces: tú tambien has sentido sus burlas sangrientas, aunque estabas mucho mas lejos de ella que yo, porque no la amabas. Esta clase de mujeres son crueles: juegan con su víctima hasta que espira á sus piés.

Orelia es un demonio! Es hermosa hasta la tentacion, pero cruel como las furias. Alta como la Vénus de los escultores griegos, tiene la pureza de dibujo, la gracia severa que esos artistas daban á sus obras. Tú la has comparado alguna vez á las vírgenes de los maestros primitivos; pero cuanto te engañaste! Es fria: es verdad; pero ¡hallas acaso en ella aquella pureza angélica, aquel sosiego del espíritu que se retrata en el rostro, aquellas emociones dulces y melancólicas veladas por un tinte misterioso que supo prestar el artista, y al que nosotros llamamos sentimiento? No: la poesía es un ángel cuyas alas cobijan cuanto hay en el universo y en nuestro corazon: la poesía lo mismo ilumina con sus rayos las vír-

6